



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.431

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	15
OTRAS SOCIEDADES .....	33

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	36
REMATES COMERCIALES .....	60

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	62
SUCESIONES .....	66
REMATES JUDICIALES .....	68

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	83
AVISOS COMERCIALES .....	83

### EDICTOS JUDICIALES




CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	84
REMATES JUDICIALES .....	91

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	93
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ALCO ENERGIA S.A.

Por escritura 176 del 13-5-2024 ante escribano Hernan Mario Ferretti, Matrícula 4304 Registro 1885 CABA se constituyo "ALCO ENERGÍA S.A." Socios: Corocotta S.A, CUIT 30-71632097-5, sede social Tucumán 978, 5° CABA inscripta en IGJ con Numero 24733 libro 92 Tomo sociedades por acciones el 26 diciembre 2018 y Alberdi Energy S.A, CUIT 30-71661865-6, sede social Avenida Corrientes 880 6° CABA, inscripta en IGJ con Numero 19818 libro 97 Tomo sociedades por acciones el 27 septiembre 2019.- Duración 99 años desde la fecha desde inscripción en registro público.Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización de gas, producción, ensamblaje, instalación de equipos y plantas de procesamiento, compresión de Gas Natural Licuado (GNL), Gas Natural Comprimido(GNC), y Gas Licuado de Petróleo (GLP), así como la instalación y operación de conductos, Compraventa de energía eléctrica, generación de energía eléctrica, participación en la construcción de gasoductos e instalaciones accesorias vinculadas, participación en la construcción de líneas eléctricas e instalaciones accesorias vinculadas; y cualquier otra actividad auxiliar relacionada con ello. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- Capital Social:\$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.000 de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. La totalidad de las acciones que representan el capital social se hallan totalmente suscriptas. La integración la realizarán dentro del plazo de ley. El Capital Social se suscribe así: Alberdi Energy S.A tiene 1530 acciones nominativas no endosables, representativas de \$ 15.300.000 y Corocotta S.A tiene 1470 acciones nominativas no endosables, representativas de \$ 14.700.000.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que determine la Asamblea entre mínimo de 1 y máximo de 5 directores titulares. También designará directores suplentes en mayor, igual o menor número que los titulares.-. La representación legal corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- El Directorio integrado por: Presidente: Enrique Gatti Rappallini, DNI 22.227.408.- Director Suplente: Marcelo Pascual Cuda, DNI 18.214.879.- Sede social Avenida Corrientes 880 piso 5 CABA. Domicilio especial constituido por directores Avenida Corrientes 880 piso 5 CABA.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada Karina Andrea Martinez en escritura citada Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1805 Karina Andrea Martínez - Matrícula: 4636 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33521/24 v. 29/05/2024

#### ALKANZAR S.A.

Reforma Estatuto Social. CUIT 33-71831817-9. Por Acta Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 del 15/05/2024, se resolvió reformar los artículos primero y tercero del Estatuto Social, por el siguiente texto: "ARTÍCULO 1° - La Sociedad se denomina "ALKANZAR SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A." (continadora de ALKANZAR S.A.). y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; y "ARTÍCULO 3° - La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, en el país, las siguientes actividades: intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/05/2024 CAMILA OUBIÑA - T°: 146 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33237/24 v. 29/05/2024

#### ALLUNISONOS S.A.

Edicto Complementario al publicado el 02/05/2024, N° 25548/24. En atención a lo observado por I.G.J. (vista del 07/05/2024), se MODIFICA el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, que queda redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.-) representado por 30.000.000 (treinta millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y

de valor nominal un peso (\$) cada una.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades 19.550.” Suscriben: Jorge Carlos Rey: 24.000.000 acciones, y María Florencia Rey Urreta: 6.000.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 342  
María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33464/24 v. 29/05/2024

### **ARRIDOS S.A.**

CUIT. 30-68514404-9. Por Asamblea General del 29/01/2024, y Acta de Directorio de misma fecha: i) se modificó el ARTICULO OCTAVO del Estatuto Social relativo a la ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN de la sociedad; ii) el directorio quedó conformado: Presidente: Inés IRIBARNE; Directora Suplente: Florencia IRIBARNE. Ambas con domicilio especial en Mendoza 1059 Piso 11, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 17/05/2024 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33279/24 v. 29/05/2024

### **AURUM VALORES S.A.**

(30-71454983-5) La asamblea de fecha 30/04/2024 resolvió reformar el art. 10 del estatuto social, relativo a la fiscalización de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024  
Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33566/24 v. 29/05/2024

### **BGA ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A.**

El 24/05/2024 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó “BGA ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A.”. Socios: Germán Antonio VIVONA, nacido el 29/10/1988, empleado administrativo, DNI 34.102.894, con domicilio real en Marcos Sastre 227, departamento 2, Localidad y Partido de San Miguel, Prov. de Buenos Aires; Yanina GALVAN, nacida el 07/08/1990, comerciante, DNI 35.321.570, con domicilio real en Avenida General Guido 1955 lote 60, Barrio La Angélica, Partido de Pilar, de la Prov. de Buenos Aires ambos solteros y argentinos.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Germán Antonio VIVONA 21.000.000 acciones; Yanina GALVAN 9.000.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Germán Antonio VIVONA, y Director Suplente: Yanina GALVAN, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Rivadavia 4178, piso 2, departamento B, Unidad Funcional 5, CABA, respectivamente.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: Rivadavia 4178, piso 2, departamento B, Unidad Funcional 5, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33223/24 v. 29/05/2024

### **BUSINESS BOUREAUX S.A.**

CUIT 30-70764019-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2002 se resolvió trasladar la Jurisdicción social de CABA sito en la calle Tucumán 1748, Piso 1, CABA a la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, fijando la sede social en la calle Corrientes 832, Piso 2, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Se reforma art. primero del Estatuto social Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/04/2024

Ivana Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33247/24 v. 29/05/2024

**CABAFILE S.A.**

Constitución SA: Escritura 39 del 27/5/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Rodolfo Aníbal CABRERA, divorciado, 28/10/45, DNI 4.648.347, domicilio real Viel 472, piso 4, unidad "A", C.A.B.A.; Alejandra BALBI, casada, 13/6/78, DNI 26.674.096, domicilio real Av. Centenario 901, Escobar, Prov. Bs. As.; Carolina BALBI, casada, 22/12/79, DNI 27.876.115, domicilio real Sáenz Valiente 1269, Martínez, Prov. Bs. As. SEDE: Florida 142, piso 3, unidad "D" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Consultoría, auditoría, y/o asesoramiento en sistemas de salud, facturación hospitalaria, o servicios complementarios a la misma; administración, procesamiento, auditoría y guarda de documentación en papel (recetas, legajos, u otros archivos en papel), y todo servicio documental mediante métodos administrativos y/o con la utilización de tecnología de avanzada, formulación de archivos llave en mano, digitalización y microfilmación de documentos.- El ejercicio de mandatos, comisiones, y representaciones relacionadas con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Rodolfo Aníbal CABRERA, 15.000.000 acciones, Alejandra BALBI, 7.500.000 acciones y Carolina BALBI, 7.500.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Designó Directorio: (domicilio especial) PRESIDENTE: Virginio BALBI (Sáenz Valiente 1269, Martínez, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Aníbal CABRERA (Viel 472, piso 4, unidad "A", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33473/24 v. 29/05/2024

**CONCESIONES SUSTENTABLES S.A.**

CUIT N° 30-71650617-3, por Asamblea del 01/09/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 49.000.000, capitalizando aportes irrevocables por \$ 49.000.000 efectuados por Parque de la Costa S.A. Se emitieron 49.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Se modificó el Art. 4° del Estatuto Social.- Suscripción: Parque de la Costa S.A.: 49.000.000 acciones. Tenencia después del aumento: Parque de la Costa S.A. 49.000.000 acciones; Alberto Oscar Brufman: 70.000 acciones; Dora Lea Itovich: 30.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2022

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33590/24 v. 29/05/2024

**DREAMCO S.A.**

CUIT: 30-70826643-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024 se resolvió modificar el artículo décimo del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo: La Sociedad prescindirá de Sindicatura y la fiscalización de la misma estará a cargo de los accionistas, los que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio las informaciones que estimen pertinentes, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 55, primera parte, y el artículo 284, último párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Si la Sociedad quedara comprendida en lo prescripto en el artículo 299, inciso 2 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Asamblea procederá, sin que ello implique una modificación del estatuto social, a la elección de un Síndico Titular juntamente con un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos sin limitación. El Síndico Suplente reemplazará al Síndico Titular en su ausencia o impedimento". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33541/24 v. 29/05/2024

**FERROCLOR S.A.**

CUIT 30-71201236-2. Comunica que resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/02/2024, aumentar el capital social de \$ 6.100.000 a la suma de \$ 1.800.000.000 y reformar el art 4° del estatuto social. En virtud del aumento de capital se emiten 17.939.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y las acciones quedan suscriptas: a) Antonio Néstor REIG, DNI 7.610.050, 7.830.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una; b) Viviana Alicia REIG, DNI 14.430.772, 1.507.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una; c) Andrea Nancy REIG, DNI 16.938.483, 1.507.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una; d) Jimena

Paula REIG, DNI 21.476.451, 1.507.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una; e) Naara Keila REIG, DNI 34.454.759, 1.507.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una; f) María Florencia PUZZI, DNI 36.158.865, 2.070.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una; y g) María Belén PUZZI, DNI 39.644.687, 2.070.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33224/24 v. 29/05/2024

### **JOHN RICHMOND S.A.**

Comunica que por Escritura 53 del 27/05/2024 Fo. 169 Protocolo A, ante mi Esc. autorizante María Sofía Sivori titular Reg. 983 de CABA Mat. 4927, se constituyó: "JOHN RICHMOND S.A." Socios: Darío Luciano D'AMICO CERVANTES, argentino, nacido el 15/02/1971, D.N.I. 21.963.933, CUIT 20-21963933-4, comerciante y María Eugenia ALANIZ, argentina, nacida el 26/09/1971, comerciante, D.N.I. 22.410.120, CUIT 27-22410120-7, ambos casados entre si y domiciliados en Mendoza N° 917, piso 9°, dpto. B, CABA; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: (a) comprar, vender y dar en alquiler o en leasing bienes muebles registrables, marcas, patentes, modelos industriales o software, (b) percibir las rentas derivadas de los bienes alquilados o dados en leasing o percibir el precio de venta de los bienes vendidos, (c) realizar cualquier otra operación o actividad relacionada directa o indirectamente con el alquiler o leasing de bienes muebles registrables, marcas, patentes o modelos industriales y software, incluyendo compras de contratos de alquiler o leasing, (d) otorgar y tomar préstamos para financiar la adquisición de los bienes, realizar todo tipo de operaciones de descuento relacionadas con el objeto social, o prestar cualquier servicio complementario vinculado con la adquisición o leasing de bienes o sublicencia de software; con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras que requieran el concurso público; (e) la celebración de contratos de factoring, (f) organizar, estructurar e implementar la titulización de las carteras de los bienes objeto de las operaciones que se describen en los incisos anteriores mediante la constitución de fideicomisos ordinarios o financieros, públicos o privados, y (g) actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquiera de dichos fideicomisos, prestar cualquier servicio de cobranza y/o gestión para dichos fideicomisos, otorgar garantías, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos o privados. - Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por las normas legales y reglamentarias o por el presente estatuto. Sede social: Av. Av. de Mayo N° 1161, piso 4°, oficina 8 CABA. Duración: 30 años. Capital: PESOS CIEN MILLONES (\$ 100.000.000) representado por 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción.-. Proporciones: Darío Luciano D'AMICO CERVANTES, 90.000.000 (noventa millones) de acciones, que representan 90.000.000 (noventa millones) de Pesos, e integra 22.500.000 (veintidós millones quinientos mil) Pesos; y María Eugenia ALANIZ, 10.000.000 (diez millones) de acciones, que representan 10.000.000 (diez millones) de Pesos, e integra 2.500.000 (dos millones quinientos mil) Pesos. Administración: Presidente: María Eugenia ALANIZ; y Director Suplente: Verónica Marisa DOCANDO, ambas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Av. Colonia N° 25, Piso 6° dpto.. 601 CABA. Duración de cargos: 3 ejercicios; Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año,. Sindicatura: se prescinde. Quien suscribe el presente lo hace en carácter de autorizada por Escritura 53 del 27/05/2024, Reg. 983 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 983  
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33559/24 v. 29/05/2024

### **LABORATORIO LKM S.A.**

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 11/04/2024 se aumentó el capital de \$ 28.303.616 a \$ 28.503.616, mediante emisión de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 2.129.629 y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 28.183.706 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/04/2024  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33453/24 v. 29/05/2024

**LENSQUIL S.A.**

1) Celina Rosa LOGIOCO, 18.8.1976, casada, DNI 25.554.799, Presidente Perón 629 Quilmes prov. de BS.AS; Luciano Daniel PERRONE, 11.4.1986, casado DNI 32.311.869, Alvear 764 Quilmes prov.BS.AS; Daniel Mario PERRONE, 10.12.1950, casado, DNI 8.464.833, Alvear 764 Quilmes prov BS.AS; Virginia Elena ZANUTIGH, 10.4.1956, casada DNI 11.877.914, Alvear 764 Quilmes prov BS.AS; Roberto Gustavo ALBERTAZZI, 12.7.1954, casado DNI 11.130.675, Alvear 764 Quilmes prov. BS.AS.; Gerardo Carlos VALVECCHIA, 10.12.1970 casado DNI 21.836.997, Barrio Tropilla, Casa 2, Autopista Buenos Aires La Plata kilómetro 36,5, Club de Campo Abril, Berazategui, Prov. BS.AS.; Gaston GOMEZ CARIDE, 26.8.1977, soltero DNI 26.194.373, Alvear 674 Quilmes prov. BS.AS.; Maria Mercedes DA SILVA, 31.5.1977, casada, DNI 26.068.176, Sarmiento 818 Quilmes Prov. BS.AS.; Franco Augusto PERRONE, 12.8.1991, casado DNI 36.395.913, Alvear 764 Quilmes prov. BS.AS. TODOS argentinos y oftalmólogos.

2) LENSQUIL S.A. 3) 24.5.2024; 4) ESTADOS UNIDOS 2 piso 5 oficina B CABA 5) INMOBILIARIA: Compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, fraccionamiento, subdivisión, urbanización o administración de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. CONSTRUCTORA: Construcción, montaje y/o instalación de obras públicas y privadas, civiles, industriales y viales de todo tipo; el tratamiento de superficies y suelos la confección de proyectos de ingeniería y arquitectura por intermedio de profesionales habilitados, ya sea en forma integral o ejecutando las tareas de uno o más gremios. OTRAS ACTIVIDADES: Realización de reparaciones, remodelaciones y refacciones de inmuebles. COMERCIAL: Compraventa, permuta, arrendamiento, y distribución de: a) materiales para la construcción en sus diversas etapas, y b) De bienes muebles en general y en especial aparatos, instrumental, productos químicos, metales y metaloides para laboratorios, instrumental quirúrgico, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos x, aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, aparatos de audiología y en general todo lo concerniente a la actividad médica. FINANCIERA: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concursos públicos. MANDATARIA: Mediante la aceptación y el ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras la realización de comisiones y la explotación de concesiones, agencias y consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios o mandatos, todo ello relacionado con la actividad de su objeto. IMPORTACION Y EXPORTACION: a) De materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto social. b) De bienes muebles de consumo, de capital, servicios técnicos y profesionales. 6) 99 años. 7) \$ 49.500.000. Suscripción: Celina Rosa LOGIOCO 5500 acciones, Luciano Daniel PERRONE 5500 acciones, Daniel Mario PERRONE 5500 acciones, Virginia Elena ZANUTIGH 5500 acciones, Roberto Gustavo ALBERTAZZI 5500 acciones, Gerardo Carlos VALVECCHIA 5500 acciones, Gaston GOMEZ CARIDE 5500 acciones, Maria Mercedes DA SILVA 5500 acciones, Franco Augusto PERRONE 5500 acciones, todas las acciones de \$ 1000 y 1 voto c/u. Integración: 25%. Total \$ 12.375.000. 8) Presidente: Daniel Mario PERRONE. Vicepresidente: Roberto Gustavo ALBERTAZZI. Directores Suplentes: Gerardo Carlos VALVECCHIA, Gaston GOMEZ CARIDE y Virginia Elena ZANUTIGH, aceptan cargos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Presidente; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 65

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33647/24 v. 29/05/2024

**MUEBLES Y OBJETOS S.A.**

CUIT 30-71053701-8 Hace saber que por Asamblea del 17/05/2024 se resolvió ampliar su objeto social y en consecuencia reformar del artículo tercero, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la Republica, las siguientes actividades: a) la compraventa, permuta, importación, explotación, representación, distribución, consignación y explotación de muebles en general y accesorios para el hogar, oficina y comercial y gabinetes para todo tipo de artefactos y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su almacén, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo, sábanas, fundas, cobertores y artículos denominados "Blanco" y de bebé, y b) La producción, diseño, confección, importación, exportación y comercialización prendas de vestir y/o indumentaria, nueva y/o usada, tanto femenina como masculina, para bebés, niños, adolescentes, y adultos. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicio de asesoramiento para la compraventa de cualquiera de los bienes citados anteriormente, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tales fines la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33622/24 v. 29/05/2024

**O'HIGGINS 3451 S.A.**

Esc. 99 del 23/5/24. ACCIONISTAS: 1) Julio Gustavo MENAYED, argentino, casado, 10/5/70, DNI 21.594.128, C.U.I.T. 20-21594128-1, empresario, domiciliado en Solís 2.436, piso 8, departamento "A", Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs As; y 2) Álvaro Ignacio GALLO Y KAPLAN, argentino, casado, 2/9/87, DNI 33.230.403, C.U.I.T. 20-33230403-9, empresario, domiciliado en Cramer 1.746, piso 6, CABA; ambos con domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en Freire 3272, planta baja, oficina "4", CABA. OBJETO: a) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, desarrollo, comercialización y explotación bajo cualquier forma, de proyectos inmobiliarios y de bienes inmuebles, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, ya sean propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación y/o refacción de inmuebles en general, ya sean propios o de terceros. c) ADMINISTRACIÓN: gerenciamiento y/o administración de emprendimientos y/o negocios, ya sea que se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. d) FIDEICOMISO: La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. e) FINANCIERA: realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones y realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 30.000.000. SUSCRIPCIÓN: Julio Gustavo MENAYED 15.000.000 acciones y Álvaro Ignacio GALLO Y KAPLAN 15.000.000 acciones; todas de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto. Plazo para integrar el saldo: 2 años. CIERRE: 31/12 anual. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Diego Gonzalo CURRAIS, y DIRECTOR SUPLENTE: Álvaro Ignacio GALLO Y KAPLAN; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1789

maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33265/24 v. 29/05/2024

**PARADISE HOST S.A.**

CUIT 30-71719696-8. Por Asamblea del 04/04/2024 se resolvió: (i) designar como Presidente a Martín Alberto Colonnese y como Director Suplente a Gian Mario Guglielmi, ambos con domicilio constituido en Suipacha N° 531, Piso 8°, C.A.B.A.; y (ii) reformar el artículo tercero del estatuto social a fin de modificar el objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, servidores y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software, artículos, aparatos y equipos de comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado.- SERVICIOS: mediante la programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, producción, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y servicios de ciberseguridad.- INFORMATICA CONSULTORA: prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento, soporte técnico y consultoría en problemas de computación e internet y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo de páginas web, aplicaciones, desarrollo de programas para computación; comercialización de productos por internet.- La prestación de servicio de consultoría en informática, instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas computarizados, incluyendo software y hardware para los mismos; instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas y procedimientos administrativos, de control de gestión y de información; la explotación de licencias, patentes y derechos de propiedad intelectual; y en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática, sistemas de información, sistemas administrativos, diseño organizacional, control de gestión, organización y reorganización de entes y empresas, capacitación y similares, tanto para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios. ALMACENAMIENTO DE DATOS: Desarrollo, implementación, puesta en marcha y provisión de servicios, tales como: Hosting (provisión de espacios para alojar páginas web), Housing (alojar servidores de terceros en una granja de servidores), alojar aplicaciones de cualquier tipo, ya sean, propias o de terceros para su uso desde cualquier terminal cliente, entre otros, por medio de Datacenter (centro de Datos), el cual incluye: servidores de bases de datos, servidores de DNS (Domain Name Server Servidor de Nombres de Dominio), servidores de Firewall (pared de fuego) y detección de intrusos, servidores de aplicaciones, servidores de ruteo y control de ancho de banda, arreglos de discos para almacenar



información, unidades de cintas robóticas para respaldo de la información almacenada, conectividad para la interconexión de los servidores con las terminales o equipos clientes, por medio de: Intranet (redes locales), Extranet (redes exteriores), WAN (Wide Área Network -redes de área extensa-), MAN (Metropolitan Área Network -Redes de Áreas Metropolitanas-) e Internet (Red Internacional); entre otros servidores y dispositivos que la plataforma de red, aplicaciones y de hardware pudiesen llegar a disponer. TELECOMUNICACIONES: El asesoramiento, comercialización, compraventa, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del mercado; y la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas. SERVICIOS DE PUBLICIDAD: El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de todo tipo de medio de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet (incluyendo pero no limitando a las redes sociales) y otros medios de difusión; campañas de publicidad con personas influyentes (identificados bajo el termino de influencers) y publicidad vía correo (email marketing). Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: la organización, planeación, diseño, producción, promoción y/o gestión de todo tipo de eventos tales como corporativos, empresariales, sociales, ya sean públicos o privados, a llevarse a cabo por medios digitales o de forma presencial. REPRESENTACIÓN: Podrá realizar la representación de empresas, sociedades, personas humanas, tanto nacionales como extranjeras, con base a contratos de comisión, agencias o mandatos, para la prestación de productos o servicios que complementen el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024.  
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33497/24 v. 29/05/2024

### **PASHUT S.A.**

Constituida por Esc. N° 111 del 27/05/2024 por ante el registro 2135 de C.A.B.A. - Socios: Ezequiel GUIDON, argentino, nacido el 24/12/1986, DNI: 32.757.440, CUIT: 20-32757440-0; y Stephanie Thais GARBER, brasilera, nacida el 15/12/1987, DNI: 92.869.862, CUIT: 27-92869862-4; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos comerciantes y domiciliados en Avda. Boyacá 450, Piso 2°, Depto. "B", de C.A.B.A. - 1) Denominación: "PASHUT S.A." - 2) Duración: 30 años. - 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación, compra y venta, por mayor y menor de autopartes, monopartes, repuestos y accesorios del automotor, artículos de iluminación, equipos de telefonía y comunicación, artículos para el hogar, electrodomésticos, informática y accesorios, artículos de recreación, juguetes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Ezequiel GUIDON: 21.000.000 de acciones y Stephanie Thais GARBER: 9.000.000 de acciones. - Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años. - 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. - La representación legal corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. - Prescinde Sindicatura. - 6) Cierre de Ejercicio: 30/04. - 7) Directorio: PRESIDENTE: Ezequiel GUIDON y DIRECTORA SUPLENTE: Stephanie Thais GARBER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social. - 8) Sede Social: Avellaneda 2527, Piso 12°, Depto. "A", de C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 2135  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33423/24 v. 29/05/2024

### **RAMCLA S.A.**

Socios: María Clara GALLARDO, 16/09/1970, divorciada, DNI 21.873.433, CUIT 27-21873433-8, domiciliada en Vidal 2333 planta baja departamento "A" CABA y Ramiro INSÚA, 04/05/1986, soltero, DNI 32.359.441, CUIT 20-32359441-5, domiciliado en Alberdi 70, localidad y partido de Junín, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Constituyen por escritura del 22/05/2024, folio 681 Registro 1527 CABA. Denominación: RAMCLA S.A. Domicilio: avenida Federico Lacroze 2911 piso 2° departamento "B" CABA. Duración: 99 años,

desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Operación Integral de concesionarias del automotor, compra, venta, importación y exportación, consignación, comisión y representación de vehículos nuevos y usados, motos y ciclomotores, y de repuestos y accesorios para el automotor. b) Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor. c) Alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos y/o utilitarios. d) Explotación patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales y comerciales propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones, en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. e) Explotación estacionamiento y de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general. f) Explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores en general. g) Ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios. h) Compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, subdivisión, administración y locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, exclusivamente destinados o a destinarse para el cumplimiento de las actividades reseñadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por los socios en partes iguales. Directorio: Presidente: María Clara GALLARDO. Director Suplente: Ramiro INSÚA, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1527  
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33370/24 v. 29/05/2024

#### **RENIXE S.A.**

30715711407. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10 del 23/4/24, se resolvió prorrogar el termino de duración de la sociedad y 8 años más, y reformar el artículo segundo así: 2º) Duración: 15 años contados a partir del 22/8/17, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 10 de fecha 23/04/2024  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/05/2024 N° 33580/24 v. 29/05/2024

#### **SADAMER S.A.**

CUIT 30-62735485-8 Por acta del 14/08/23 reforma artículo 8º llevando la duración de los mandatos de los directores a 3 años y artículo 9º prescindiendo de la sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 599  
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33592/24 v. 29/05/2024

#### **SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT: 30-50298811-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024 se resolvió modificar el artículo noveno del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La Sociedad prescindirá de Sindicatura y la fiscalización de la misma estará a cargo de los accionistas, los que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio las informaciones que estimen pertinentes, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 55, primera parte, y el artículo 284, último párrafo de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad quedara comprendida en lo prescripto en el artículo 299, inciso 2 de la Ley N° 19.550, la Asamblea procederá, sin que ello implique una modificación del estatuto social, a la elección de un Síndico Titular juntamente con un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos sin limitación. El Síndico Suplente reemplazará al Síndico Titular en su ausencia o impedimento". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024  
Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33562/24 v. 29/05/2024

**STHAN S.A.**

30-66220503-2. Por Asamblea del 16/5/22 resolvió trasladar el domicilio social a CABA, reformando artículos 1° y 8° del Estatuto Social, adecuándolo a las normas de IGJ. Sede social: Murguiondo 2065 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 298  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/05/2024 N° 33272/24 v. 29/05/2024

**TVBC S.A.**

CUIT: 30-70835600-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024 se resolvió modificar el artículo décimo del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO: La Sociedad prescindirá de Sindicatura y la fiscalización de la misma estará a cargo de los accionistas, los que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio las informaciones que estimen pertinentes, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 55, primera parte, y el artículo 284, último párrafo de la Ley General de Sociedades. Si la Sociedad quedara comprendida en lo prescripto en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades, la Asamblea procederá, sin que ello implique una modificación del estatuto social, a la elección de un (1) Síndico Titular juntamente con un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos sin limitación. En caso de ausencia o impedimento, el Síndico Suplente reemplazará al Síndico Titular". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33569/24 v. 29/05/2024

**UALÁ TECNOLOGIA Y OPERACIONES S.A.U.**

(CUIT 30-71770532-3) Se rectifica edicto N° 21836/24 de fecha 18/04/2024 por cuanto se consignó erróneamente el valor nominal de las acciones emitidas, siendo el correcto \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/12/2023  
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33057/24 v. 29/05/2024

**UME PAY S.A.**

CUIT: 30-52254981-5. Por Asamblea del 06 de Mayo de 2024 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 40.203.836,06 a la suma de \$ 478.407.972,06 y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 478.407.972,06 (Pesos cuatrocientos setenta y ocho millones, cuatrocientos siete mil, novecientos setenta y dos con seis centavos) representado por 4.784.079.720 (Cuatro mil setecientos ochenta y cuatro millones, setenta y nueve mil setecientos veinte) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$ 0,10 (Cero con diez centavos) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades Número 19.550." Composición accionaria: Federico Luis Blanco titular de 4.782.866.823 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Maria Gimena Mazars, titular de 1.212.897 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/05/2024

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33544/24 v. 29/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****AXIAL GRAPH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2024. 1.- DARIO HERNAN ETCHEPARE, 22/08/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., SUIPACHA 698 piso AVELLANEDA, DNI N° 31174841, CUIL/ CUIT/CDI N° 20311748417, . 2.- "AXIAL GRAPH SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DARIO HERNAN ETCHEPARE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 13, CPA 1072 , Administrador suplente: ENEAS DAVID MORINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 13, CPA 1072; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/05/2024 N° 33484/24 v. 29/05/2024

**MIFE GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/05/2024. 1.- FERNANDO RUBEN TACCHI, 27/01/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BELGICA 483 piso HURLINGHAM, DNI N° 38089621, CUIL/CUIT/CDI N° 20380896215, MICOL MADELAINE DENKBERG, 27/12/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, CUENCA 2034 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39372377, CUIL/CUIT/ CDI N° 27393723772, . 2.- "MIFE GROUP SAS". 3.- SOLIER D. DE ALMTE. 1131 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: FERNANDO RUBEN TACCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIER D. DE ALMTE. 1131 piso 1 A, CPA 1428 , Administrador suplente: MICOL MADELAINE DENKBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIER D. DE ALMTE. 1131 piso 1 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/05/2024 N° 33481/24 v. 29/05/2024

**MODOPET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/05/2024. 1.- CAROLINA MARIANA BERGANTIÑOS FERNANDEZ, 18/11/1966, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, ITALIA 5043 piso LOTE 198 san isidro labrador/dique luja TIGRE, DNI Nº 17998520, CUIL/CUIT/CDI Nº 27179985204, VIVIANA ALEJANDRA CONTE, 20/03/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1045 piso 14 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 21355355, CUIL/CUIT/CDI Nº 27213553556, GERMAN PUNTARELLI, 12/09/1967, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, MATIENZO 1607 piso 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 18315862, CUIL/CUIT/CDI Nº 20183158628, DIEGO ALBERTO RIMOLDI, 20/04/1968, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, ITALIA 5043 piso TIGRE, DNI Nº 20201698, CUIL/CUIT/CDI Nº 20202016988, . 2.- “MODOPET SAS”. 3.- TAMBORINI JOSE P. 3619 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CAROLINA MARIANA BERGANTIÑOS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAMBORINI JOSE P. 3619 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: VIVIANA ALEJANDRA CONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAMBORINI JOSE P. 3619 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/05/2024 N° 33482/24 v. 29/05/2024

**NORTE ARGENTINO BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/05/2024. 1.- ENZO JAVIER ZALAZAR, 11/05/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS N.C.P., WASHINGTON 2533 piso PB E GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI Nº 30861390, CUIL/CUIT/CDI Nº 23308613909, . 2.- “ Norte Argentino Bebidas y Alimentos SAS”. 3.- DOBLAS 1322 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ENZO JAVIER ZALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 1322 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: YESICA PAOLA ROMANOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 1322 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/05/2024 N° 33447/24 v. 29/05/2024

**SM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/05/2024. 1.- PABLO ERNESTO RIPOLI, 19/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BOULOGNE SUR MER 4961 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 34080336, CUIL/CUIT/CDI N° 20340803362, . 2.- “SM Industrial y Comercial SAS”. 3.- VIAMONTE 377 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PABLO ERNESTO RIPOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 377 piso 6, CPA 1053 , Administrador suplente: YAMIL JOUCE CALIFANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 377 piso 6, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/05/2024 N° 33448/24 v. 29/05/2024

**SOFIA GOÑI BIENES RAICES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/05/2024. 1.- SOFIA DOLORES GENTA, 07/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR INMOBILIARIAS, RUTA 8 KM 57 UF 91 0 piso la pionera. estancias del pilar PILAR, DNI N° 20493715, CUIL/CUIT/CDI N° 27204937155, . 2.- “Sofia Goñi Bienes Raices SAS”. 3.- URIARTE 1534 piso 13 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SOFIA DOLORES GENTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1534 piso 13 D, CPA 1414 , Administrador suplente: GOÑI IGNACIO JOSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1534 piso 13 D, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/05/2024 N° 33450/24 v. 29/05/2024

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ACONCAGUA FINANCE S.R.L.**

1) 23/05/2024. 2) Santiago LACASIA, argentino, casado, nacido el 17/11/1980, DNI 28.505.308, CUIT 20-28505308-1, Licenciado en Admin. de Empresas, domicilio: Dean Funes 3701, Lote 111, Benavidez, Pcia. Bs As; y Manuel RICO MOLINA, argentino, casado, nacido el 18/04/1980, DNI 28.078.480, CUIT 20-28078480-0, Ingeniero informático, domicilio: Dean Funes 3701, Lote 120, Benavidez, Pcia. Bs As. 3) ACONCAGUA FINANCE S.R.L. 4) Sede Social: Paraná 1225 piso 8 departamento C CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: 1. Realizar todas las actividades y operaciones permitidas a los Agentes Registrados ante la Comisión Nacional de Valores, conforme a lo dispuesto en la Ley 25.246 y las Normas Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y las que en el futuro las modifiquen o reemplacen. En este marco, la Sociedad podrá solicitar su inscripción a la Comisión Nacional de Valores en la categoría de Proveedor de Servicios de Activos Virtuales en el registro creado al efecto o en cualquier otra categoría o subcategoría que se habilite en el futuro siempre que no sean incompatibles entre sí. A tal fin, se entiende a un Proveedor de Activos Virtuales a aquel que realiza una o más de las siguientes actividades u operaciones para o en nombre de otra persona humana o jurídica: (i) Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias) ; (ii) Intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales; (iii) Transferencia de activos virtuales; (iv) Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y (v) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Para las categorías en las que se encuentre registrada la Sociedad, se encontrará facultada a realizar, en cualquier mercado autorizado, todo tipo de operaciones sobre activos virtuales permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agente Registrados. En el desarrollo de las actividades, en las categorías que en las que se inscriba, la Sociedad se encuentra facultada para realizar todas aquellas actividades conforme las reglamentaciones aplicables y en general, cualquier otra actividad autorizada por la normativa vigente requerida en el desarrollo de todas aquellas transacciones con activos virtuales. 2. Intervenir en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general. 3. Realizar la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros solamente; la compra, venta e intermediación de servicios y bienes digitales; y procesamiento e intercambio electrónico de datos. 4. Ejecución de remesas y transferencia de fondos: a) recibir o remitir por cuenta propia o de terceros remesas de dinero; b) Actuar como red de pagos y/o cobranzas o entidad compensadora de créditos de terceros sean éstos entidades públicas o privadas; c) Prestar de servicios de transferencia electrónica de bienes e información o cualquier otro tipo de procesamiento de información y transferencia de fondos y datos. 7) Pesos 1.000.000. 100.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Santiago LACASIA: 70.000 cuotas (\$ 700.000); Manuel RICO MOLINA: 30.000 cuotas (\$ 300.000). 8) Gerencia: integrada por uno a cinco miembros, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Santiago LACASIA y Manuel RICO MOLINA quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Paraná 1225 piso 8 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33285/24 v. 29/05/2024

**AKON EXPEDITIONS S.R.L.**

Escritura Publica 76 del 23/05/24. Valeria Beatriz Mauri, argentina, 20/02/77, divorciada, empleada, DNI 25.682.474, CUIL. 23-25682474-4, Alberdi 160 CABA; y Marcos Andrés Barroca, argentino, 14/02/70, divorciado, periodista, DNI 21.497.102, CUIT. 20-21497102-0, Manuela Pedraza 3342 CABA. "AKON EXPEDITIONS SRL". 99 años. Objeto: explotación, administración, compra, venta, construcción, diseño, comercialización e intermediación de todo tipo alojamientos y establecimientos turísticos, sean estos hoteles, hosterías, cabañas, hostel, campings y/o departamentos de alquiler temporario; como así también, la explotación de restaurantes, bares y confiterías que funcionen en cualquiera de esas instalaciones; prestar servicios de turismo en general, incluyendo pero no limitando a la organización de viajes, excursiones y venta de pasajes; asistencia y prestación de los servicios de guías de turismo, guías de montaña, trekking, realizar capacitaciones referidas a la actividad; realizar servicios de traslados y/o transporte de pasajeros por medios terrestres, aéreos o marítimos y actuar como Agentes de Viajes. Capital:\$ .1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscriben 50.000 cuotas cada socio. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Manuela Pedraza 3342, CABA.- Representación Gerencia. Gerentes: Valeria Beatriz Mauri y Marcos Andres Barroca, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 591 Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 32566/24 v. 29/05/2024

**ALTO INVESTMENT S.R.L.**

1) Eduardo Joaquín Ordoñez, argentino, DNI 12.498.127, CUIT 20-12498127-2, 65 años de edad, nacido el 11-12-1958, de profesión contador público, de estado civil casado en primeras nupcias con Maria Elena Losada, con domicilio en Altolaguirre 2722 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Maria Elena Losada, argentina, DNI 13.092.797, CUIT 27-13092797-7, 65 años de edad, nacida el 18-02-1959, de profesión contadora pública, de estado civil casada en primeras nupcias con Eduardo Joaquin Ordoñez, con domicilio en Altolaguirre 2722 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Constitución: Instrumento Privado de fecha 27/05/2024. 3) Denominación: ALTO INVESTMENT S.R.L. 4) Sede social: Altolaguirre 2722 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: La sociedad tendrá como objeto comprar, vender, construir, alquilar, permutar, subdividir, arrendar, fraccionar y administrar toda clase de propiedades, inmuebles, terrenos, campos, negocios y edificios urbanos y rurales; construcción de obras civiles, casas, edificaciones completas, viviendas familiares y multifamiliares, edificios, remodelación, re fraccionamiento, ampliación, modificación y mantenimiento de inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inversores o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; explotación de establecimientos agrícolas, avícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granjas; explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes; explotación y/o establecimiento de locales gastronómicos, confiterías, restaurantes, cafeterías, bares, discotecas, espacios de recreación deportiva y esparcimiento, así como cualquier otro servicio conexo. A tal fin podrá importar y exportar bienes y servicios relacionados con la actividad comercial desarrollada. 6) Duración: 30 años desde su inscripción. 7) Capital Social \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un 100% en dinero en efectivo. 8) La administración, representación y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Durarán en su cargo todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente titular: Eduardo Joaquin Ordoñez, domicilio especial: Altolaguirre 2722 CABA, Gerente titular: Maria Elena Losada, domicilio especial Altolaguirre 2722 CABA. 9) Ejercicio social: 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/05/2024  
MARIA LOURDES ACOSTA - T°: 132 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33623/24 v. 29/05/2024

**AM SERVICIOS SANITARIOS S.R.L.**

Edicto complementario del publicado en fecha 01/12/2023 N° 97788/23: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la realización de servicios sanitarios, construcción y refacción en general. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/09/2023  
Elvira Angela Hansen - T°: 106 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33309/24 v. 29/05/2024

**ARMORYFILMS S.R.L.**

Por Instrumento privado del 10/5/2024, se constituyo ARMORYFILMS SRL, 1) Marcelo Daniel Parodi, Argentino, DNI/CUIT 20-25795030-2, nacido 29/1/1977, Soltero, empleado, Domicilio real en Australia 2971 Dpto. 4 de la C.A.B.A.; Ignacio Javier Rodriguez, Argentino, DNI/CUIT 20-29952114-2, nacido 6/12/1982, Soltero, empleado, Domicilio real en Manuel Ugarte 2069 piso 6 dpto. A de la C.A.B.A.; y Mariano Martin Giorgi, Argentino, DNI/ CUIT 20-25866071-5, nacido el 26/3/1977, soltero, comerciante, Domicilio real en Fortunato Devoto 541 de la C.A.B.A., 2) sede social: Fortunato Devoto 541 C.A.B.A., 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) objeto: a) Producción audiovisual, servicios de instrucción y capacitación en actividades deportivas que incluyen armas y todo tipo de material controlado. b) Importación, distribución y comercialización de vestuario, utilería y todo tipo de material controlado por ANMAC. c) Servicios de taller, fabricación y modificación de escenarios de utilería, vestuario y todo tipo de material relacionado y accesorio. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, 5) Capital social \$ 100000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 pesos c/u, Marcelo D. Parodi suscribe 33000 cuotas de \$ 1, es decir \$ 33000, 33%; Ignacio J. Rodriguez suscribe 34000 cuotas de \$ 1, es decir \$ 34000, 34% y Mariano Martin Giorgi suscribe 33000 cuotas de \$ 1, es decir \$ 33000, 30%. Se comprometen a integrar el saldo en plazo de 2 años. 6) administración gerente por el tiempo de duración de la Sociedad, 7) cierre ejercicio 31/3 cada año. 8) Gerente: Ignacio Javier Rodriguez, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/05/2024  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33454/24 v. 29/05/2024



**BOLD CONSULTING S.R.L.**

CUIT. 30-71504595-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 13 del 23/05/2024: i) se modificó la CLAUSULA QUINTA y la CLAUSULA SEXTA del Contrato Social, que refieren a la Gerencia y a las Reuniones de Socios, respectivamente; ii) Se designó como Gerente a María del Rosario BATTAGLIA, con domicilio especial en Talcahuano 1063, piso 9° "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 773  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33601/24 v. 29/05/2024

**CANOA FILMS S.R.L.**

Edicto complementario del publicado el 29/05/2024 TI 33239/24. Constitución de SRL por instrumento privado del 23/05/2024. Hace saber que la publicación originaria contiene un error material y que donde se menciona al socio Francisco DIZ debió decir Francisco DIZ PÉREZ PORTO. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 23/05/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33269/24 v. 29/05/2024

**CANOA FILMS S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 23/05/2024; 2) Isidro FERNANDEZ ALONSO, argentino, nacido el 19/06/1984, soltero, publicista, DNI 31.011.200, CUIT 20-31011200-4, domiciliado en Pasteur 508, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Francisco RUMI, argentino, nacido el 31/12/1986, soltero, diseñador gráfico, DNI 32.674.135, CUIT 20-32674135-4, domiciliado en Canalejas 429, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Santiago Martín CES, argentino, nacido el 26/05/1989, casado, fotógrafo, DNI 34.534.398, CUIT 23-34534398-9, domiciliado en Chaco 175, piso cuarto de CABA; y Francisco DIZ, argentino, nacido el 21/08/1987, casado, licenciado en comunicación, DNI 33.210.660, CUIT 20-33210660-1, domiciliado en Discepolo 1350, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Chaco 175 piso 4 de CABA; 4) Objeto: a) creación, producción, diseño, posproducción, confección, distribución, exhibición y comercialización de servicios audiovisuales y/o publicidades y su difusión por todos los medios idóneos, como ser radio, cine, televisión, video, gráfica, internet, digitales y cualquier otro medio de comunicación social; b) creación, organización, producción, promoción, posproducción, comercialización, distribución, exportación y exhibición de obras y formatos audiovisuales conocidos o por descubrirse (o desarrollarse), videos, documentales, ficciones, comerciales, institucionales, largometrajes, medimetrajes y cortometrajes cinematográficos, contenidos transmedia, programas de televisión en general, miniserias, tiras, unitarios, producciones fotográficas, audiovisuales y multimedia sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, entre otros formatos de contenidos audiovisuales; c) Organización y producción de eventos, espectáculos artísticos, y/o culturales, de entrenamiento publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos; d) diseño y desarrollo de plataformas y aplicaciones digitales para la exhibición de contenidos y espacios de intercambio y trabajo colaborativo (hubs y otros similares); Para la realización de su objeto la sociedad podrá comercializar, alquilar, importar y exportar equipos de producción cinematográfica, digitales y video. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Isidro FERNANDEZ ALONSO, suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500; Francisco RUMI, suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500; Santiago Martín CES, suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500; y Francisco DIZ, suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Santiago Martín CES; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 23/05/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33239/24 v. 29/05/2024

**CB JEANS S.R.L.**

CUIT. 30-71573303-6. Por Acta de Reunión de Socios del 12/04/2024 se modificó el artículo cuarto así: Cuarto: Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto cada una. Por Instrumento privado de cesión de cuotas del 16/04/2024, Emiliano Gabriel Caroprese cede 120.000 cuotas favor de Laura Anahí Cardozo y 30.000 cuotas a favor de Juan Facundo Bava, todas las cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Juan Facundo Bava suscribe 180.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 180.000.-, y Laura Anahí Cardozo suscribe 120.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 120.000. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 16/04/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33600/24 v. 29/05/2024

**CFS-LATAM S.R.L.**

CONSTITUCION: Esc. N° 59, F° 204 del 16/05/2024, Esc. Nancy N. Blanco, adscripta del Registro Notarial 182 de CABA. Socios: Pablo SANCHEZ, nacido el 30/05/1975, DNI 24.838.674, CUIT 20-24838674-7, ingeniero, casado, con domicilio real en Dr. Luis Belaustegui número 3171, CABA; y Andrea Gabriela OVIEDO, nacida el 23/07/1977, DNI 25.998.525, CUIT 27-25998525-6, comerciante, soltera, con domicilio real en Avenida del Libertador número 6506, Piso 6° Departamento "D", CABA; ambos argentinos. Denominación: "CFS-Latam S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por si y/o por terceros y/o asociada a terceros, y/o para terceros, a la realización de las siguientes actividades: efectuar toda tarea de consultoría y/o tareas propias de ingeniería y/o arquitectura vinculadas a obras públicas o privadas; producir estudios de factibilidad técnica, económica, anteproyectos, revisión de proyectos, proyectos ejecutivos, inspección y dirección de obras, administración de contratos, programación y control de obras, asistencia al comitente, estudio de ofertas, elaboración de pliegos licitatorios, estudios de factibilidad, asistencia a la contratación, formulación de contratos y adjudicaciones, realizando también ingeniería de proyecto, la inspección en obra, auditoría técnica y económica, ensayos de recepción y puesta en operación, gestión ambiental, auditorías, peritajes, estudios de impacto ambiental, estudios de sostenibilidad y estudios de seguridad laboral.- Asimismo podrá realizar construcciones civiles y electromecánicas de carácter público o privado. Queda comprendida la ejecución y mantenimiento de tendido de servicios en la vía pública, obras de energía en media y baja tensión, obras de aire acondicionado, obras de sistemas de protección contra incendio, obras de sistemas de protección física, obras relacionadas a la tecnología de la información, ejecución y mantenimiento de las mismas, edificio, estudio y proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes y licencias; pudiendo para ello intervenir en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales y obtener concesiones así como, en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la ingeniería, la arquitectura y la construcción ya fuere mediante la producción y/o elaboración de artículos y materiales relativos a la actividad de la construcción como también mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Capital: \$ 500.000, compuesto por 500.000 cuotas, de valor nominal \$ 1,00 cada una, suscriptas por Pablo SANCHEZ, 250.000 cuotas, que representan un capital social de \$ 250.000; y Andrea Gabriela OVIEDO, 250.000 cuotas, que representan un capital social de \$ 250.000.- Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Para el supuesto de gerencia plural el uso de la firma social será en forma conjunta. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de los socios. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Castro Barros número 43, CABA. GERENTES: Pablo SANCHEZ, con sus datos personales antes consignados; y Gabriel DI LORENZO MENDEZ, uruguayo, nacido el 05/08/1967, DNI 93.850.954, CUIT 23-93850954-9, divorciado, comerciante; quienes aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Avenida Castro Barros número 43, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 182

Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33468/24 v. 29/05/2024

**CIP TAMBOS S.R.L.**

CUIT 30708120029: Por Acta de socios del 16/5/2024 la socia Liliana Elena DE CABO cede y transfiere parte de sus cuotas (15) a Mariano JORGE, por lo que el Capital de \$ 5.000 dividido en 50 cuotas de \$ 100 c/u queda suscripto por María Victoria JORGE con 15 cuotas, Carlos Eduardo JORGE con 15 cuotas, Mariano JORGE con 15 cuotas y Liliana Elena DE CABO con 5 cuotas. Se designa Gerente a María Victoria JORGE con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1.114 Piso 9° Departamento D CABA; se adecua la Garantía de la Gerencia, se modifica el Objeto

Social así: EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas para invernadas y/o cría de ganado, tambo y cabañas; la comercialización, distribución y venta de los productos surgidos de dicha explotación y derivados de la agricultura y ganadería. FABRICACIÓN Y/O ELABORACIÓN: de productos destinados a la explotación láctea en todas sus formas, de todo tipo de productos agropecuarios, subproductos y derivados, y de materias primas, mercaderías y demás productos vinculados a la industria de la agricultura y la ganadería, incluso agroquímicos, fertilizantes, semillas, combustibles, herramientas, maquinarias, insumos agropecuarios de todo tipo, todo tipo de insumos de uso hospitalario; cosméticos para todo tipo de animales, incluso mascotas y domisanitarios; como así la posterior comercialización de todos ellos. Pudiendo realizar, a partir de ello, operaciones de compra, venta, permuta, cesión, acopio, comisión, representación, consignación, distribución, análisis técnico, importación y exportación, al por mayor y/o menor. En consecuencia se reforman las Cláusulas 4º 5º y 6º del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 16/05/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 29/05/2024 Nº 33259/24 v. 29/05/2024

### COMO FOOD DESIGNERS S.R.L.

Por Contrato Cesión 3/5/24 Brenda Melody Cimineli, arg., 17/8/1991, DNI 36498889, CUIT 27364988899, estudiante, soltera, calle 45 Nº 1474, 3º piso, departamento B, La Plata cedió a Mariano Andrés Ciganotto Jackson, arg., 28/10/1978, DNI 26873436, CUIT 20268734369, comerciante, casado, Nueva York Nº 4309 CABA, 1.500 cuotas sociales de COMO FOOD DESIGNERS SRL, CUIT 30714989843, inscripta IGJ Nº 6350 libro 146 tomo SRL el 27/7/2015, quedando Capital \$ 50000 dividido 5000 cuotas \$ 10 y 1 voto: Sabrina Chantal Abad Goren 3500 y Mariano Andrés Ciganotto Jackson 1.500 cuotas. Y por Reunión socios 3/5/2024 resolvieron aprobar cesión, modificar art. 3º objeto: prestación servicios catering, eventos, producciones, elaboración y comercialización productos alimenticios y bebidas, desarrollo, creación y producción food stylist, fotográficas, campañas, asesoramiento producción contenidos, técnico y comercial. Managment gastronómicos y proyectos, participación y organización ferias, mercados y exposiciones, producción y comercialización revistas, fascículos, libros, enseñanza artística, capacitaciones, cursos, talleres, clases, organización viajes y paquetes turísticos, diseño, fabricación y comercialización indumentaria gastronómica, uso y explotación marcas y patentes; y trasladar sede a Dorrego Nº 2069, 7º departamento A, Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion Socios de fecha 03/05/2024

Karina Sandra Quiroga - Tº: 72 Fº: 752 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33472/24 v. 29/05/2024

### CREACIONES RC S.R.L.

30-61505397-6 Reunión Socios del 8/4/24 aprobó prorroga a 30 años desde la inscripción de esta prórroga y reformó Artículo 2º con nuevo plazo vigencia. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 08/04/2024

Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33241/24 v. 29/05/2024

### CURUZU CONSTRUCTORA S.R.L.

Por Escritura del 24/5/2024 al Fº 416, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Edgar Antonio ALVAREZ DUARTE, 17/1/1984, DNI 94.846.783 y Zulma BOGADO COLMAN, 3/7/1987, DNI 95.309.800, ambos en Habana 2238, PB, CABA, paraguayos, solteros, comerciantes.- 2) "CURUZU CONSTRUCTORA S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 3.000.000.- 5) Gerente: Edgar Antonio ALVAREZ DUARTE, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Habana 2238, Planta Baja, CABA.- 9) Suscripción: Edgar Antonio ALVAREZ DUARTE 1.500 cuotas y Zulma

BOGADO COLMAN 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33466/24 v. 29/05/2024

### **ERBEN GMS S.R.L.**

Por instrumento privado del 23/05/2024 se constituyó ERBEN GMS S.R.L. Socios: Martín Gabriel Ogawa, DNI N° 40.251.317, CUIT N° 23-40251317-9, Argentina, soltero, licenciado en turismo y hotelería, nacido el 22/4/1997, domiciliado en Arias 1671 3B, CABA; y Miguel Ángel Domé, DNI N° 37.863.323, CUIT N° 20-37863323-1, Argentina, soltero, asesor, nacido el 4/5/1993, domiciliado en Colpayo 1281, Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país y en el extranjero, por sí o como mandataria las siguientes actividades: **MARKETING:** a) Crear, planificar, desarrollar, filmar, producir y difundir campañas de publicidad y propaganda, películas, videos, sonidos y coproducciones filmicas, a través de diseños gráficos, internet, páginas web, redes sociales, radio, televisión y/o cualquier otro medio de difusión audiovisual; b) Prestación de servicios de investigación, estudio y asesoramiento sobre marketing, incluyendo comercio electrónico, propaganda, publicidad, inteligencia artificial aplicada al marketing, imagen corporativa e identidad de marca, análisis de mercado y posición de productos en el mercado; c) Prestación de servicios de relaciones públicas en general, incluyendo organización de eventos, conferencias de prensa, presentación de productos, lanzamiento de campañas publicitarias, manejo de redes sociales y/o cualquier otro medio digital; **COMERCIALES:** Fabricar, arrendar, distribuir, importar, exportar y cualquier otra forma de comercializar, todo tipo de espacios publicitarios, stands, y/o elementos relacionados con la publicidad y el marketing; **TURISMO:** a) Prestación de servicios turísticos para agencia de viajes, incluyendo organización de viajes y/o excursiones de carácter individual o colectivo, servicios de guías turísticos, recepción o asistencia de turistas, intermediación en la reserva de cualquier medio de transporte u hoteles y, en general, la realización de actividades similares; b) Actividades de promoción turística y cultural, tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo la organización de eventos y exposiciones relacionadas con el sector turístico; **TECNOLOGÍA:** a) Desarrollo, diseño, comercialización, licenciamiento, distribución, producción e implementación de sistemas informáticos (software) y afines, incluidos los sistemas destinados a su ejecución, mantenimiento y actualizaciones en computadoras, consolas, dispositivos móviles, y otros soportes; así como aplicaciones multimedia y/o web, accesibles a través de Internet y/u otras redes o sistemas de comunicaciones que resulten análogos; b) Prestar servicios de mantenimiento, reparación, soporte y asesoramiento en todo lo relativo a sistemas informáticos en general; c) Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización en general, de productos, equipos, insumos y contenidos relacionados con la industria del software; d) Prestación de servicios de consultoría y capacitación relacionados con la aplicación y/o implementación de software. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000.- representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital social: Martín Gabriel Ogawa, titular de 15.000 cuotas; Miguel Ángel Domé, titular de 15.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Arias 1671 piso 3, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1429DWA). La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, actuando en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes Titulares: Martín Gabriel Ogawa y Miguel Ángel Domé, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Arias 1671 3B, CABA y Colpayo 1281, Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/05/2024  
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33455/24 v. 29/05/2024

### **ESEPE BROKERS S.R.L.**

CUIT 30-71156425-6 escritura 62 del 24/05/2024 Registro 1813 otorgó: 1) CESION DE CUOTAS: Socio Sebastián Norberto Plastino, cede 40 cuotas sociales al socio Sebastián Peluso. Capital social \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 valor nominal totalmente suscriptas socio Sebastián Norberto Plastino 20 cuotas socio Sebastian Peluso 180 cuotas, sin reforma de contrato. 2) Protocoliza acta de reunión de socios unánime 20/05/2024 que reforma contrato social incorpora clausula 11: En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social, la Sociedad propenderá a la generación de un impacto social positivo, en especial respecto de las personas vinculadas a esta y al cuidado del ambiente. Y 12: En el desempeño de su cargo, los administradores de la sociedad deberán tener en cuenta en sus decisiones o actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los

intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán considerar el cuidado del ambiente local y global y los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33243/24 v. 29/05/2024

### **ESTETICA RD AUTOMOTRIZ S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 22/05/2024, instrumento privado. SOCIOS: Jesica Yamila CURTI, argentina, nacida el 01/07/1990, DNI 35.267.328, C.U.I.T 27-35267328-0 y 2) Carlos César VASQUEZ CAYCHO, peruano, nacido el 05/10/1984, DNI 94.058.133, C.U.I.T 20-94058133-9, ambos casados, comerciantes y con domicilio en La Plata 5339, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: ESTETICA RD AUTOMOTRIZ S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Taller mecanico y de chapa y pintura: Prestacion de servicios mecanicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecanica, electrica, tapiceria, accesorios, reparacion o recambio de partes de carrocerias, su pintura, lustrado, terminacion, recambio de cristales, y alineacion de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilometro y usados, prestacion de servicios tecnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustandose esos trabajos a las especificaciones de fabrica. Comercializacion de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, camaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehiculos, importacion y exportacion, representacion y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerias; construccion montaje, carrozado y reformas de vehiculos. Rodados y motores: Industrializacion, fabricacion, montaje, transformacion y reparacion de automotores. Comercializacion de automotores: Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados. Las actividades mencionadas anteriormente deberan ser entendidas y aplicadas en su sentido mas amplio. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 2.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Jesica Yamila CURTI, suscribe 10.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000, y Carlos César VASQUEZ CAYCHO suscribe 10.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Jesica Yamila CURTI, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/04. SEDE SOCIAL: Av. Congreso 1590, piso 7° Departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/05/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33291/24 v. 29/05/2024

### **ESTILO ARTESANAL S.R.L.**

CUIT 30-63738308-2. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 18-10-2023, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Ricardo Alberto Da Costa 1.800 cuotas y Joaquín Da Costa 200 cuotas, y 2) Reformar el artículo 4° (capital social). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/10/2023 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33228/24 v. 29/05/2024

### **FERRETERÍA CURTI S.R.L.**

Constitución: Esc. 93 del 23/05/2024 Registro 856 CABA. María Gabriela CURTI, divorciada, nacida 23/11/1967, DNI 18.554.693, y CUIT 23-18554693-4; María Celeste PETRONE, soltera, nacida 22/3/1993, DNI 36.092.231, CUIL 27-36092231-1; Micaela Sol PETRONE, soltera, nacida 11/9/1995, DNI 38.673.218, CUIL 27-38673218-9; Antonella María PETRONE, soltera, nacida 9/8/ 1998, DNI 41.137.753 CUIL 27-41137753-4; todas Argentinas y domiciliadas en Boulevard San Martín número 3266, Ciudad Jardín, Localidad de El Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: la comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos, insumos y/o

repuestos de ferretería, maquinaria industrial y de trabajo, ferretería industrial, pinturería, materiales eléctricos y para la construcción en general.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social.- Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. María Gabriela CURTI, suscribe 42.500 cuotas e integra \$ 106.250; María Celeste PETRONE, suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6250; Micaela Sol PETRONE, suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6250; Antonella María PETRONE suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6250.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 28 de febrero de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Socia Gerente: María Gabriela CURTI con domicilio especial en la sede social calle Amenabar número 1865, primer piso, departamento "1" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 23/05/2024 Reg. Nº 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33304/24 v. 29/05/2024

### **FOM LATINOAMERICA S.R.L.**

CUIT 30716011921.Esc. 17.15/5/24, reg. 164.Acta: 11/1/23.Reforma art. 7°. Administracion: 1 o mas personas socios o no indistinta por el plazo de duracion.Se designo a Christian G.Robledo como gerente, con domicilio especial: Presidente Saenz Peña 250,5°piso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33222/24 v. 29/05/2024

### **FOUR IN LINE SOLUTIONS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 24/5/24 1) Ayrton Rodríguez Echeverría 25/12/97 DNI 40901780 comerciante domiciliado en Av. Mosconi 2380 PB Dpto B CABA; Joaquín Osvaldo Recalt 21/1/97 DNI 40133957 comerciante domiciliado en Av. Forest 1040 Piso 6 Dpto A CABA; Matías Gonzalo Apolonio 10/9/96 DNI 39759944 administrativo domiciliado en Av. San Martín 4796 Piso 1 Dpto E CABA; y Federico Apfelbaum 11/12/96 DNI 40126156 empleado de comercio domiciliado en Arcos 2210 piso 13 CABA todos solteros y argentinos 2) Four In Line Solutions SRL 3) Quesada 2286 Piso 3 Oficina 14 CABA 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero, con la intervención de profesionales con título habilitante cuando así fuera necesario, las siguientes actividades: Brindar servicios de cultivo, cosecha y explotación integral de establecimientos agrícolas, hortícolas y forestales de especies del reino vegetal y/o del reino fungi; incluyendo cultivos de Cannabis Sativa L. con fines medicinales y/o industriales con las correspondientes autorizaciones y/o licencias conforme ley 27669, ley 27350 y sus reglamentaciones. Servicios de elaboración, procesamiento, almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, trazabilidad, producción e industrialización de productos, subproductos o derivados de dicha actividad, para lo cual podrán adquirir, elaborar, fabricar, transportar, almacenar, distribuir, comercializar, importar y exportar productos, sustratos, semillas, esquejes, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y todo tipo de materiales e insumos para el cultivo en cualquiera de sus formas, incluyendo cultivo privado indoor o invernadero. Podrán realizar actividades complementarias al objeto, tales como investigación, fitomejoramiento y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas, agropecuarias hortícolas y forestales, y brindar cursos y capacitaciones relativos al objeto. Todas las actividades que involucren la planta Cannabis Sativa L. serán desarrolladas de conformidad con la ley 27669, ley 27350, sus reglamentaciones y toda normativa aplicable. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 99 años 6) CAPITAL \$ 3000000 representado por 30000 cuotas sociales de \$ 100 y 1 voto cada una: Ayrton Rodríguez Echeverría suscribe 21000 cuotas; y Joaquín Osvaldo Recalt; Matías Gonzalo Apolonio y Federico Apfelbaum suscriben 3000 cuotas cada uno; y todos integran el 25% 7) GERENTE TITULAR: Ayrton Rodríguez Echeverría GERENTE SUPLENTE: Joaquín Osvaldo Recalt por plazo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/05/2024

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33296/24 v. 29/05/2024

**GRUPO ON BREAD S.R.L.**

Guido Agustin Greco Karakachian 32 años DNI 35973779 ingeniero en alimentos domiciliado en Bermudez 3350 CABA, Alan Willam Lede 32 años DNI 36441567 empresario domiciliado en Av. San Martin 370 San Vicente pcia. Bs As, y Didier Edgar Lede 34 años DNI 35033953 empresario domiciliado en Av. Pte. Perón 2100 San Vicente pcia. Bs As, todos argentinos y solteros. Esc. 26 del 02/05/24 Escribana Gabriela A. Totaro. Registro 812 Denomina: Grupo On Bread S.R.L. Sede Cuenca 4650 4 piso dpto. E CABA. Objeto Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a la producción, fabricación, compra, venta, comercialización, importación y exportación, e industrialización, en todas sus fases, de todo tipo de alimentos, materias primas alimentarias y sus derivados. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios: Guido Agustin Greco Karakachian 166700 cuotas de \$ 166.700, Alan Willam Lede 166650 cuotas de \$ 166.650 y Didier Edgar Lede 166650 cuotas de \$ 166.650. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por duración contrato. Gerente Didier Edgar Lede, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 812 Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33496/24 v. 29/05/2024

**GRUPO SOLPATT S.R.L.**

Constitución: 20/5/2024. Socios: Aldo Javier MARTINEZ MOTTER, DNI 29.265.834, nacido el 29/3/1982, y Vanesa Emilce GALARZA, DNI 26.984.188, nacida el 25/2/1978; ambos argentinos, domiciliados en Junin 1910, San Martin, Pcia Bs As, solteros y empresarios. Capital: \$ 8.000.000 dividido en 8.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 4.000.000 c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, fabricación, almacenamiento, consignación, alquiler y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos industriales, insumos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados con la industria y la seguridad industrial. B) Prestación y provisión de servicios relacionados con maquinarias, herramientas y todo tipo de insumos y equipos similares utilizados en la industria. Gerente: Aldo Javier MARTINEZ MOTTER, con domicilio especial y sede social en La Pampa 5696, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/05/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33635/24 v. 29/05/2024

**GRUPO ZO S.R.L.**

Escritura n° 84, Folio 273, del 26/4/2024, Registro 253 CABA. Pedro Pablo Cruz GUTIERREZ VARGAS, peruano, soltero, DNI 94620083, CUIT 20-94620083-3, nacido 3/8/1992, empresario, domicilio Malabia 227, departamento A CABA; Sara Lisseth FALCON BELLIDO, peruana, soltera, DNI 95095368, CUIL 27-95095368-9, nacida 16/3/1991, comerciante y domicilio Soldado de la Independencia 1458, piso 4 CABA; Alvaro GARCIA, argentino, casado, DNI 27087818, CUIT 20-27087818-1, nacido 10/1/1979, abogado, domicilio avenida Boulogne Sur Mer número 1430, Lote 407 de General Pacheco, Tigre, Prov. Bs As; Alejandro Tomás CAMPOS, argentino, casado, DNI 30219675, CUIT 20-30219675-4, nacido 21/4/1983, empresario, domicilio Boulevard de Todos Los Santos 3.500, Barrio San Rafael, Lote 147, Dique Luján, Tigre, Prov. Bs As; Sebastián Matías DE MIRANDA, argentino, soltero, DNI 30219320, CUIT 20-30219320-8, nacido 28/3/1983, empresario, domicilio Cazón número 189, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Prov. Bs A; y Hernando CAMPOS, argentino, casado DNI 24.872.850, C.U.I.T- 20-24872850-8, empresario y domicilio Mansilla número 918, localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs As. Denominación "GRUPO ZO S.R.L.". Domicilio legal CABA. Duración 99 años, desde inscripción en Registro. Objeto La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: la administración, explotación, de todo tipo de complejos y locales gastronómicos, restaurantes, parrillas, bares, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo tipo de actividades vinculadas a la gastronomía. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, licencias, contraer obligaciones. Capital Social \$ 100.000. Administración 1 a 3 gerentes, duración 10 años. Cierre Ejercicio 31/12. Suscripción Pedro Pablo Cruz Gutierrez Vargas \$ 30.000, 300 cuotas; Sara Lisseth Falcon Bellido \$ 25.000, 250 cuotas; Tomás Alejandro Campos \$ 11.200, 112 cuotas; Sebastián Matías De Miranda \$ 11.200, 112 cuotas; Alvaro Garcia \$ 11.300, 113 cuotas y Hernando Campos \$ 11.300, 113 cuotas. Sede Social Gorriti número 5641 CABA. Gerentes: Sara Lisseth FALCON BELLIDO y a Sebastián Matías DE MIRANDA, ambos con domicilio

especial en calle Gorriti número 5641 CABA. El autorizado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 26/04/2024 Reg. Nº 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33286/24 v. 29/05/2024

### **GRUSPA SEGURIDAD S.R.L.**

CUIT 33-71067709-9 Por acta del 15/03/24 reforma artículo 3º incorporando punto 7) al objeto que dice; “7) Compra, venta, importación, exportación, puesta punto e instalación de Cámaras de vigilancia, elementos para circuitos cerrados de T.V., monitores, D.V.R., elementos de comunicación, drones, sistemas de alarmas, cercos eléctricos y barreras perimetrales y uniformes.” Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2024 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33596/24 v. 29/05/2024

### **HERFOLGE S.R.L.**

Constitución: 16/5/2024. Socios: Alan Agustín GAITAN, DNI 43.589.020, nacido el 26/11/2001, domiciliado en Almirante Brown 3936, Escobar, Pcia Bs As, y Michel Daniel RETAMAR, DNI 45.813.884, nacido el 5/12/1995, domiciliado en Falcón 1250, Escobar, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento y prestación de servicios de publicidad, estrategias de comunicación y creatividad publicitaria en todas sus índoles. B) Explotación de actividades de publicidad pública y/o privada a través de cine, radio, televisión, revistas, call center, diarios y/o cualquier otro medio posible; incluyendo la comercialización de espacios publicitarios. Gerente: Alan Agustín GAITAN, con domicilio especial y sede social en Arcos 4034, Planta Baja, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/05/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33637/24 v. 29/05/2024

### **HIDRAULICA WB S.R.L.**

Constitución: Esc. 16 del 28/05/2024 Registro 2042 CABA. Socios: Walter Daniel BELMARTINO, argentino, nacido el 03/11/1982, soltero, comerciante, DNI 29.856.218, CUIT 23-29856218-9, y Juan Manuel BELMARTINO, argentino, nacido el 07/03/1990, soltero, empleado, DNI 35.065.631, CUIL 20-35065631-7, ambos con domicilio en Moreno 551, Matheu, Escobar, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: “HIDRAULICA WB SRL”.- Duración: 99 años.- Sede Social: Zapiola 4248 piso 3 oficina “D”, Ciudad de Buenos Aires.- Objeto: la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, y representación de materias primas, productos, repuestos y/o accesorios para la industria hidráulica, automotriz, e industria en general, y la reparación, mantenimiento y reacondicionamiento de artefactos y accesorios hidráulicos y neumáticos de cualquier especie, incluida la fabricación y distribución de mangueras de alta presión, comunes de caucho y plástico y todo tipo de válvulas, bombas, aparatos neumáticos e hidráulicos y/o cualquier otro elemento y/o accesorio para la industria.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Walter Daniel Belmartino suscribe 90.000 cuotas e integra \$ 900.000; y Juan Manuel Belmartino suscribe 10.000 cuotas e integra \$ 100.000.- Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado.- Cierre de ejercicio: 31 de marzo.- Gerente: Walter Daniel Belmartino con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 2042 ALAN ZALESKI - Matrícula: 5808 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33539/24 v. 29/05/2024

### **IMPORT VELEZ S.R.L.**

CUIT 30-60810098-5. Por Reunión de Socios de fecha 20 de febrero de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.507.000 por aporte de dinero en efectivo, es decir, de la suma de \$ 26.123.100 a la suma de \$ 27.630.200, mediante la emisión de 15.071 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (ii) reformar el artículo 4º del Contrato Social: “CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 27.630.200 (pesos veintisiete millones seiscientos treinta mil doscientos), representado en 276.302 (doscientas setenta y seis mil trescientas dos) cuotas de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto



por cuota". Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25 de abril de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 181.196.000, es decir, de la suma de \$ 27.630.200 a la suma de \$ 208.826.200 mediante la emisión de 1.811.960 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 208.826.200 (pesos doscientos ocho millones ochocientos veintiséis mil doscientos), representado en 2.088.262 (dos millones ochenta y ocho mil doscientas sesenta y dos) cuotas de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota". Se deja constancia que, como consecuencia de las decisiones adoptadas, las tenencias accionarias han quedado del siguiente modo: (i) Melisa Soledad Servi, titular de 1.002.366 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas del 48% del capital social; (ii) Carlos Alberto Vélez, titular de 1.085.896 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas del 52% del capital social. Se deja constancia que el capital social asciende a la suma de \$ 208.826.200 representado por 2.088.262 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33457/24 v. 29/05/2024

### **IMPORTACIONES SM S.R.L.**

Por esc. del 20/05/2024 se constituyó IMPORTACIONES SM S.R.L., domicilio en CABA. Socios: Grisel Araceli RIQUEL, uruguaya, empresaria, nacida 16/12/1960, casada, DNI 92.303.834, CUIT 27-92303834-0, suscribe 600.000 CUOTAS sociales por un valor de \$ 6.000.000, e integra en este acto el 25% del capital suscrito, o sea \$ 1.500.000,00 en dinero en efectivo; Danilo German SAN MILLAN, argentino, empresario, nacido 24/09/1986, soltero, DNI 32.593.681, CUIT 23-32593681-9, suscribe 450.000 CUOTAS, por un valor de \$ 4.500.000, e integra en este acto el 25% del capital suscrito, o sea \$ 1.125.000,00 en dinero en efectivo; y Selena Noelia SAN MILLAN, argentina, empresaria, nacida 15/10/1979, divorciada, DNI 27.688.141, CUIT 27-27688141-3, suscribe 450.000 CUOTAS, por un valor de \$ 4.500.000, e integra en este acto el 25% del capital suscrito, o sea \$ 1.125.000,00 en dinero en efectivo; todos domicilio real y especial en Pasaje Esmeralda 1155, PB, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires. Objeto: importación de todo tipo de productos, y su venta y comercialización, ya sea a través de locales con venta al público o de manera online a través de plataformas de e-commerce, ya sea venta minorista o mayorista. Plazo: 50 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 15.000.000 representado por 1.500.000 cuotas de \$ 10 VALOR NOMINAL CADA UNA. Representación de la sociedad: gerencia. Cierre de Ejercicio: 10/05. Gerente: Grisel Araceli RIQUEL, datos transcritos, por todo el término de duración de la sociedad. Sede Social: Maipu 388, piso 7°, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1142 Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33226/24 v. 29/05/2024

### **INFORMATICA Y TECNOLOGIA S.R.L.**

Constitución: Esc. 68 del 20/5/2024 F° 266 Registro 1756 CABA. Socios: Matías Gastón ALEGRE, argentino, nacido el 22/12/1986, DNI 33.086.183, CUIT. 20-33086183-6, comerciante, soltero, domiciliado en Santa Ana 2361, localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As. y Diego Fernando ANDRADA, argentino, nacido el 24/08/1970, DNI 21.722.657, CUIL 20-21722657-1, comerciante, soltero, domiciliado en Amuchastegui 724, Ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMPRAVENTA, REPARACIÓN, DEPÓSITO y ALMACENAJE de EQUIPOS DE COMPUTADORAS, SUS COMPONENTES y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, distribución y construcción de computadoras y sus componentes, equipos de procesamiento de datos, rigs mineros, toda clase de productos y mercaderías nacionales o extranjeras de equipamiento para computadoras, reparación de componentes de computadoras y dispositivos electrónicos en general, depósito y almacenaje de los mismos. Para todas las actividades descriptas y en los inmuebles afectados a esta actividad, podrá realizar comercialización de publicidad, desarrollo y comercialización de elementos de tecnología y sistemas, para lo relacionado a criptomonedas y cadenas de bloques así como desarrollo de e-commerce y su logística; prestación de los servicios relacionados, derivados directa o indirectamente de su actividad y vinculados a las criptomonedas y cadenas de bloques. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de valor nominal \$ 1, con derecho a 1 voto cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Sede social: Maure 2258 Piso 7, CABA. Gerente titular: Matías Gastón ALEGRE acepta el cargo,

constituye domicilio especial en la sede social. Composición de capital: Matías Gastón ALEGRE, 250.000 CUOTAS, o sea \$ 250.000 (50% del capital social) y Diego Fernando ANDRADA, 250.000 CUOTAS, o sea \$ 250.000 (50% del capital social).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 1756  
TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33437/24 v. 29/05/2024

### **INTERPARTNER S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 23/05/2024, instrumento privado. SOCIOS: Darío Javier TRAVAGLINI, Ingeniero Civil, nacido el 27/06/1991, DNI 36.170.785, CUIT 20-36170785-1, y con domicilio en Acassuso 5570, piso 2 Departamento B, C.A.B.A y 2) Guillermo Rubén LANDABURU, Comerciante, nacido el 09/05/1976, DNI 25.206.915, CUIT 20-25206915-2 y con domicilio en Goyena 440, Pehuajó, Provincia de Bs As, ambos argentinos y solteros. DENOMINACION: INTERPARTNER S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: a) Compra, venta, almacenamiento, distribución, comercialización de todo tipo por mayor y/o menor, importación y exportación de toda clase de bebidas alcohólicas sin alcohol y productos alimenticios en general para su expendio, incluyendo fiambres y embutidos, panificados, todo tipo de productos de almacén, bazar y artículos de limpieza. b) Instalación, adquisición y explotación de mercados y/o almacenes, pudiendo otorgar y participar de franquicias, otorgar concesiones, tomar representaciones y comisiones. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín al objeto relacionado. CAPITAL: \$ 1.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Darío Javier TRAVAGLINI, suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000, y Guillermo Rubén LANDABURU suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Darío Javier TRAVAGLINI, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Emilio Castro 7301, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/05/2024  
alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33290/24 v. 29/05/2024

### **JAM SOMOS VISION S.R.L.**

Constitución: Esc. 60 del 23/5/24 Registro 1706 CABA. Socios: Javier Alfredo Leon, argentino, nacido el 22/11/90, soltero, empresario, DNI 34.910.005, CUIT 20-34910005-4; y Martina Chau, argentina, nacida el 26/12/91, soltera, empresaria, DNI 35.794.997, CUIL 27-35794997-7, ambos domiciliados en Silvio L. Ruggeri 2944 piso 24 depto.B, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: desarrollar actividades comerciales, de servicios e inmobiliarias, y específicamente realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) explotación de centros de salud en el campo integral de la medicina, con especialidad en oftalmología, en establecimientos asistenciales propios o contratados, para personas particulares, grupos familiares, obras sociales, mutuales, sindicatos, cooperativas y/o instituciones de cualquier tipo, tales como prevención, atención médica, consultas, diagnóstico por imágenes, tratamientos y cirugías, y en general toda práctica incluida en la incumbencia de la especialidad médica oftalmológica y general, mediante cualquiera de las modalidades de contratación permitidas y siempre a través de profesionales debidamente habilitados; obras sociales e instituciones relacionadas con la salud, y comercialización de materiales, insumos y productos relacionados con la industria, oftalmológica; (b) importación e exportación de maquinarias y demás aparatología vinculado con la actividad oftalmológica. c) Operaciones inmobiliarias: administración, locación, compra y venta de inmuebles (urbanos y rurales) propios y/o de terceros. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Javier Alfredo Leon suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 1.250.000 y Martina Chau suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 1.250.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Silvio L. Ruggeri 2944 piso 24 depto.B, CABA. Gerentes: Javier Alfredo Leon y Martina Chau ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 23/05/2024 Reg. Nº 1706  
ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33255/24 v. 29/05/2024

**JERAN S.R.L.**

Constitución escritura de fecha 24/05/2024 Socios Esteban G. González argentino, nacido 20/01/1985 soltero comerciante DNI 31438799 domicilio calle Gral. Cesar Díaz 4890 CABA, Ariel M. González argentino nacido 20/04/1987 soltero comerciante 32996322 domicilio calle Rosario 732 piso 2 depto A CABA, Matías Villanueva argentino nacido 08/07/1992 soltero gestor DNI 37760406 domicilio Av. Manuel Belgrano 576 Avellaneda provincia de Buenos Aires Denominación JERAN SRL Duración 30 años. Objeto compraventa importación exportación distribución logística deposito almacenaje consignación y/o comercialización al por mayor y menor en cualquiera de sus formas y a través de plataforma de ecommerce o comercio electrónico de todo tipo de artículos electrónicos insumos y repuestos de celulares computadoras personales notebooks telefonía fija tablets cámaras de video y fotografía drones y/o cualquier otro producto y actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social Capital \$ 15000000 cuotas sociales \$ 100 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Esteban G. González 50000 cuotas sociales Ariel M. González 50000 cuotas sociales Matías Villanueva 50000 cuotas sociales Cierre de ejercicio 30/04 Representación Gerentes Esteban G. González y Ariel M. González constituyen domicilio especial en sede social. Sede social calle Rosario 732 piso 2 depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 375 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33232/24 v. 29/05/2024

**LAR DEL TRIL S.R.L.**

Por Escritura del 22/5/2024 al F° 401, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Raúl Alejandro MARTIN, 28/2/1968, DNI 20.280.028 y Mónica Patricia IRANZO, 24/7/1971, DNI 22.287.287, ambos en Los Talas 301, Barrio Talar del Lago 2, Lote 47, General Pacheco, Pcia. Bs.As., argentinos, casados, comerciantes.- 2) "LAR DEL TRIL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, forrajes y oleaginosas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas y subproductos derivados de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería y agricultura y forestales o madereros. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Explotación turística de inmuebles rurales, vinculados con sus explotaciones agropecuarias. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 10.000.000.- 5) Gerente: Raúl Alejandro MARTIN, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/5.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Billinghamurst 2049, piso 3°, departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Raúl Alejandro MARTIN 5.000 cuotas y Mónica Patricia IRANZO 5.000 cuotas; total de 10.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33474/24 v. 29/05/2024

**LAS RUMBAS S.R.L.**

Constitución: "LAS RUMBAS S.R.L."- Esc. 104 del 22/05/2024 Registro 1837 CABA. Socias: María Sol ASLANIAN, argentina, nacida el 4 /07/1980, divorciada de sus segundas nupcias con Adrián Ramón Zatel, DNI 28.321.849, C.U.I.L. 27-28321849-5, empresaria, domiciliada Seguí 4635, P 6, depto 604, de CABA; y Mónica Natalia HAMUI, argentina, nacida el 23/12/974, casada en sus primeras nupcias con Jaime Marcos Masri, DNI 24.335.916, C.U.I.T. 27-24335916-9, decoradora de interiores, domiciliada en Gorostiaga 2180, de CABA. Duración: 99 años. Objeto: "La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación, industrialización,

comercialización y distribución, mayorista y minorista, de artículos de marroquinería y de prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, equipajes, artículos de bazar, prendas de vestir, trajes de baño, lencería, objetos artísticos, decorativos, artículos de electrónica, accesorios de belleza, maquillajes, bisutería, accesorios y artículos de cocina y baño, menaje, blanquería, electrodomésticos, elementos y utensilios para el confort y cuidado del hogar, muebles, espejos, cristalería, velas, porcelanas; herramientas eléctricas o manuales, insumos de jardín, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimiento, juegos infantiles, materiales musicales, moisés, carritos, artículos y accesorios para bebés. Asimismo, su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: \$ 9.000.000, dividido en CIEN (100) cuotas sociales de \$ 90.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. María Sol ASLANIAN suscribió 95 cuotas, es decir \$ 8.550.000 y Mónica Natalia HAMUI suscribió 5 cuotas, es decir \$ 450.000. Representación Legal: Gerentes. Sede social: Seguí 4635, piso 6, depto 604, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente. María Sol ASLANIAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Seguí 4635, piso 6, depto 604, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 1837  
Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33459/24 v. 29/05/2024

### **METROCOP BOYKA S.R.L.**

30-71809244-9. Por Esc. 117 del 23/05/2024, folio 319, Registro 49, Esc. San Isidro, Pcia. Bs. As., Agustín Hyland, ratificado por acta de reunión de socios de misma fecha: A) Juan José CIARAMELLANO, argentino, 04/11/1963, DNI. 16.521.841, CUIT. 20-16521841-9, empresario, viudo, domiciliado en Uspallata 2148, Beccar, San Isidro, provincia de Bs As y Nadia Soledad CIARAMELLANO, argentina, 28/04/1984, DNI. 30.804.658, CUIT. 27-30804658-9, comerciante, casada, domiciliada en Uspallata 2148, Beccar, San Isidro, provincia de Bs As cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Leonardo Nicolás PACHECO, argentino, 23/03/1997, DNI. 40.291.642, CUIT. 20-40291642-8, estudiante, soltero, domiciliado en Balcarce 2977, San Fernando, provincia de Bs. As, quien adquirió 900 cuotas y Jorge Alberto PAZ, argentino, 23/12/1952, DNI. 10.369.918, CUIT. 20-10369918-6, empresario, casado, domiciliado en Gualeguaychú 911, CABA, quien adquirió 100 cuotas. B) Se reformó Artículo 4 del Estatuto. C) Suscripción luego de las cesiones: capital social es de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota correspondiendo a Leandro Nicolás PACHECO 900 cuotas sociales (90%) y Jorge Alberto PAZ con 100 cuotas sociales (10%). D) Renuncia al cargo de gerente Juan José CIARAMELLANO. E) Se designó gerente a Jorge Alberto PAZ, fija domicilio especial en la sede social sita en la Avenida San Juan 1490, piso 1, oficina D, CABA. E) Se modifica del comparendo del estatuto social el estado civil de Juan José Ciamamellano en virtud de haber manifestado en dicha ocasión ser de estado civil casado cuando lo correcto era viudo. Autorizado según escritura y acta referida. Esc. Agustín Hyland, Mat. 6428.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 23/05/2024 Reg. Nº 49  
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 29/05/2024 Nº 33564/24 v. 29/05/2024

### **MORAN HERMANOS S.R.L.**

Esc.º 57 del 16/04/2024, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Gonzalo MORAN, 42 años, casado, DNI 28.703.669, CUIT 20-28703669-9, domicilio en calle Nápoles 3177/79/81 CABA; y 2) Justo Mariano MORAN, 40 años, soltero, DNI 30.101.558, CUIT 20-30101558-6, domiciliado en calle José Capdevila 3243 CABA. Ambos argentinos, comerciantes. Denominación: MORAN HERMANOS S.R.L. Sede: calle Franklin D. Roosevelt 5678 CABA. Duración: 99 años. Objeto: locaciones y sublocaciones, arrendamientos y subarrendamientos de bienes inmuebles, pudiendo para el cumplimiento del objeto social celebrar toda clase de contratos, bajo cualquier forma y condición, solicitar, exigir, aceptar fianzas y cualquier otro tipo de garantía, incluso seguros de caución, realizar las reparaciones, refacciones y actos de conservación que estos inmuebles requieran. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Gonzalo Moran 5.000 cuotas o sea \$ 50.000; y Justo Mariano Moran 5.000 cuotas o sea \$ 50.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Gonzalo MORAN, quien acepta el cargo para el que fue designado constituye domicilio especial en la calle Franklin D. Roosevelt 5678, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 16/04/2024 Reg. Nº 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33301/24 v. 29/05/2024

**NIBHOME S.R.L.**

CUIT 30-71735362-1.- Comunica que por Escritura Pública N° 133 del 17/5/24, folio 562 Registro 2144 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1) MARIANO FERRETTI, vendió y transfirió a AGUSTIN LANGER FERRERI, la totalidad de su participación social en la sociedad, o sea 50.000 cuotas sociales de pesos uno de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social. El Capital Social es de PESOS CIEN MIL, dividido en CIEN MIL cuotas sociales de PESOS UNO de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social, quedando la composición social de la sociedad a saber: a) Yanina Gough, 50.000 cuotas sociales de pesos uno de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social y Agustin Langer Ferreri, 50.000 cuotas sociales de pesos uno de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social; 2) Se aceptó la renuncia de Mariano Ferreti al cargo de gerente y se aprobó su gestión; 3) Se modificó la sede social de la calle Malabia 1573, de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Chile 437, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funciona la administración de los negocios NO implicando reforma del contrato social. 4) Se modificó el artículo primero, a saber: ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. DOMICILIO LEGAL. La sociedad gira bajo la denominación NIB ALOHA S.R.L. continuadora de NIBHOME S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer cualquier tipo de sucursales o representaciones dentro o fuera del país.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 2144  
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33591/24 v. 29/05/2024

**NUEVA JUSTA S.R.L.**

Rectificación aviso del 02/05/2024, N° TI 25628/2024. El socio Norberto José STANISCI suscribe 3.300 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 1951  
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33631/24 v. 29/05/2024

**NUEVOS PARADIGMAS S.R.L.**

33-70877102-9. Reunión de Socios, 25/4/24 por vencimiento del plazo legal de duración de la sociedad resuelven reconducción societaria por 30 años de inscripción de la reconducción; revocan la disolución recuperando la plena vigencia social; modifican cláusula 2°; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 25/04/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/05/2024 N° 33535/24 v. 29/05/2024

**PALAZZO GROUP S.R.L.**

1) Alejandra Romina Calarco, dni 30513569, 22/10/83, soltera, Mitre 2826, Villa Maipu, Prov. de Bs. As.; German Ariel Marazzo, dni 21454843, 21/12/69, casado, Caamaño 699, Unidad Funcional 131, Barrio Saint Mathew's, Villa Rosa, Prov. de Bs. As.; Guillermo Cesar Marazzo, dni 14826227, 27/3/62, casado, Barrio Haras del Pilar La Pradera UF 1138, Villa Rosa, Prov. de Bs. As. y Nicolas Viglione, dni 28321556, 23/5/80, casado, Congreso 3939, Departamento "1", Villa Ballester, Prov. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura pública N° 138 del 24/05/24. 3) PALAZZO GROUP S.R.L. 4) Juramento 5034, Piso 2° Depto "A", C.a.b.a. 5) a) Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de bienes que se sometan al régimen de la ley 13.512, la ley 19.724 y sus reglamentaciones o por constitución de consorcios de propietarios en general y fideicomisos. Cuando las actividades así lo requieran las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, fraccionamiento y loteos. 6) 99 años. 7) \$ 60.000.000: Alejandra Romina Calarco 18.000 cuotas, German Ariel Marazzo 12.000 cuotas, Guillermo Cesar Marazzo 12.000 cuotas y Nicolas Viglione 18.000 cuotas, todas de \$ 1.000- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Alejandra Romina Calarco por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1479  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33480/24 v. 29/05/2024

**PATIO DE SABORES S.R.L.**

Por instrumento del 27/05/2024 Esteban Javier DEL VALLE BERTOLOTTI (gerente) argentina, casado, comerciante, 08/12/1975, dni 25.099.751, Donato Alvarez 984 piso 7 depto D, de caba y Andrea Romina ESQUIVEL, argentina, soltera, comerciante, 21/09/1992 Av Alsina 735 piso 6 depto b de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, prov de Bs As, cada uno suscribe 35.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Elaboración de comidas y prestación de servicios de comidas en establecimientos educativos, hospitales, comedores industriales, prestación de servicios de comidas para empresas o en empresas para los empleados. Elaboración de comidas y prestación de servicio de comidas a domicilio, atención de catering; b) Explotación y administración de todo tipo de restaurantes, cafetería, bares, parrillas, pizzerías, pub, cafés, discotecas, cibercafés, heladerías, casas de lunch, casas de comidas elaboradas y semielaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 700.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Donato Alvarez 984 piso 7 depto d de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura .Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/05/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33405/24 v. 29/05/2024

**PRODUCTOS NATURALES GRA S.R.L.**

Adrian Ezequiel SCHIROSA, 10/6/1959, DNI: 13.415.995, C.U.I.T. 20-13415995-3, viudo, domicilio en Circunscripción 4 Sección 4 Manzana 14 casa 5. Ciudad Evita La Matanza, Prov Bs. As, Graciela Sonia VEGA, 27/9/1963, DNI 16.583.337, C.U.I.T. 27-16583337-1, divorciada, con domicilio en Felipe Vallese 761 piso 30° dpto A CABA, Marcos Joel ACHINELLI, 17/2/1990, DNI 35.066.632, C.U.I.T. 20-35066632-0, soltero, con domicilio Manzana 15, Casa 2, Villa Celina, Prov. Bs As; todos Argentinos, empresarios. 2) Esc. N° 98, F° 393, del 20/05/2024, Reg 489, CABA 3) "PRODUCTOS NATURALES GRA S.R.L."; 4) Sede Social: Felipe Vallese 761, Piso 30°, Departamento "A", C.A.B.A 5) TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Producción, Industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, como así mismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y remates. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán, realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social- 7) Capital Social: \$ 1.000.000 valor nominal \$ 1.000, cantidad de cuotas 1.000, 1 voto por cuota - SCHIROSA Adrian Ezequiel, suscribe 510 cuotas, (b) VEGA Graciela Sonia, suscribe 290 cuotas c) ACHINELLI Marcos Joel suscribe 200 cuotas; Integran 25% saldo dentro de 2 años. 8) Gerente: Adrian Ezequiel SCHIROSA por la duración de la sociedad. domicilio especial: FELIPE VALLESE 761 Piso. 30° Departamento "A" C.A.B.A 9) Cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 489 Alejandro Tomás GOGGIA - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33231/24 v. 29/05/2024

**S Y C SOLUCIONES S.R.L.**

Por escritura publica de fecha 21/05/2024, SOCIOS: Fabrizio Edoardo SPADARI, italiano, con DNI 93.198.995 y CUIT 20-93198995-3 nacido el 11/08/1968, casado, con domicilio en Cucha Cucha 1233 de C.A.B.A y IVAN ANGEL CEBOLLA, argentino soltero con DNI 31.138.346 y CUIT 23-138346-9 nacido el 2/09/1994, con domicilio en Los Tilos 1264 Jauregui Pcia. de Bs As ambos comerciantes con el fin de constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. PLAZO: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Desarrolladora inmobiliaria, constructora, la dirección, planeación, ejecución, supervisión y administración de toda clase de obras de arquitectura y/o ingeniería, en terrenos propios y/o ajenos, sean civiles, viales, hidráulicas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales, movimientos de tierras, en inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, sean o no comprendidas en el derecho real de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/ o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. La importación, exportación, comercialización y el asesoramiento de todo tipo de materiales asociados a la construcción. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante.- Para

su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen con su objeto social. SEDE: Cucha Cucha 1233 C.A.B.A. CIERRE del EJERCICIO: 31/07 CAPITAL: \$ 600.000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 600.- cada una Reparto de las cuotas 500 cuotas para Spadari ,500 para Cebolla ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE, Edoardo Fabricio Spadari DNI 93.198.995 constituyendo domicilio especial en Cucha Cucha 1233 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 21/05/2024 Reg. Nº 820  
Rodolfo Felix Garcia - Tº: 38 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33289/24 v. 29/05/2024

### **SANITAS SALUD S.R.L.**

CUIT 30-71637237-1.- Por escritura numero 51 del 06/05/2024 Registro 437 CABA, Se modifica en virtud del Cambio de sede social la cláusula 14º del contrato social, por el siguiente: "DECIMO CUARTO: 2) SEDE SOCIAL: Se fija sede social en calle Lima 355 Piso 4º Ofician "i", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.", por lo que la sede social se traslada a Lima 355 Piso 4º Ofician "i", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el gerente Horacio Daniel GARCIA, constituye domicilio especial en la sede social mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 06/05/2024 Reg. Nº 437  
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33422/24 v. 29/05/2024

### **SCAD BIM S.R.L.**

CONSTITUCION: Por instrumento privado del 14/05/2024 CABA, los socios Marlon BASTOS LAGO, nacido 27/10/2001, empresario, DNI 96.331.559, y CUIT/CUIL 27-96331559-2, y Nicolle ALMEIDA DE OLIVEIRA, nacida 21/07/2004, estudiante, DNI 96.326.129, y CUIT/CUIL 27- 96326129-8, ambos brasileños, solteros, domiciliados en Tacuarí 478 CABA, constituyen SCAD BIM S.R.L. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto Asesoramiento, comercialización, soporte de cualquier clase de equipo de informática, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implementación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas particulares y empresas. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 100 cada cuota Suscripción: Marlon BASTOS LAGO, 5.000 cuotas Sociales; y Nicolle ALMEIDA DE OLIVEIRA, 5.000 cuotas Sociales. Cierre 31/12 La dirección y administración uno o varios gerentes quienes podrán actuar indistintamente con uso de firma social. Gerente Marlon BASTOS LAGO, acepta el cargo y constituyen domicilio especial la sede social Lavalle 1506 Piso quinto Dpto. 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 14/05/2024  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33266/24 v. 29/05/2024

### **SERVICE CLEM S.R.L.**

CONSTITUCION: Por instrumento privado del 24/05/2024 CABA, los socios Germán Andrés Aguilar, nacido el 18/07/1989, DNI 34711100 y CUIT/CUIL 20-34711100-8, y Rocío Belén Busto, nacida el 11/09/1995, DNI 39275105, CUIT/CUIL 27-39275105-5, ambos argentinos, casados, empresarios, domicilio José Sánchez 5920, San José, Almirante Brown, Pcia.de Bs.As. constituyen SERVICE CLEM S.R.L. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto .Compra, Venta, Instalación, colocación, reparación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, frio y/o calor, centrales y/o individuales, y sus accesorios, como así también todo lo referente a las instalaciones eléctricas. Explotación del negocio de electricidad. Generación o comercialización o distribución de insumos necesarios para la provisión de energía eléctrica en cualquiera de sus formas. Compraventa de todo tipo de materiales, importación, exportación, y distribución de materias primas, productos y subproductos, sus partes, sus derivados, repuestos, y accesorios relacionados con la actividad. Cierre: 30/05 Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 1000 cada cuota Suscripción: German Andrés Aguilar 500 cuotas, y Rocío Belén Busto 500 cuotas. La dirección y administración uno o varios gerentes quienes podrán actuar indistintamente con uso de firma social. Gerente Rocío Belén Busto, acepta el cargo y constituyen domicilio especial la sede social Virgilio 932 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 24/05/2024  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33267/24 v. 29/05/2024

**SHOPPING CART S.R.L.**

Constitución: 16/5/2024. Socios: Alan Agustín GAITAN, DNI 43.589.020, nacido el 26/11/2001, domiciliado en Almirante Brown 3936, Escobar, Pcia Bs As, y Michel Daniel RETAMAR, DNI 45.813.884, nacido el 5/12/1995, domiciliado en Falcón 1250, Escobar, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento, producción y prestación de servicios de marketing, estrategias de comunicación y venta de productos, creatividad publicitaria y marketing en todas sus índoles. B) Prestación de servicios de elaboración de planes de marketing para empresas y proyectos, campañas de marketing, marketing promocional, lanzamientos de productos y servicios, estrategias de marketing, desarrollo de planes de marketing estratégico, programas de fidelización de clientes, planes de comunicación para pequeñas empresas, marketing directo, interactivo, online y/o cualquier otro medio. Gerente: Alan Agustín GAITAN, con domicilio especial y sede social en Arcos 4034, Planta Baja, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/05/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33636/24 v. 29/05/2024

**SMART FEEDING S.R.L.**

30716867982 Reunión de socios del 23/5/2024: se amplió objeto agregándose lo siguiente: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales, fruticultura, avicultura y tambo; cría, engorde e invernada de ganado (vacuno, caprino, porcino, equino y todo otro); comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, conservación, transporte y distribución de ganado y de todos los productos derivados de las explotaciones citadas o que tengan aplicación en las mismas, como así también máquinas, equipos, productos agroquímicos e insumos destinados a dichas explotaciones. Se reformó art. 3 del contrato. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/05/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33633/24 v. 29/05/2024

**TECNOSHOP S.R.L.**

Se constituye por contrato privado de fecha 24/05/2024, 1) Socios: Nicolas Marco D'Esposito, argentino, nacido el 6 de marzo del 2003, DNI 44713244, y CUIT 20-44713244-4, domiciliado en Av. Pedro Goyena 1451, Piso 3, departamento A, CABA, comerciante, soltero, y la Sra. Andrea Anahí Umansky, argentina, nacido el 26 de julio de 1974, DNI 23905344, y CUIT 27-23905344-6, con domicilio en Av. Pedro Goyena 1451, Piso 3, departamento A, CABA, comerciante, divorciada. 2) Denominación Social: TECNOSHOP S.R.L 3) Duración: 99 Años 4) Domicilio social: Ramón Falcón 6835, Piso 4, departamento B, CABA. 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. B) Comercialización: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso A). 6) Capital: \$ 300.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Nicolas Marco D'Esposito a dos mil ochocientos cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a doscientos ochenta y cinco mil pesos, representativas del noventa y cinco por ciento de la totalidad del capital social, y Andrea Anahí Umansky, ciento cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien pesos, equivalentes a quince mil pesos, representativas del cinco por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socio, Nicolas Marco D'Esposito quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Ramón Falcón 6835, Piso 4, departamento B, CABA. 8) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/05/2024

RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33582/24 v. 29/05/2024



**UNNAMED S.R.L.**

Constitución. 1) Escritura N° 38 del 25/4/24. 2) Mauro Nicolas Benitez (1250 cuotas), 21/9/91, DNI: 36.536.911, casado, Miguel de Salcedo 3221 Castelar, Pcia. Bs.As.; Rodrigo Javier Perez (1250 cuotas), 31/5/92, DNI: 36.607.663, soltero, Oyuela 3953 Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Alexander Rodrigo Bergero (1250 cuotas), 11/8/85, DNI: 31.844.447, soltero, Formosa 335 Canning, Ezeiza, Pcia. Bs.As.; Carlos Alejandro Jesús Campo (1250 cuotas), 15/1/92, DNI: 36.037.227, soltero, Floresta 3524 Hurlingham, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y empresarios. 3) "UNNAMED S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 500.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- y 1 voto cada una. 6) Desarrollo de la actividad gastronómica y la explotación del negocio de expendio de comidas y bebidas, a través de la elaboración, procesamiento, comercialización, venta y entrega de: a) alimentos procesados y comidas elaboradas como hamburguesas, papas fritas, ensaladas, sándwiches, rotisería, parrilla y todo tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo; b) bebidas tales como agua, agua saborizada, gaseosa, jugo natural y artificial y todo tipo de bebidas con y sin alcohol; c) servicios de cafetería, postres y helados; d) prestación de servicio de lunch y catering para fiestas, eventos o particulares. 7) uno o más gerentes por el término de vigencia de la sociedad. 8) 30/6. 9) Sede Social: Juan Bautista Alberdi 1298, piso 7, depto. A, CABA. 10) Gerente: Mauro Nicolás Benitez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 42

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/05/2024 N° 33579/24 v. 29/05/2024

**OTRAS SOCIEDADES****UTORAK ENERGIA RENOVABLE S.A.S.**

CUIT 33-71620231-9.- UTORAK ENERGÍA RENOVABLE SAS modifica su denominación social a NIKING SAS.- Reunion de socios del 26-4-2024 modifica denominación social de UTORAK ENERGIA RENOVABLE SAS a NIKING SAS: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio. La sociedad se denomina NIKING SAS y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar por decisión de los socios".- Se establece el nexo de continuidad jurídica entre la denominación anterior y la nueva adoptada.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33276/24 v. 29/05/2024

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL de la República**

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION CIVIL CLUB SPORTIVO ITALIANO

CUIT 30-58712386-6. La Asociación Civil "Club Sportivo Italiano" convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el domingo 16/06/2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1372, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) "Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta"; 2) "Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2023. Motivos de la convocatoria fuera de término"; 3) "Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora"; 4) "Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Consejo Honorario de Presidencia, por el término de tres años". Se hace constar expresamente que la documentación contable ya se encuentra a disposición de los socios, para ser retirada por la Secretaría (sita en el Estadio República de Italia), con antelación suficiente a la celebración de la Asamblea aquí convocada. En relación a la elección de autoridades, se pone en conocimiento de los socios que la presentación de listas deberá realizarse hasta el día 8/06/2024 inclusive, en la Secretaría del club (sita en el Estadio República de Italia - horario: 14 a 18:30 hs). Las listas se pondrán a disposición de los socios entre los días 9/06/2024 y 12/06/2024 -ambos inclusive- a los fines de que los socios puedan formular objeciones a las mismas, también en la Secretaría de la institución (sita en el Estadio República de Italia - horario: de 14 a 18.30 hs). La votación se hará por lista completa. Se publicará el padrón de socios habilitados para participar en la Asamblea en la cartelera del club a partir del 1/06/2024; los eventuales reclamos sobre el mismo podrán formularse hasta las 18 horas del día 16/06/2024 mediante correo electrónico al siguiente mail: sportivoitaliano@hotmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/06/2021 ANTONIO HECTOR AMERISE - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33613/24 v. 29/05/2024

### CITY HOTEL S.A.

CUIT 30-53638513-0. Se convoca a los Sres Accionistas de City Hotel SA a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el día 18/6/2024 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Bolívar 160, Caba. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea. 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 4) Destino del resultado ejercicio finalizado el 31/12/2023. 5) Consideración de gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Remuneración del Directorio. 7) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas tendrán que comunicar su asistencia al domicilio social sito en Bolivar 160 CABA Nota 2: La documentación a considerar está a disposición de los mismos en Bolivar 160 CABA, de Lunes a Viernes de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33643/24 v. 04/06/2024

### COPRELSE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la sede social, Av. Corrientes 1386 piso 3 depto. 312, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2). Rectificación Asamblea 13/11/2023.-

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33425/24 v. 04/06/2024

**HOJALMAR S.A.**

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 19 de junio de 2024, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 13 de junio de 2024 inclusive, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33294/24 v. 04/06/2024

**LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)**

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. En Liquidación. Convocase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 26 de Junio de 2024, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N° 19.550. 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2023. Desafectación de reservas y distribución de dividendos. 6°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento publico escritura de fecha 8/9/2023 folio 352 registro 1438 MARINA ROCCATAGLIATA - Liquidador

e. 29/05/2024 N° 33240/24 v. 04/06/2024

**MEDOM S.A.**

CUIT 33-64505554-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 18/06/24 a las 15 hs horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Víctor Hugo 2294 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/12/2023 4) Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio económico finalizado al 31/12/2023 5) Designación de autoridades 6) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/5/2022 EDUARDO ANGEL REPOSSINI - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33523/24 v. 04/06/2024

**ORENSANO S.A.**

CUIT 30-70722158-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de "ORENSANO S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de junio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2700, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de Estados Contables y sus resultados al 31/12/2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2023 y renovación de autoridades 4) Análisis de la actividad gastronómica de la sociedad y su continuidad. 5) Consideración de propuesta de locación del inmueble de la sociedad. 6) Modificación del domicilio social. 7) Inscripción. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/03/2023 MANUEL ROSENDO SAMPEDRO - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33307/24 v. 04/06/2024

**TRIVIUM CENTER S.A.**

30-71212718-6 Convocase a los accionistas de TRIVIUM CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", CABA, el día lunes 24 de junio de 2024 a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 10/2/2022 ETIENNE ALAIN CROCHAT - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33640/24 v. 04/06/2024

**VENG S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 27 de junio de 2024 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Sexto Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social. 6. Tratamiento de la Composición del Directorio. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a [secdirectorio@veng.com.ar](mailto:secdirectorio@veng.com.ar), con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 360 REG 2024 28/07/2023 MARCOS DANIEL ACTIS - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33614/24 v. 04/06/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABELOG S.A.**

CUIT 30-70961186-7. Por Acta de Asamblea del 21/02/2024 se resuelve designar PRESIDENTE: ROBERTO EDUARDO HEYMANN; DIRECTOR SUPLENTE: BERNARDINO ALBERTO MARGOLIS; Ambos denuncian domicilio especial en TALCAHUANO 309, 3º "6", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/02/2024 Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33616/24 v. 29/05/2024

**ADD S.A.**

CUIT 30-70948855-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2023, por finalización del mandato, se renovó Directorio y se designó como Director Titular a Esteban Alejandro Blanco y como Director Suplente a José Luis Blanco. El Sr. Esteban Alejandro Blanco construyó domicilio especial en Avenida del Libertador 8008, Torre Verde, Piso 17, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que el Sr. José Luis Blanco, constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31/07/2023 MANUEL GARCIA HAMILTON - Tº: 123 Fº: 78 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33261/24 v. 29/05/2024

**ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.E.**

CUIT 30-71069599-3 Por acta asamblea del 11/04/2024 se aprobó la renuncia de Alejo Maxit como Presidente y se designó a Marcelo David KRAJZELMAN como Presidente y a Santiago IBARZABAL MURPHY como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en Av. Dr. Jose María Ramos Mejía 1302, Piso 6 CABA. Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo David KRAJZELMAN, Vicepresidente: Santiago IBARZABAL MURPHY y Director Titular: Claudio Fernando CUPO Autorizado según instrumento público Esc. N° 1244 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 501  
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33524/24 v. 29/05/2024

**AES SERVICIOS AMÉRICA S.R.L.**

CUIT: 30-71015161-6. Se hace saber que en la Reunión de Socios de fecha 06/04/2024 se procedió a: a) fijar en uno la cantidad de gerentes titulares y en uno la cantidad de gerentes suplentes; y b) designar como gerente titular al Sr. Diego Andrés Parodi y como gerente suplente al Sr. Luciano Barquín. En ese mismo acto, los gerentes designados aceptaron los cargos conferidos suscribiendo el acta al pie y fijaron domicilio especial en Avenida Callao 410, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/04/2024  
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33456/24 v. 29/05/2024

**AFFINITAS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71634065-8. Por Esc. 201 del 23/5/24 Registro 1058 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/24 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Guillermo Claudio Ambrogi y por el Director Suplente Pablo Jose Ambrogi; 2. Designar directores a: Presidente: Bettina Noemi Romero Benitez. Directora Suplente: Liz Nathalia Romero Benitez; ambas con domicilio especial en Bogado 4562 piso 1 depto.F, CABA; 2. Acta de Directorio del 30/4/24 que fijó nueva sede social en Bogado 4562 piso 1 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1058  
JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33281/24 v. 29/05/2024

**AFFINITAS SAN GINÉS S.A.**

CUIT 30-71639019-1. Por Esc. 202 del 23/5/24 Registro 1058 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/24 que resolvió: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Guillermo Claudio Ambrogi y del Director Suplente Pablo Jose Ambrogi; 2. Designar directores a: Presidente: Bettina Noemi Romero Benitez, Directora Suplente: Liz Nathalia Romero Benitez, ambas con domicilio especial en Bogado 4562 piso 1 depto.F, CABA; 2. Acta de Directorio del 30/4/24 que fijó nueva sede social en Bogado 4562 piso 1 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1058  
JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33280/24 v. 29/05/2024

**AGROPECUARIA EL ESTRIBO S.A.**

CUIT: 30-70801903-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/05/2024 se designó el Directorio: Presidente: Ricardo Oscar VIDAL, Directora Titular: Adriana Inés VIDAL, y Directora Suplente: Claudia Alejandra VIDAL. Todos los electos fijan domicilio especial en la calle Suipacha 760 piso 8° Oficina 47 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2024  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33646/24 v. 29/05/2024

**ALETIC S.A.**

30715455524 Por Asamblea del 16/5/23 se aprobaron las renunciaciones de Damián V. Totagiancaspro y Kevin C. Labate a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Damián V. Totagiancaspro y Suplente a Diego E. Reverbello, ambos con Domicilio Especial en Valdenegro 3277 Depto. 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2024  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33292/24 v. 29/05/2024

**ALPHA AVIATION GROUP S.A.**

CUIT 30-71814878-9. Por acta de asamblea de fecha 08/03/2024 se designó Presidente a Tomas Gallegos, y Director Suplente a Mario Adrian Gallegos Estando los nombrados presentes manifiestan su aceptación al cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1411 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 501  
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33404/24 v. 29/05/2024

**AMADEUS SOFTWARE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30699394463.- Por esc. 55 del 20/05/24, F° 223, Registro Notarial 1908 Cap. Fed se hace saber: por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/4/2024 se resolvió: Trasladar la sede social de la calle Cnel. Ramon L. Falcon 2509 Piso 5° Oficina "E" CABA a la calle Lambaré 1140 Piso 2° Departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1908  
CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33284/24 v. 29/05/2024

**ARGENURU S.A.**

(CUIT 30-71052021-2) Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "UNANIME" del 12/03/2024 de distribución y aceptación de cargos, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Alberto Ramon ALVAREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alfredo INTRONATI.; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Peron 315, piso 4°, oficina 17 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/03/2024  
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33268/24 v. 29/05/2024

**BACON AND BACON S.R.L.**

CUIT 30-71806136-5. En reunión de socios por escritura 59 del 23/05/2024, ceden: Bárbara Mariel RIPANI AGRAS a Jorge Ignacio GENES 29 cuotas; Antonio Marcelo RUGGIERO a Jorge Ignacio GENES 11 cuotas; Sebastián SOTO a Jorge Ignacio GENES 11 cuotas; Roberto Pablo Alejandro PONS a Jorge Ignacio GENES 4 cuotas; Eduardo Nicolás FOSCO a Jorge Ignacio GENES 5 cuotas; María Antonella FOSCO a Jorge Ignacio GENES 10 cuotas y Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ a Jorge Ignacio GENES 4 cuotas. Cantidad total de cuotas: 1000. Todas de valor nominal \$ 1.000. Capital social de \$ 1.000.000 totalmente integrado.- El capital quedo suscrito asi: Bárbara Mariel Ripani Agras 291 cuotas; Antonio Marcelo Ruggiero 109 cuotas; Sebastián Soto 109 cuotas; Roberto Pablo Alejandro Pons 146 cuotas; Eduardo Nicolás Fosco 15 cuotas; María Antonella FOSCO 110 cuotas; Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ 146 cuotas y Jorge Ignacio GENES 74 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 2045  
Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33639/24 v. 29/05/2024

**BALISAS S.A.**

CUIT 33696228499. Por Asamblea 10/04/2022, cese del Presidente Horacio Harguindey y Director Titular Guillermo Carlos Iudica se los vuelve a elegir por un nuevo periodo a ambos, quienes constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 158, PB oficina 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/04/2022 JUAN MARTIN CARRATALA - T°: 220 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33251/24 v. 29/05/2024

**BANKHOUSE S.A.**

CUIT. 30-68628664-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2022, el directorio quedó conformado: Presidente: Julio Cesar Maldonado Ovando; Directora Suplente: Emigdia Delgadillo González; ambos con domicilio especial en Guayaquil 640, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33598/24 v. 29/05/2024

**BAYFÉ S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

CUIT: 30-58211760-4. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2024 se resolvió designar a la Sra. María Paula Di Donato como Presidente, a la Sra. María Victoria Di Donato como Vicepresidente, y al Sr. Roberto Di Donato como Director Titular. Los Sres. Di Donato fijaron domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2388, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2024

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33465/24 v. 29/05/2024

**BELT TENSIONER PULLEY S.R.L.**

CUIT 30-70959652-3. Por Esc. 86 del del 21/05/2024 Reg 206 CABA, se protocolizó: Acta de Reunión de Socios del 07/07/2023 que resolvió por unanimidad: designar como gerente a Carlos Alberto Orru, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Avenida Córdoba 1513, 7° piso, dpto. "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33302/24 v. 29/05/2024

**BENGOLEA HERMANOS S.A.**

CUIT 30-70993940-4.A los fines dispuestos en los art. 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días la escisión-fusión celebrada entre "Bengolea Hermanos S.A." (escidente) y "Coiquelquel S.A.", CUIT 30-71294900-3 y "Matesita S.A.", CUIT 30-71088433-8 (escisionarias). Datos sociales: "Bengolea Hermanos S.A.", domicilio legal Av. Córdoba 1318, piso 9, CABA, inscripta en I.G.J. el 25/06/2008, n° 12651, libro 40, tomo de Soc. por Acciones, con activo y pasivo al 31/12/2023 de \$ 960.501.398,11 y \$ 14.900.476,20 respectivamente. "Coiquelquel S.A.", domicilio legal en Av. Córdoba 1318, 9° piso, CABA, inscripta en I.G.J. el 17/11/2012, n° 18040, libro 61, tomo de Soc. por Acciones, con activo al 31/12/2023 de \$ 63.772.332,02 y \$ 29.212.160,71 respectivamente. "Matesita S.A." domicilio legal en Av. Córdoba 1318, 9° piso, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 22/01/2009, n° 1289 libro 83, tomo de Soc. por Acciones, con activo al 31/12/2023 de \$ 507.159.342,62 y \$ 13.167.891,72 respectivamente. Compromiso previo celebrado el 20/03/2024, aprobado por Asambleas Unánimes de Coiquelquel S.A., Matesita S.A. y Bengolea hermanos S.A. del 21/03/2024. Escisión-fusión: Bengolea Hermanos S.A. escinde \$ 206.802.921,62 de su patrimonio, reduciendo su capital en \$ 611.024, de \$ 2.793.892 a \$ 2.182.868, modificando el artículo 4 del estatuto. Coiquelquel S.A. absorbe \$ 73.851.432 del patrimonio escindido, y aumenta su capital en \$ 218.203, de \$ 798.054 a \$ 1.016.257, modificando el artículo 4 de su estatuto. Matesita S.A. absorbe \$ 132.951.489,62 del patrimonio escindido, y aumenta su capital en \$ 392.821, de \$ 558.986 a \$ 951.807, modificando también el artículo 4 de su estatuto. Los activos y pasivos con posterioridad a la escisión-fusión: Bengolea Hermanos S.A.: \$ 753.698.476,49 y \$ 14.900.476,20 respectivamente; Coiquelquel S.A.: \$ 137.623.764,02 y \$ 29.212.160,71 respectivamente; y Matesita S.A. 640.110.832,24 y \$ 13.167.891,72, respectivamente. Reclamos de ley: Av. Córdoba 1318, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de fecha 21/03/2024

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33244/24 v. 31/05/2024

**BIENESTAR PARA TODOS S.A.S.**

CUIT 30-71655773-8 Por Reunión de Socios del 08/04/2022 se resolvió designar las siguientes autoridades por plazo indeterminado (cuya distribución de cargos fuera aprobada por Acta de Administración del 08/04/2022): Administrador Titular: Jorge López; y Administrador Suplente: Diego Morano. Ambos administradores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cerviño 3955, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Administración de fecha 08/04/2022  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33225/24 v. 29/05/2024

**BODEGAS SALENTEIN S.A.**

CUIT N° 30-69759871-1. Por Asamblea Ordinaria del 02/06/2023 se resolvió aprobar la gestión de todos los miembros del directorio y reelegirlos por tres (3) ejercicios, quedando en tal sentido el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sven-Erik Piederiet Vicepresidente: Juan Bernabé Molina Baker, Director Titular: Fabio Hernán de Tommaso. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3616, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea Ordinaria del 02/06/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2023  
María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33452/24 v. 29/05/2024

**BP DISTRIBUIDORA S.R.L.**

CUIT 30-71673119-3. En reunión de socios por escritura 61 del 23/05/2024, ceden: Bárbara Mariel RIPANI AGRAS a Jorge Ignacio GENES 8 CUOTAS; Antonio Marcelo RUGGIERO a Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ 14 CUOTAS; Antonio Marcelo RUGGIERO a María Antonella FOSCO 3 CUOTAS; Sebastián SOTO a María Antonella FOSCO 3 CUOTAS; Roberto Pablo Alejandro PONS a María Antonella FOSCO 4 CUOTAS; Eduardo Nicolás FOSCO a María Antonella FOSCO 1 CUOTA. Cantidad total de cuotas: 100. Todas de valor nominal \$ 1.000. Capital social de \$ 100.000 totalmente integrado.- El capital quedo suscrito así: Bárbara Mariel Ripani Agras 29 cuotas; Antonio Marcelo Ruggiero 11 cuotas; Sebastián Soto 11 cuotas; Roberto Pablo Alejandro Pons 15 cuotas; Eduardo Nicolás Fosco 1 cuota; María Antonella FOSCO 11 cuotas; Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ 14 cuotas y Jorge Ignacio GENES 8 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 2045  
Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33638/24 v. 29/05/2024

**BROSSI S.A.**

30709049441. Por Acta directorio del 25/3/24 se traslado la sede social a la calle Talcahuano 736 planta baja de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2024  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33511/24 v. 29/05/2024

**BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.**

CUIT: 30-67816723-8. Por Asambleas del 26/04/2024, se ha resuelto: (i) Disolver Anticipadamente, No implica reforma de Estatuto (ii) Designar como Liquidador a Luis Gustavo Cedrone, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado por Esc. N° 148 del 17/05/2024 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33436/24 v. 29/05/2024

**CADEAVE S.A.**

CUIT. 30-71488998-9. Por asamblea del 10/5/2024 se dispuso designar: Presidente: Eduardo GANDARAS.- Director suplente: Adriana GANDARAS.- Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/05/2024  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33561/24 v. 29/05/2024



**CADECAM S.A.**

CUIT. 30-71488141-4. Por asamblea del 10/5/2024 se dispuso designar: Presidente: Adriana GANDARAS.- Director suplente: Eduardo GANDARAS.- Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/05/2024  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33563/24 v. 29/05/2024

**CADEMOR S.A.**

CUIT. 30-71488807-9. Por asamblea del 9/5/2024 se dispuso designar: Presidente: Nicolás ROCCHI. Directora suplente: Karina PATIÑO.- Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2024  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33565/24 v. 29/05/2024

**CADEVIA S.A.**

CUIT. 30-71488403-0. Por asamblea del 9/5/2024 se dispuso designar: Presidente: Nicolás ROCCHI. Directora suplente: Karina PATIÑO.- Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2024  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33567/24 v. 29/05/2024

**CARINVER S.A.**

CUIT 30-70757843-9.- Se rectifica edicto N° 27664/24 de fecha 09/05/2024; por error consignado en la fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio.- Por consiguiente, se comunica: I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/12/2023 se designaron autoridades. II) Por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Osvaldo Víctor Cura; Director Suplente: Sra. Silvina Alejandra Laura Oleandro; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836, piso 2, oficina 210, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2024.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33469/24 v. 29/05/2024

**CARPEAL S.R.L.**

CUIT 30-69163353-1 Por Contrato del 30/04/24 Julio Rufino Carrizo cede 1.200 cuotas a Martín Julio Carrizo quedando conformado el capital de \$ 12.000.- así: Julio Rufino Carrizo 4.800 cuotas, Martín Julio Carrizo 3.600 cuotas, Monica Andrea Carrizo 1.200 cuotas y Roberto Ceferino Almirón 2.400 cuotas; todas de v\$ n. 1.- cada una. Por renuncia de Julio Rufino Carrizo se designa Gerente a Martín Julio Carrizo con domicilio especial en Plumerillos 2157, Hurlingham, Provincia de Bs.As. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 30/04/2024  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33297/24 v. 29/05/2024

**CASTRO BARROS SENIOR S.R.L.**

CUIT 30-71631642-0. Por acta del 08/05/2024 renuncia a gerencia Osmarly Carolina Fernandez Yopez, y designan a Toribia FLEITA, acepta cargos y fija domicilio especial Catro Barros 93 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/05/2024  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33526/24 v. 29/05/2024

**CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15.05.24 se designó al nuevo directorio; y por Sesión de Directorio del 27.05.24 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Luis Alberto Piccolo, Vicepresidente: Nicolás Mantovani, Director Titular: Marcelo Adrián Bonal. Directores Suplentes: Manuel Ignacio Freire, Enrique Mariano Stile y Rodrigo Solá Torino. Los directores designados constituyeron domicilio especial: los señores Piccolo, Mantovani, Bonal y Freire en Alférez Pareja 256, y los señores Stile y Solá Torino en Av. Leandro N. Alem 882, ambos de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33006/24 v. 29/05/2024

**CLINICA DE OJOS DEL OESTE S.A.**

33-69604416-9. Por acta de Asamblea del 27/12/2023 se aprobó por unanimidad la renovación del mandato del directorio por vencimiento del mismo, designándose nuevamente por tres ejercicios a Carlos Enrique Montesinos CUIT 20-10936759-2 como Presidente y a Laura Estela Boero CUIT: 27-12018028-8 como directora suplente, ambos aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2023

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33476/24 v. 29/05/2024

**CLINICAL TRIAL SERVICE PERSONAL S.A.**

CUIT 30714184993. Por Acta de Asamblea y de Directorio de distribución de cargos del 5/10/23, se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Juan Carlos Navarro, domicilio especial: Doblas 340, piso 4 dto. B, CABA; Director Titular: Pedro Gastón Manes; Directo Suplente: Fernando Pablo Mazza; ambos con domicilio especial en Uruguay 546, piso 3, Dpto. 6, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2023 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33215/24 v. 29/05/2024

**COMPAÑIA AGRO-INDUSTRIAL LA ORIENTAL S.A.**

C.U.I.T. 30-64451963-1.- Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2022, se elige por unanimidad el directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Marcos Alfredo Martins Chopitea, VICEPRESIDENTE: Salvador Luis Carbo, y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos David Santiago Fontán Balestra; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, en Lavalle 1430, Piso 4°, "C", de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 23/05/2024 Reg. Nº 1984 Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33467/24 v. 29/05/2024

**CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS S.A.**

C.U.I.T. 30582429401 Por Asamblea del 18/03/2024 se designa como Presidente Unipersonal a Liliana Beatriz Gómez, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 1312, piso 2, oficina 202 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/12/2023

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 29/05/2024 Nº 33236/24 v. 29/05/2024

**CONTROL PARA LA INDUSTRIA S.A.**

CUIT 30-60447926-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 13-12-2023, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: ROBERTO JOSÉ WEYER.- Vicepresidente: MARIO ALBERTO CAIAZZA y Director Suplente: MARIA DEL ROSARIO SILEO, todos con domicilio especial en Santos Dumont 2470 piso 9° dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2023

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33229/24 v. 29/05/2024

**COSTA HNOS S.A.I.C.F.**

CUIT: 30547766616. Por Acta de Asamblea del 21/08/2023 se designa por un ejercicio el siguiente Directorio Presidente: Liliana Isabel Joaquina Bellani, CUIT 27-05693189-4 Director Titular Fernando Gastón Costa, CUIT: 20-26561817-1, y Directores Suplentes: María Gisela Costa CUIL 27-24435888-3 y José Ignacio Costa CUIT: 23-30340315-9. Quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2023

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33460/24 v. 29/05/2024

**D.T.A. CONSULTORES S.A.**

CUIT N° 30-70806373-4. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 17/04/2023: el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Dolores Ferradas y Director Suplente: Augusto Mario Soldati, todos con domicilio especial en Sarmiento 246 – 6° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 17/04/2023

MARIA ZULEMA GOUVEIA - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33510/24 v. 29/05/2024

**DALE TRANSPORTES S.R.L.**

CUIT 30-71206228-9. Por reunión de socios del 15/05/24 se traslada la sede social a Capdevila 3016 Piso 3° Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 15/05/2024

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33270/24 v. 29/05/2024

**DAVID ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-71225863-9. Por Asamblea y Directorio del 05/04/2024 se resolvió designar a Emanuel Abeijon como Presidente; Julián Alberto Agosta como Vicepresidente; Olav von Allwoerden como Director Titular; y Luiz Augusto Teixeira Leite como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio en Humboldt 1550, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33275/24 v. 29/05/2024

**DEVOTO SENIOR S.R.L.**

CUIT 30-71776281-5. Por contrato 08/05/2024 ceden Marta Adelaida Larrimbe a Toribia Fleita 110.000 cuotas; quedando como únicos socios Hilda Josefina Catellanos Diaz con 90.000 cuotas y Toribia Fleita con 110.000 cuotas, todas de \$ 1 VNM, de un total de un capital social de \$ 200.000. Renuncia a gerencia Marta Adelaida Larrimbe, y designan a Toribia Fleita, acepta cargo y fija domicilio especial Fernandez de Enciso 3715 de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33470/24 v. 29/05/2024

**DIGITALI S.A.**

CUIT 30-71684083-9. Por Acta de Directorio de fecha 22/6/2023 se decidió el traslado de la sede social a la Avenida Uruguay 390 piso 10 departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 22/06/2023

FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33463/24 v. 29/05/2024

**DIMEPER S.A.**

CUIT 30-69559136-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/10/2023, Se designó a José Luis Blanco como Director Titular y a Esteban Alejandro Blanco como Director Suplente. El Sr. José Luis Blanco constituyó domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que el Sr. Esteban Alejandro Blanco, constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 8008, Torre Verde, Piso 17, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/10/2023

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33260/24 v. 29/05/2024

**DINATECNICA S.A.**

CUIT 30-50534579-3. Por Asamblea y reunión de Directorio del 25/04/2024 se designó: Presidente: Norberto Wiedemann, Vicepresidente: Georg Heinrich Matzen; Directores Titulares: Javier Francisco Achábal, Carlos Federico Tritten y José Marcilio Martins; Directores Suplentes: Hugo Atilio Simoncini, Esteban Salvador Caffo y Ricardo Mario Piccini, constituyendo todos domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2024

María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33543/24 v. 29/05/2024

**DOBLEAYF S.R.L.**

30-71582226-8. Por Contrato de cesion de cuotas del 19/3/24 Anabela Victoria Fernandez y Gabriela Susana Stranges ceden 5000 cuotas de \$ 10 c/u a: Mateo Miraglia, argentino, DNI 43864784, 19/1/2002, Tehuelches 1617, Junin, Pcia. Buenos Aires, adquiere 1250 cuotas; Santino Miraglia, argentino, DNI 45781781, 22/7/2004, Tehuelches 1617, Junin, Pcia. Buenos Aires, adquiere 1250 cuotas; y Juan Stranges, italiano, DNI 93484647, 23/7/59, Lima 1125 piso 6 depto. D CABA, adquiere 2500 cuotas; todos solteros, comerciantes. El Capital Social queda suscripto: Mateo Miraglia 1250 cuotas, Santino Miraglia 1250 cuotas y Juan Stranges 2500 cuotas. Por Reunion de Socios del 19/3/24 Anabela Victoria Fernandez renuncia a la Gerencia y designan en su reemplazo a Mateo Miraglia, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 19/03/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/05/2024 N° 33274/24 v. 29/05/2024

**DON GODOY S.A.**

CUIT 30715455109. Rectifica edicto IT 28673/24 del 14/05/2024. Domicilio especial de los directores: Av. del Libertador 2254, piso 24, dto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/04/2024

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33248/24 v. 29/05/2024

**DREAMCO S.A.**

CUIT: 30-70826643-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024 se resolvió: (1) reorganizar el Directorio; y (2) designar a la Sra. Gabriela Soledad Kasanowicz como Directora Suplente, por el período restante del mandato vigente de los Sres. Jonathan José Gerszberg, Mariano Gabriel Delfino y Ramiro Casas, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/12/2024, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director Titular: Jonathan José Gerszberg; (ii) Vicepresidente y Director Titular: Mariano Gabriel Delfino; (iii) Director Titular: Ramiro Casas; y (iv) Directora Suplente: Gabriela Soledad Kasanowicz. La Sra. Gabriela Soledad Kasanowicz aceptó el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33540/24 v. 29/05/2024

**EL TRIANGULO DE LAS BERMUDAS S.R.L.**

CUIT 30-71607738-8. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 26/04/2023, Juan Pablo ORTEGA DAVILA, guatemalteco, nacido el 2/6/1977, casado en 1° nupcias con Cecilia Lorena Rosatto, comerciante, DNI 95.650.405, CUIT 20-95650405-9, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2824, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Juan Manuel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 11/12/1978, soltero, comerciante, DNI 27.050.475, CUIT 20-27050475-3, domiciliado en Aristóbulo del Valle 49, Lanus, Provincia de Buenos Aires, le cedieron 30.000 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 30.000 que representan el 100% del capital social a Cecilia Gretel GOMEZ, argentina, nacida el 23/5/1983, soltera, comerciante, DNI 32.891.450, CUIT 27-32891450-1, domiciliada en Aristóbulo del Valle 49, Lanus, Provincia de Buenos Aires (quien adquiere 27.000 cuotas) y Rosa Mabel TOUCEDA, argentina, nacida el 14/09/1953, casada en 1° nupcias con Miguel Angel Rodriguez DNI 11.167.520, CUIT 27-11167520-7, domiciliada en Aristóbulo del Valle 49, Lanus, Provincia de Buenos Aires (quien adquiere 3.000 cuotas).- El capital social es de \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 1.- cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Cecilia Gretel GOMEZ suscribe e integra 27.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 27.000; Rosa Mabel TOUCEDA suscribe e integra 3.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 3.000. 2) En el mismo instrumento el socio gerente Juan Pablo ORTEGA DAVILA renuncia a su cargo de gerente y se designa nuevo gerente a la señora Cecilia Gretel GOMEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Morelos 789, piso 1, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 26/04/2023 Gisela Mariela Grau - Matrícula: 5268 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33306/24 v. 29/05/2024

**EMDENU S.R.L.**

CUIT 30-71152945-0 Cumplimiento de la Resolución 3/20 IGJ. Escritura del 16/05/2024, Folio 244, Registro 2050 CABA, Cesión de Cuotas: Yolanda Isabel Mileo cedió por \$ 470.000 a favor de Ezequiel Gastón Botta Mileo, argentino, nacido el 3/7/1994, soltero, empresario, DNI 38.787.537 y CUIT 23-38787537-9, domiciliado en Bolivar 1236, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. y con domicilio especial en Avenida Belgrano 634 6 piso oficina B, CABA; diez mil (10.000) cuotas de capital social de pesos uno (\$ 1) cada una que posee y que representan el 50% del capital de la sociedad, quedando la composición del capital: Sandra Fabiana Mileo, 10.000 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una y Ezequiel Gastón Botta Mileo, 10.000 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una.- Capital social: \$ 20.000 representado por 20.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una.- Se ratifica en su cargo como Socio Gerente a Sandra Fabiana Mileo y se nombra nuevo Gerente a Ezequiel Gastón Botta Mileo.- Cambio domicilio social a Avenida Belgrano 634 6 piso oficina B CABA, acto resuelto por Acta de Reunión de socios del 20/12/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33632/24 v. 29/05/2024

**EQUO REAL ESTATE S.R.L.**

CUIT: 30-71703773-8. Por acta de fecha 11/03/2024, Se muda sede social a la calle Sarandi 1266, piso 2, CABA. Renuncia a su puesto de gerente Sebastian Santiago Tarantini y designan en su lugar a Tomas Aquerreta, por tiempo restante hasta finalización duración de la Sociedad, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social Sarandi 1266, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/03/2024

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33538/24 v. 29/05/2024

**FABRICACION DE ESTRUCTURAS S.A.**

CUIT 30-69037195-9. Por Acta de Asamblea del 19/03/2024 se decidió en forma unánime: a) Renovar el Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Walter Adrian FONTANET; DIRECTOR SUPLENTE: Paula Veronica FONTANET, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Fragata Trinidad 1908, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/03/2024

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33508/24 v. 29/05/2024

**FAETA S.A.I.C.F. E I.**

C.U.I.T. 30517503297 Por Asamblea del 26/04/2024 se designa Presidente: Horacio Serra, Vicepresidente: Jorge Eduardo Antuña, Director titular: Ricardo Andrés Antuña y Directora Suplente: Patricia Elizabeth Reynolds. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Estados Unidos 2061 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/05/2024

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/05/2024 N° 33257/24 v. 29/05/2024

**FAETA S.A.I.C.F. E I.**

C.U.I.T. 30517503297 Por Asamblea del 26/04/2024 se designa Presidente: Horacio Serra, Vicepresidente: Jorge Eduardo Antuña, Director titular: Ricardo Andrés Antuña y Directora Suplente: Patricia Elizabeth Reynolds. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Estados Unidos 2061 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/05/2024

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/05/2024 N° 33263/24 v. 29/05/2024

**FEVIMA S.A.**

CUIT 30-70939317-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 115 del 01/03/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Hernán Enrique Lang y Aarón Saúl Lang en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Hernán Enrique Lang y Director Suplente: Aarón Saúl Lang, ambos con domicilio especial en Rio de Janeiro 753, Piso 6, Departamento A, CABA. Se establece sede social en Montevideo 496, Piso 4°, Oficina 41, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 115 de fecha 01/03/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33602/24 v. 29/05/2024

**FIDUSAIRES S.A.**

CUIT 30709789658. Por Asamblea del 5/2/2024, se designo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan José Cattaneo; Vicepresidente: Federico Blejer; Director Titular: Andrés Brun y Directora Suplente: Verónica Paola Feldhamer, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33218/24 v. 29/05/2024

**FILOMAR CRISTALES S.A.**

33602233869- Por Asamblea del 20/4/23 se designo Presidente: Eduardo DE MARTINO, Vicepresidente: Mariana Soledad SERGIO, y Directora Suplente: Tamara Nicole DE MARTINO; todos domicilio especial en Jorge Newbery 3830 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/05/2024 N° 33644/24 v. 29/05/2024

**FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.**

CUIT: 30-55019602-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 69 del 10/05/2024 se designó el Directorio: Presidente: Agustín Santomero, Directores Titulares: Daniel Ricardo Cordoba, Luis Tazzioli y Hernán Luciano, y Director Suplente: Juan Cruz Clodomiro Carranza, quienes fijan domicilio especial en la calle Ciudad de La Paz 1985 piso 8° oficina A – CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 69 de fecha 10/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33648/24 v. 29/05/2024

**FS DESARROLLOS S.A.**

30-71816794-5 En reunión de directorio del 29/4/2024 se trasladó la sede social a Avenida Córdoba 1131, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/04/2024  
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33210/24 v. 29/05/2024

**GALARDY S.A.**

Sociedad sin CUIT para regularizar situación ante AFIP e IGJ.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/2024 se resolvió: Designar directores y distribuir sus cargo, a: Presidente: María Fernanda Prack. Director Suplente: Horacio Enrique Prack. Domicilio especial de los directores: Avenida Callao 1720, Piso 4 "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN AUTORIDADES de fecha 08/05/2024  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33305/24 v. 29/05/2024

**GAONA PLAZA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-71551443-1.- Por instrumento privado de DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES del 27/01/2023 se formalizó DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES, mediante la cual Abraham Luis KAPLAN, casado, nacio 28/01/1935, DNI 4.150.783, CUIT 20-04150783-8, y Clara LANGLEBEN, casada, nacio 21/07/1932, DNI 1.683.192, CUIT 27-01683192-7, ambos argentinos, empresarios, y domiciliados en calle Juan Francisco Segui 4602, piso 24 CABA, DONARON LA NUDA PROPIEDAD RESERVÁNDOSE EL USUFRUCTO CON DERECHO DE ACRECER EN FORMA RECÍPROCA a favor de Raquel Mirta KAPLAN, soltera, nacida 28/07/1958, DNI 12.702.450, CUIT 27-12702450-8, domicilio calle Juncal 4690, piso 27 CABA; Gladys Beatriz KAPLAN, casada, nacida 10/02/1963, DNI 16.247.398, y CUIT 27-16247398-6, domicilio calle Godoy Cruz 3046, piso 17 CABA; y Marcelo Javier KAPLAN, casado, nacida 27/04/1972 DNI 22.675.693 y CUIT 20-22675693-1, domiciliada Av Cerviño 4502, piso 29, departamento "Rio" CABA; los tres últimos argentinos y empresarios; de la totalidad de sus respectivas cuotas sociales. Abraham Luis KAPLAN donó a Raquel Mirta KAPLAN 1333 cuotas sociales, a Gladys Beatriz KAPLAN 1333 cuotas sociales y a Marcelo Javier KAPLAN 332 cuotas sociales; y Clara LANGLEBEN donó a Marcelo Javier KAPLAN 1334 cuotas sociales.- El capital social es de \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una.- Composición capital social luego de la cesión: Raquel Mirta KAPLAN 6666 cuotas sociales, Gladys Beatriz KAPLAN 6666 cuotas sociales y Marcelo Javier KAPLAN 6668 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento privado DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 27/01/2023  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33299/24 v. 29/05/2024

**GAONA PLAZA S.R.L.**

CUIT 30-70735436-0.- Por instrumento privado de DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES del 27/01/2023 se formalizó mediante la cual Abraham Luis KAPLAN, casado, nacio 28/01/1935, DNI 4.150.783, CUIT 20-04150783-8, y Clara LANGLEBEN, casada, nacio 21/07/1932, DNI 1.683.192, CUIT 27-01683192-7, ambos argentinos, empresarios, y domiciliados en calle Juan Francisco Segui 4602, piso 24 CABA, DONARON LA NUDA PROPIEDAD RESERVÁNDOSE EL USUFRUCTO CON DERECHO DE ACRECER EN FORMA RECÍPROCA a favor de Raquel Mirta KAPLAN, soltera, nacida 28/07/1958, DNI 12.702.450, CUIT 27-12702450-8, domicilio calle Juncal 4690, piso 27 CABA; Gladys Beatriz KAPLAN, casada, nacida 10/02/1963, DNI 16.247.398, y CUIT 27-16247398-6, domicilio calle Godoy Cruz 3046, piso 17 CABA; y Marcelo Javier KAPLAN, casado, nacida 27/04/1972 DNI 22.675.693 y CUIT 20-22675693-1, domiciliada Av Cerviño 4502, piso 29, departamento "Rio" CABA; los tres últimos argentinos y empresarios; de la totalidad de sus respectivas cuotas sociales. Abraham Luis KAPLAN donó a Raquel Mirta KAPLAN 2334 cuotas sociales, a Gladys Beatriz KAPLAN 2334 cuotas sociales y a Marcelo Javier KAPLAN 332 cuotas sociales; y Clara LANGLEBEN donó a Marcelo Javier KAPLAN 2000 cuotas sociales.- El capital social es de \$ 10.000, representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una.- Composición capital social luego de la cesión: Raquel Mirta KAPLAN 3.334 cuotas sociales, Gladys Beatriz KAPLAN 3.334 cuotas sociales y Marcelo Javier KAPLAN 3.332 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento privado DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 27/01/2023  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33298/24 v. 29/05/2024

**GASTRO MANAGEMENT GROUP S.A.**

CUIT 30709258059. Por Acta de Asamblea del 28/02/2024, por vencimiento del mandato del Directorio anterior, se designa nuevamente: Presidente: Christian Daniel Galdeano Alvarado; y Director Suplente: Ximena Valera Merli; ambos con domicilio especial en Juana Manso 451, departamento 101 "B", CABA, Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2024

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33256/24 v. 29/05/2024

**GESNEXT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70759682-8. Por Asamblea General Ordinaria de 24/05/2024 se designa el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Federico Larrory; Director Suplente: Luis Ricardo Lazarte. Los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2024

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33262/24 v. 29/05/2024

**GLOBAL FLOW S.A.**

CUIT: 30718257545. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 23 de mayo de 2024 ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad de la calle Arcos 1505, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Nicaragua 4655, Planta Baja, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/05/2024

Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33498/24 v. 29/05/2024

**GRITEX S.R.L.**

CUIT. 30-71027396-7. Complementa publicación N° 1891/24 del 17/01/2024. Por Escritura 160, folio 599 Registro 1856 CABA, del 06/11/2023, se resolvió el cambio de sede social a Avenida Olazábal 4545, piso 5° departamento "A", CABA, lo que no constituye reforma de estatuto. El Socio Gerente Gustavo José BULSTEIN continúa en su función y que la representación de la sociedad la ejercerá solo él por todo el plazo de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la sede social. Suscribe Dr. Carlos A. MOLTENI, Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1856

Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33316/24 v. 29/05/2024

**GRUPO ACTIVAR S.A.**

CUIT 30-70993760-6. Por Esc. nro. 28, de fecha 14/5/2024, Reg. 2068, CABA; se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 27/10/2023, en la cual se designó: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Alberto Carrara, DNI 21.553.066; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Carrara, DNI 22.234.880, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras N° 4372, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 2068

Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33336/24 v. 29/05/2024

**HESTIA MITO S.R.L.**

CUIT 30-71643493-8. Por contrato 08/05/2024 cede Osmarly Carolina Fernandez Yopez a Toribia Fleita 98.000 cuotas; quedando como únicos socios Hilda Josefina Catellanos Diaz con 102.000 cuotas y Toribia Fleita con 98.000 cuotas, todas de \$ 1 VNM, de un total de un capital social de \$ 200.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33527/24 v. 29/05/2024



**HIJOS DE PEDRO VINCENTI S.A.**

CUIT 30-60990499-9. Asamblea Gral Ordinaria del 31/03/2024 Designa: Presidente: Pedro Anibal Vincenti DNI 12.367.074, Vicepresidente: Igor Trofimov, DNI 18.849.331, Director suplente: Diego Ignacio Vincenti. Vencimiento mandato 31/03/2027. Todos constituyen domicilio en sede social Juan Bautista Alberdi 5771 piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 31/03/2024  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33475/24 v. 29/05/2024

**HR AGRO S.A.**

CUIT 30-71632932-8. Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Ernesto Leonardo Fernández Machado como Director Titular y Presidente, y al Sr. Javier Abud como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2024  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33595/24 v. 29/05/2024

**INVERSIONES CARPALE S.R.L.**

CUIT N° 30710657552. La reunión de fecha 23-04-24 designó Gerente a María Isabel Gutiérrez Estrada, con domicilio especial en Federico Lacroze 1987 Piso 14 CABA, hasta la aprobación del Balance cerrado el 31-12-2025, por fallecimiento de la Gerente anterior, Magdalena Gentilcore. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2024  
MERCEDES CAROLINA SAUNDERS - T°: 238 F°: 82 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33649/24 v. 29/05/2024

**ISOLINO S.R.L.**

CUIT 30-71702324-9. Por instrumento privado de transcripción de actas para inscripción de autoridades conforme artículo 60 ley 19550 de ISOLINO SRL. Renuncia y Designación de Gerentes: Por Reunión de socios del 10/08/2022, renuncia al cargo de gerente Paula María Pla Señorans, y designan gerentes a Gustavo Juan Gismondi, quien constituye domicilio especial en la sede social de la calle Lavalle 1537, piso 4, departamento H, Segundo Cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS PARA INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES CONFORME ARTICULO 60 LEY 19550 DE ISOLINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 10/08/2022  
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 29/05/2024 N° 33518/24 v. 29/05/2024

**JULIO LLORENTE F.A.C. E I.S.A.**

CUIT 30-50983432-2. Hace saber que por acta de Asamblea del 05/04/2024 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Eduardo Agustín Llorente, Vicepresidente María Soledad Llorente de Caserta, Directores Titulares Rafael Eduardo Huczok y Marcos María Bulló. Todos los Directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Alvear 1807, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2024  
José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33536/24 v. 29/05/2024

**JUMPCORP IT S.R.L.**

30-71723713-3. Por Cesión de cuotas del 6/5/24, Darío Adrián Marcia, DNI 30700078, cede sus 20000 cuotas a Federico Gabriel Veneruzzo, DNI 30653109; José Alfredo Veneruzzo, DNI 12730311 da consentimiento como socio restante; Capital Social: \$ 500.000, dividido por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u que queda así: Federico Gabriel Veneruzzo 40000 y José Alfredo Veneruzzo 10000 cuotas; no hay renuncia ni reforma; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 06/05/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/05/2024 N° 33534/24 v. 29/05/2024

**KITCHENART S.R.L.**

CUIT 33-71817187-9 Escritura 75 F°222 del 17/5/24 Registro 1129 C.A.B.A. Acta de Reunión de Socios del 22/3/24 por unanimidad designa Gerente a Tomas BONILLA, DNI 38996516; acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1129  
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33253/24 v. 29/05/2024

**KLEINFERD S.A.**

CUIT 30-71846602-0 inscripta IGJ 19/07/2021 número 11055 Libro 103 Tomo Sociedades por Acciones Asamblea General Extraordinaria 05/04/2024 acepta renuncia de Darío Fernán Curiel y Deborah Brenda Curiel designa nuevo directorio presidente Héctor Pedro de los SANTOS argentino 67 años DNI 12481822 empresario soltero suplente Elisa SULTAN argentina 83 años DNI 3945937 empresaria soltera ambos domicilio real y especial Tucumán 1427 piso 3 letra 306 CABA Nueva Sede social Tucumán 1427 piso 3 letra 306 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 0634  
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33406/24 v. 29/05/2024

**LIDANGER S.A.A.I.C.I.C. Y F.**

CUIT 30523066990. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 24/05/2023 se aceptó la renuncia de Mario Dante Zangoni y Claudia Beatriz Zangoni como directores titulares y de Alejandra Zangoni como directora suplente y se designó como Presidente y único director titular al Sr. Sergio Daniel Arenas y como directora suplente a Juliana Beatriz Acosta, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Marconi 1474 de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/05/2023  
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33264/24 v. 29/05/2024

**LIDERZA S.A.**

30714084247. Por acta de asamblea de 24/05/2024 se aprueba por unanimidad la cesación por vencimiento de mandato de los cargos de Presidente Hugo Oscar Zabaleta y Director Suplente Irene Beatriz Sily, y se inscriben nuevas autoridades por tres años: Presidente Hugo Oscar Zabaleta DNI 11287339 y Director Suplente Irene Beatriz Sily DNI 12961735. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social Avenida Jujuy 252, piso 2 B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/05/2024  
MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33558/24 v. 29/05/2024

**LIM-PIA S.R.L.**

CUIT 30-68515773-6. Conforme resolución 10/21 IGJ por resolución de fecha 4 de agosto de 2023 dictada en los autos " DA CONCEICAO FERREIRA NELSON MAMEDE S/ SUCESION AB INTESTATO " en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, por fallecimiento de NELSON MAMEDE DA CONCEICAO FERREIRA D.N.I 93.159.466, poseedor de cinco cuotas partes, se resuelve la inscripción de la declaratoria de herederos. Adjudicatarios: LUANA VICTORIA DA CONCEICAO FERREIRA, titular de D.N.I. 42.567.785, de 5 cuotas. Se deja constancia de que (a) el capital social es de \$ 10.000, dividido en 10 cuotas de \$ 1.000 cada una y (b) la nueva composición del capital social es la siguiente: (i) LUANA VICTORIA DA CONCEICAO FERREIRA, titular de 5 cuotas, representativas del 50% del capital social y votos; (ii) ADRIANA LA MAGNA, titular de 2 cuotas, representativas del 20% del capital social y votos. (iii) GASTON EDGARDO FERNANDEZ, titular de 1 cuota, representativa del 10% del capital social y votos. (iv) MARIA LAURA FERNANDEZ, titular de 1 cuota, representativa del 10% del capital social y votos. (v) En condominio 1 cuota en el siguiente porcentaje: 50% ADRIANA LA MAGNA (equivale a 0.5 cuotas), 25% GASTON EDGARDO FERNANDEZ (equivale a 0.25 cuotas), 25% MARIA LAURA FERNANDEZ (equivale a 0.25 cuotas). Dra Patricia Lilliana Garcia T\* XI F 105 CASM Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 27/09/2023  
PATRICIA LILIANA GARCIA - T°: 30 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33522/24 v. 29/05/2024

**MADRID 13 S.A.**

CUIT 30-71435222-5. Por Asamblea de fecha 17/11/23 se designan autoridades: Presidente Eduardo Tondini; Directora Suplente: Maria del Carmen Granada Abarzuza. Presentes, aceptan cargos y fijan domicilio real en Avenida Alvarez Thomas 2323 CABA y en Azucena Villaflor 489 piso 20 departamento "II" CABA respectivamente, y ambos especial en Azucena Villaflor 489 piso 20 departamento "2" CABA. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 17/11/2023

FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33462/24 v. 29/05/2024

**MAHRA S.R.L.**

SOCIEDAD SIN CUIT EN VÍAS DE REGULARIZAR SU SITUACIÓN FRENTE A AFIP E IGJ Y RETORNAR A LA PLENITUD JURÍDICA. Por Declaratoria de Herederos del 23/08/2005 dictada en autos "Mohana Alberto Chogui s/ Sucesión Ab intestato" expte. 77948/2004 y escritura 142 del 25/06/2015 de Cesión Onerosa de Derechos y Acciones Hereditarios pasada al folio 489 del registro 1239 de CABA, transcriptas en oficio del 26/04/2023 expedido por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 61 Secretaría Única por fallecimiento de Alberto Chogui MOHANA heredan sus cuotas sociales (19800), Elida Mirta MOHANA (4950), Pablo MOHANA (4950), Laura Cristina MOHANA (4950), y Ricardo MOHANA (4950). El capital social se fija en la suma de \$ 0,0000030 dividido en 30.000 cuotas de \$ 0,0000000010 cada una que los socios integran totalmente. Y por la cesión de derechos de Elida Battafarano a favor de sus 4 hijos por partes iguales, de 10.000 cuotas sociales (2.500 cuotas para cada hijo), el capital social queda suscripto así: Ricardo MOHANA 7650 cuotas; Elida Mirta MOHANA 7450 cuotas; Pablo MOHANA 7450 cuotas; y Laura Cristina MOHANA 7450 cuotas, quedando así integradas las 30.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 26/04/2023 Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 26/04/2023

MIGUEL ALFREDO BITAR - T°: 11 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33533/24 v. 29/05/2024

**MASSUM S.A.**

30-71148079-6. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 22/2/23, designó Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Sergio Sebastian Ganchi, Directora Suplente: Gilda Ganchi, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2023 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/05/2024 N° 33277/24 v. 29/05/2024

**MET ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 33-71101390-9. Por Acta de Asamblea y Directorio del 20/04/24 se designa Presidente: Héctor Antonio MORI. Vicepresidente: Juan Carlos RISERBO. Directoras Suplentes: Rosa Aurelia CURIN y María Hortensia FRAUNHOFFER. Se aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Maipu 267 piso 15° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/04/2024

Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33401/24 v. 29/05/2024

**METALURGICA DEL PLATA S.A.**

C.U.I.T. 30506208560 Por Asamblea del 28/03/2024 se designa Presidente: Marcelo Horacio Macia, Vicepresidente: Adriana Haydee Macia y Director suplente: Fabian Marcelo Macia. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tandil 7130 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2024 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/05/2024 N° 33245/24 v. 29/05/2024

**MUEBLES Y OBJETOS S.A.**

30-71053701-8.- Hace saber que por Asamblea del 17 de mayo de 2024 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por Ana Maria Carricaburo y Daniel Sejas, y designar en sus remplazos a Mariela Andrea Arias y a Evelyn Loreley Baumwollspinner, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Mariela

Andrea Arias; Director Suplente: Evelyn Loreley Baumwollspinner. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 431, piso 1, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 456 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 231  
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33621/24 v. 29/05/2024

### **NORBRICK S.A.**

C.U.I.T. 30-71428073-9 Se protocolizó ACTAS DE DIRECTORIO del 29/01/2020 y del 31/01/2023 por las cuales se convoca a Asamblea; y ACTAS DE ASAMBLEA del 04/02/2020 y del 04/02/2023 por las cuales se designan las autoridades y se distribuyen los cargos. PRESIDENTE: Mirta Edit LONGHINI. DIRECTOR SUPLENTE: Julieta NOVARINI. Ambos fijan domicilio especial en Calcena 265, piso 6, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 1264  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33612/24 v. 29/05/2024

### **NOVA SOFTWARE S.R.L.**

CUIT 30717710327.- Por reunión de socios del 02/05/2024, de acuerdo a la RG 10/2021 IGJ, Nicolás MATEU cedió a Diana Noemí KAZANITZ, 6.800 cuotas sociales y a Silvana Gabriela NEGRI 800 cuotas sociales y Javier Alfredo LEWENTAL cedió 9.000 cuotas sociales a Silvana Gabriela NEGRI.- El capital es de \$ 200.000.- representado en 20.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto, quedando Silvana Gabriela NEGRI, titular de 9.800 cuotas; Diana Noemí KAZANITZ, titular de 6.800 cuotas y Nicolás MATEU, titular de 3.400 cuotas.- Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 02/05/2024  
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33603/24 v. 29/05/2024

### **OLMACO S.A.**

CUIT. 30-71459318-4. Por Acta de Directorio de fecha 23/02/2024 se trasladó la sede social a Carlos Calvo 1150, Local Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 442  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 Nº 33599/24 v. 29/05/2024

### **ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

CUIT: 30-66346098-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/4/2024 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/5/2024 (i) se designaron como miembros del Directorio de la sociedad a: Diego Sebastián Trabucco como Presidente y director titular, Javier Agustín Basso como Vicepresidente y director titular, Mariana Patricia Schoua como directora titular y a Román Sequeira, Eliana Romero y Javier Riba como directores suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo constituyeron domicilio especial en Tucumán Nº 1, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024  
MARIANO ESPINOSA - Tº: 107 Fº: 309 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33555/24 v. 29/05/2024

### **ORAZUL ENERGY SOUTHERN CONE S.R.L.**

CUIT: 30-70050075-2. Por Acta de Reunión de Socios del 15.04.2024 se designó la siguiente Gerencia: Gerente General: Diego Sebastián Trabucco; Subgerentes Titulares: Javier Agustín Basso y Mariana Patricia Schoua; Subgerentes Suplentes: Román Sequeira, Eliana Romero y Javier Riba. Los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán nº 1, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/04/2024  
MARIANO ESPINOSA - Tº: 107 Fº: 309 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 Nº 33556/24 v. 29/05/2024

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

CUIT 30-65442469-8. Complementa aviso 80506/23 de 05/10/2023. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 08.04.2024 se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto (capital social), a fin de reflejar el monto resultante de los aumentos de capital resueltos por asambleas de 25.08.2022, 30.03.2023 y 20.07.2023, oportunamente publicado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2024

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33293/24 v. 29/05/2024

**PEPI INC S.A.**

CUIT: 33-69080717-9. Por Asamblea del 18/04/2024 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Litwak y Directora Suplente: Patricia Mónica Todres. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Pasteur 439/41, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33471/24 v. 29/05/2024

**PINTO 2371 S.A.**

CUIT 30-71702876-3 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Ana Karina Bresciani, DNI 21.477.239 y Director Suplente Luciana Bresciano, DNI 24.628.382, Asamblea del 15/03/2024 designa Presidente a Ana Karina Bresciani y Director Suplente a Luciana Bresciani, ya identificadas, ambas con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1638, Piso 7°, Dpto. C, CABA, mandatos hasta el 15/03/2027. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/03/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33461/24 v. 29/05/2024

**PLANETA SUSTENTABLE S.A.**

30-71825232-2.- Por Asamblea del 04/03/24 se acepta renuncia y gestión del Director Suplente Fermin Ricarte, designando hasta completar mandato a Pablo Ariel Dalul. Acepta cargo y constituye domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1389 Piso 6 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/03/2024

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33604/24 v. 29/05/2024

**PRENSADORA SUDAMERICANA S.R.L.**

CUIT 30-71025622-1. El 23.05.2024 Claudio Gabriel LAURIA, DNI 14.675.894, cedió 1.500 cuotas a Alberto Diego SASSOON, DNI 17.902.012; y 1.000 cuotas a Julieta SASSOON, DNI 41.665.807. El capital social de \$ 10.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 1, queda distribuido así: Alberto Diego SASSOON: 9.000 CUOTAS; y Julieta SASSOON: 1.000 CUOTAS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1697 Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33634/24 v. 29/05/2024

**QUINZE S.A.**

CUIT 30-71364020-0. Por Esc. 74 del 09/05/2024 Reg. 206 CABA se protocolizaron: Actas de Directorio del 15/01/2024 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/01/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) por vencimiento de mandato, se hizo designación, distribución y aceptación de cargos de los miembros del directorio: Presidente: Sandro Fabio OSSIPOFF; Director Suplente: Edgardo Fabián GREPPI. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Pico 1641, 4° piso, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33303/24 v. 29/05/2024

**RDA RENTING S.A.**

CUIT 30-71225735-7 - Por Asamblea General Ordinaria N° 38 del 29/02/2024, y por Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 24/05/2024, se resolvió aprobar la cesación del Directorio integrado por Arturo Matías Simone (Presidente), Marcos Zubillaga (Director Titular), Juan José Domnicz (Director Titular), y Ariel Alfredo Péculo (Director Suplente), y aprobar la renuncia y gestión del Sr. Juan José Domnicz, y asimismo se resolvió designar como nuevo directorio el siguiente: Presidente: Arturo Matías Simone; Director Titular: Marcos Zubillaga; Director Titular: Mariano Eduardo Angel Riveira, todos por el plazo de 3 ejercicios, y cuya distribución de cargos se hizo mediante Acta de Directorio N° 144 de fecha 27/05/2024. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Florida 537, piso 21, CP 1005, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 41 de fecha 24/05/2024  
agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33250/24 v. 29/05/2024

**RECICLAR S.A.**

CUIT 30677849947. Acta: 10/4/24. Se designo: Presidente: Sergio Martin; Titulares: Nicolas A. Pells Richards, Monica B. Casella y Daniel H. Cappeletti y Suplente: Miguel Curcio, todos domicilio especial: Victoria Ocampo 360, 3° piso, CABA. Autorizado por directorio del 20/4/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33399/24 v. 29/05/2024

**RENALIFE S.A.**

CUIT 30608042284. Por Asamblea del 30/04/24 transcripta por esc 50 del 27/05/24 F° 110 Reg. 1284 CABA se designa Presidente: Roberto Amadeo Ortolani, Vicepresidente José María Emilio Simón Garavilla García y Director Suplente: Andrés León Trakinski todos con domicilio especial en Viamonte 2146, piso 8, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1284

ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33246/24 v. 29/05/2024

**SALCEDO SENIOR S.R.L.**

CUIT 30-71684837-6. Por contrato 08/05/2024 cede Osmarly Carolina Fernandez Yepez a Toribia Fleita 100.000 cuotas; quedando como únicos socios Hilda Josefina Catellanos Diaz con 300.000 cuotas y Toribia Fleita con 100.000 cuotas, todas de \$ 1 VNM, de un total de un capital social de \$ 400.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33525/24 v. 29/05/2024

**SANAD S.A.**

CUIT 30-71567362-9. Por Esc. 88 del 22/05/2024 Reg. 206 CABA se protocolizaron: Actas de Directorio del 21/03/2024 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 03/04/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) por vencimiento de mandato se hizo designación, distribución y aceptación de los cargos del directorio: Presidente: Adrián Alejandro Ghiorsi, Vicepresidente: Lucas Nahuel Ghiorsi; Directora Titular: Neilmes Miristhaines Ferreira; Directora Suplente: Sofia Nahir Ghiorsi. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Pico 1639, 4° piso, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33300/24 v. 29/05/2024

**SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT: 30-50298811-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Mariano Gabriel Delfino y Ramiro Casas a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente y Director Titular, respectivamente, (ii) reorganizar el Directorio; y (iii) designar al Sr. Mariano Gabriel Delfino como Director Suplente, por el período restante del mandato vigente del Sr. Jonathan José Gerszberg, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/12/2024, quedando el

mismo compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director titular: Jonathan José Gerszberg; y (ii) Director suplente: Mariano Gabriel Delfino. El Sr. Mariano Gabriel Delfino aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2024  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33560/24 v. 29/05/2024

### **SBS COMPANY S.A.**

30718091140. Se rectifica aviso ID 956112, de fecha 27/5/2024. TI 32445/24. Donde dice "Se decide cambio de domicilio social a PARANA Numero 777 Piso 7 Oficina B, Ciudad de Buenos Aires" debe decir "Se decide cambio de domicilio social a Avenida del Libertador 7836 Piso 20 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/08/2023

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/08/2023

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33542/24 v. 29/05/2024

### **SCANIA ARGENTINA S.A.U.**

CUIT. 30-51742430-3 Según Asamblea y Reunión de Directorio del 30.4.2024, se fijó en 4 el número de directores titulares, designó por un ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: César Luis Ramírez Rojas, Vicepresidente: Mats Gunnar Gunnarsson, Directores Titulares: Oscar Lars Rune Jaern y Lisandro Alfredo Echeverría. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 240, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reunion de Directorio de fecha 30/04/2024

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33254/24 v. 29/05/2024

### **SEACORP S.A.**

CUIT 30-69724378-6. Por Acta de Asamblea del 16/02/2024 se resuelve designar PRESIDENTE: FEDERICO CARLOS ESPECHE; y DIRECTORA SUPLENTE: GRACIELA ALICIA BUILS; Ambos denuncian domicilio especial en LAVALLE 652, 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/02/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33581/24 v. 29/05/2024

### **SEI TU S.A.**

30-69771008-2. Por Reunión de Directorio del 8/4/24 renuncia el Vicepresidente Federico Santiago Montero. Por Asamblea del 15/4/24 designan en su reemplazo a Hector Eugenio Candia, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/05/2024 N° 33273/24 v. 29/05/2024

### **SEÑOR BEBIDAS S.R.L.**

CUIT 30-71487296-2. Por cesión de cuotas sociales y acta de reunión de socios del 28/05/2024 se resolvió: 1) Enrique Alexander ACOSTA TERÁN cedió a Danny Enrique ACOSTA TERÁN 15.000 cuotas valor \$ 1 c/u y a Ranyer Rafael RODRÍGUEZ LARA 6000 cuotas valor \$ 1 c/u. La composición de socios quedó así: Enrique Alexander ACOSTA TERÁN 6000 cuotas; Danny Enrique ACOSTA TERÁN 18000 cuotas y Ranyer Rafael RODRÍGUEZ LARA 6000 cuotas. Capital de la sociedad de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas valor \$ 1 c/u. 2) Renuncia de gerente de Enrique Alexander ACOSTA TERÁN – se aceptó su renuncia y aprobó su gestión 3) Designación de Danny Enrique ACOSTA TERÁN como gerente – aceptó el cargo – constituyó domicilio especial en sede social Thames 1163 planta baja C.A.B.A. 4) Cambio de la sede social de Capitán General Ramón Freire 2443 Torre 1 Edificio 2 departamento 13 C.A.B.A. a Thames 1163 planta baja C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 28/05/2024

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33479/24 v. 29/05/2024

**ST. LEGER S.A.**

CUIT 30-64816498-6. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/02/2022, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de tres ejercicios: \*Presidente: Elida Teresa Cosentino, DNI 5.571.422, CUIT 27-05571422-9, casada, odontóloga, argentina, nacida el 17/12/1946, con domicilio real y fijando el especial en la calle Echeverría 5177 Piso 2 Departamento B, CABA. \*Director Suplente: Aurelio Oscar Frank, DNI 12.761.421, CUIT 20-12761421-1, casado, empresario, argentino, nacido el 29/03/1957, con domicilio real y fijando el especial en la calle Jose María Paz 639, de la localidad de Muñiz, Provincia de Buenos Aires. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2024  
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33593/24 v. 29/05/2024

**SUKYBOL S.R.L.**

30714716316 Cesión de cuotas del 15/5/2024 Osvaldo Lino Martinez cede 29000 de sus cuotas a Federico Pablo y a Camila Lara Martinez Deferrari. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 c/u: Osvaldo Lino Martínez queda con 51000 cuotas; Mirta Celia Deferrari 8000; Federico Pablo Martinez Deferrari 36000 cuotas; y Camila Lara Martinez Deferrari 5000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 15/05/2024 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33520/24 v. 29/05/2024

**SULFARGEN S.A.**

CUIT: 30-51733739-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director titular: Jonathan José Gerszberg; y (ii) Director suplente: Mariano Gabriel Delfino. Todos los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tte. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33554/24 v. 29/05/2024

**TAURUS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30709348813. Reunión de directorio del 4/3/24 resolvió trasladar la sede social a Maipú 1300, piso 16, CABA. Asamblea del 4/3/24 designó nuevo directorio por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Ramiro Juliá. Director Titular: Silvia Andrea Terroni. Director Suplente: Juan Pablo Maldonado, todos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2024  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33214/24 v. 29/05/2024

**TERRABRICK S.A.**

CUIT de la sociedad 30-70957576-3. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Presidente: Pablo Enrique MARTIN LOZANO, Vicepresidente: Gonzalo MARTIN LOZANO ARRAMBIDE, Directora Titular: María Dolores ARRAMBIDE, Director Suplente: Santiago MARTIN LOZANO, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 836 piso 2 Oficina 201 CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024 de elección de autoridades y distribución de cargos  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 2050  
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33630/24 v. 29/05/2024



**THOMPAN S.A.**

CUIT 30717097560 por escritura del 27/05/2023 se protocoliza la asamblea de la misma fecha en la cual se designa Presidente a María Eugenia TERÁN y Director Suplente a Tomás Asdrúbal SALINAS ambos con domicilio especial en Olazábal 4511 planta baja CABA - aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33235/24 v. 29/05/2024

**THOMPSON, HEATH & BOND S.A.**

CUIT 30-70703107-3. Por asamblea del 16/04/2024 se resolvió designar al Sr. Rodrigo Adan Dodd como Presidente y Director Titular, a la Sra. Verónica Dannemann como Directora Titular y a la Sra. Melanie Dodd como Directora Suplente. Todos aceptaron los cargos el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 656, piso 11, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33537/24 v. 29/05/2024

**TILICHES S.A.**

30-71184235-3 Por Acta Asamblea General Ordinaria 20/09/2023 se reeligen en los cargos: Presidente Francisco Malfitani y se elige el nuevo directorio: PRESIDENTE Fernando M. Malfitani y DIRECTORA SUPLENTE María de los Ángeles Sassone, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Luis M. Campos 70, piso 18, Dpto. 4 CABA. Vencimiento de cargo 30/9/2026

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2023

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33227/24 v. 29/05/2024

**TOMINA S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT y el presente se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.Por.esc.n°13, del 07/05/2024, Registro 1128 se Inserta en protocolo: 1.- Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2020 por la que se elige directorio: Director titular Presidente: Sergio Rubén Galanternik, DNI 12011020, Director Suplente: Elisa Kerk, DNI 4291890; por vencimiento de mandato del anterior, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Santos Dumont 2714, CABA. 2.- Acta Asamblea General Ordinaria del 14/03/2024 por la que se elige directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Sergio Rubén Galanternik, DNI 12011020, Director Suplente: Elisa Kerk, DNI 4291890 aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Santos Dumont 2714, CABA. El Capital se encuentra totalmente suscripto: Sergio Rubén Galanternik: 6.000 acciones, Elisa Kerk: 6.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables de v/n 1 pesos cada una con derecho a 1 voto por acción, total del Capital Social: 12.000 acciones.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33557/24 v. 29/05/2024

**TOURSBYLOCALS S.A.**

30-71497058-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/1/2023 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Gastón Merchar, como Presidente y Sofía Cascarini, como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Sinclair 3139, piso 4 "A", CABA. Cesa el Directorio electo por Asamblea de fecha 10/1/2022, compuesto por los Sres. Luciano Martín Bullorsky, como Presidente y Luciana Zgryzek, como Directora suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33451/24 v. 29/05/2024

**TOWER INVESTMENTS S.A.**

30710444850 Por Asamblea del 10/6/22 se designó Presidente a Gustavo J. Wengrovski y Suplente a Marcelo D. Potap, ambos con Domicilio Especial Santos Dumont 3454 piso 4 Depto. 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2024  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33278/24 v. 29/05/2024

**TVBC S.A.**

CUIT: 30-70835600-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Mariano Gabriel Delfino y Ramiro Casas a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente y Director Titular, respectivamente, (ii) reorganizar el Directorio; y (iii) designar al Sr. Mariano Gabriel Delfino como Director Suplente, por el período restante del mandato vigente del Sr. Jonathan José Gerszberg, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/12/2024, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director titular: Jonathan José Gerszberg; y (ii) Director suplente: Mariano Gabriel Delfino. El Sr. Mariano Gabriel Delfino aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Tte. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33568/24 v. 29/05/2024

**U.C.M. S.R.L.**

CUIT 30-70982814-9. RENUNCIA Y CESE DE AUTORIDADES (Art. 60 Ley N.º 19.550). Se hace saber que con fecha 7/02/2024 la Sra. Macarena Laura Meglia ha notificado a U.C.M. S.R.L. su renuncia irrevocable a su cargo de Gerente Titular de U.C.M. S.R.L., la cual ha sido aceptada por Resolución de la Inspección General de Justicia el 10/05/2024 por aplicación de lo prescripto por el art. 263 del CCCN, siendo ordenada su registración por la I.G.J., de conformidad con el procedimiento previsto por los arts. 125 y 128 de la Res. Gral. 7/15 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 4  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33594/24 v. 29/05/2024

**URBAN TECHNOLOGIES S.A.**

CUIT: 30-71530488-7. Por Actas de Asambleas Ordinarias del 16/12/2022 y 16/11/2023 se aceptaron las renunciaciones a sus cargos de los Sres. Rubén Darío Postel (Director Titular) y Sebastián Tarantini (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/2023  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33499/24 v. 29/05/2024

**VIDA URBANA S.A.**

CUIT 30-71038628-1. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 19.443 del Libro 37, Tomo – de Sociedades por Acciones con fecha 20/11/2007. Sede social: Humboldt 1550, Piso 6, Of. 601, CABA. Se hace saber, en los términos del artículo 83 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, que por Asamblea del General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2021, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 14.413.379 y se cancelaron 25.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme el balance tomado para reducción del capital y Estado de Situación Patrimonial confeccionado a esos efectos, surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: antes: Activo: \$ 39.877.794; Pasivo: \$ 464.415; y Patrimonio Neto: \$ 39.413.379; y después: Activo: \$ 39.877.794; Pasivo \$ 25.464.415; y Patrimonio Neto: \$ 14.413.379. Oposiciones de ley: Humboldt 1550, Piso 6, Of. 601, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 14.413.379. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2021  
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33645/24 v. 31/05/2024

**VIVEGEL S.A.**

CUIT 30712533443. Por acta de Asamblea del 25/04/24, se resolvió: i) aceptar las renunciaciones del Sr. Jorge Horacio Esposito a su cargo de Director Titular y de la Sra. María Victoria Lavecchia a su cargo de Directora Suplente y designar en reemplazo a los Sres. Sebastián Martín MARCOVECCHIO y Gastón Santiago YAÑEZ BOLTON como Director Titular y Director Suplente, respectivamente, fijando domicilio especial en Ciudad de la Paz 2372, piso 6, Depto. "A", CABA; ii) trasladar la sede social de Av. Las Heras 3800, PB, CABA a Ciudad de la Paz 2372, piso 6, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2024  
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33230/24 v. 29/05/2024

**WOMAN IN LOVE S.R.L.**

CUIT 30718133226: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se informa que por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 15/05/2024; María Gabriela FEDERICO, DNI 31.651.658, CUIT 27-31651658-6, cede la totalidad de sus cuotas, a Matías Ezequiel GRADILONE, DNI 31.008.314, CUIT 20-31008314-4, cede 1000 cuotas de valor nominal \$ 100. Como consecuencia de la Cesión el capital social de \$ 200.000 queda dividido en 2000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, Cecilia Lorena ROMANO suscribe 1000 cuotas y Matías Ezequiel GRADILONE suscribe 1000 cuotas, de valor nominal \$ 100. Por acta de reunión de socios del 15/05/2024 María Gabriela FEDERICO renuncia a su cargo de gerente, la renuncia es aceptada y su gestión aprobada y se designa nueva gerente a Cecilia Lorena ROMANO, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede Santo Tomé 6743, CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2024  
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 29/05/2024 N° 33242/24 v. 29/05/2024

**WUHU S.A.**

CUIT N° 30-71011086-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 24 de abril de 2024 se designaron las siguientes autoridades: Director titular y presidente: Néstor José Belgrano y Director suplente: Hernán Gervasio Casares. El Sr. Néstor José Belgrano constituyó domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA y el Sr. Hernán Gervasio Casares fijó domicilio especial en Florida 142, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/04/2024  
ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33217/24 v. 29/05/2024

**YPF - EE COMERCIALIZADORA S.A.U.**

CUIT: 30-71547361-1. Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 29/12/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patricio Javier Cipollone al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar como nuevo Director Suplente al Sr. Edgardo Javier Latessa quien aceptó su cargo firmando al pie del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 y constituyó domicilio especial en Macacha Güemes 515, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2023  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33516/24 v. 29/05/2024

**ZAUCO S.A.**

Sociedad sin CUIT, para regularizar situación frente a AFIP. Se complementa aviso publicado el 22/09/2023, n°76403/23: por Directorio del 04/03/2024, se aprobó el cese por vencimiento del plazo de los Sres Miguel María Bengolea y María Mercedes Bengolea de Boote. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 351  
Margarita Estela Martínez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33249/24 v. 29/05/2024

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 11 de junio de 2024 a partir de las 11:00 horas 7 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: GONZALEZ, LUCIANO VALENTIN, BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200, 2023, A204LQH, BASE \$ 2.459.800; CAMPOS, THAYS ELOYCEIBIS, VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, CROSSFOX 1.6, 2013, MEJ974, BASE \$ 4.233.100; GONZALEZ, XAVIER HERNAN, BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200, 2023, A202QHW, BASE \$ 4.879.100; GUERRERO, ANDREA CAROLINA, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CRUZE 1.8 LTZ, 2013, MTG925, BASE \$ 2.835.200; ESCOBAR ZAPATA, ROGER ANICETO, NISSAN, SEDAN 4 PUERTAS, VERSA SENSE AT, 2019, AD998MP, BASE \$ 3.342.500; CHOCOBAR, ARTURO EMANUEL, BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200, 2023, A202AOC, BASE \$ 5.967.500; DOBAL GASTON ALEJANDRO, YAMAHA MOTOCICLETA FZ-S FI V3.0, 2023, A194YIG, BASE \$ 1.386.800, en el estado que se encuentra y exhibe del 4 al 10 de junio de 2024 de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de mayo de 2024.-

FABIAN NARVAEZ MARTILLERO PUBLICO NACIONAL  
MAT 33 F 230 L 79  
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79I.G.J.

e. 29/05/2024 N° 33478/24 v. 29/05/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTROS C/MEDINA, GREGORIA GUADALUPE Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441, Expte. 32628/23, en el Jdo. Civ. 46, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 5 de JUNIO de 2024, 10Hs, el inmueble en buen estado, sito en la calle José Luis CANTILLO 5465/69, e/Moliere y Virgilio, CABA, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 93, Mz. 181A, Pa. 18, Mat. 15-65809, Pda. 291684-9, Sup. Cub. 223m<sup>2</sup> AD CORPUS, Sup. Tot. 161,50m<sup>2</sup>. Visita: 3/6/24 de 16 a 18Hs. DEBE: ABL \$ 73.697,77 y AySA \$ 837.634,83 ambas al 21/2/24, BASE U\$S 79.180.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 12Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/05/2024 N° 33234/24 v. 31/05/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, MARIELA ROMINA C/RUIZ LAPRIDA, ALEJANDRO MARIO PASCUAL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441, Expte. 55939/22, en el Jdo. Civ. 100, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 5 de JUNIO de 2024, 10:30Hs, la UF 10 y UC VII (baulera), del inmueble en buen estado, sito en Av. Santa Fé 1583/89/99, Piso 7 y SS, esquina Montevideo 1123, CABA, Nom. Cat.: Circ. 20, Sec. 7, Mz. 30, Pa. 18A, Mat. 20-2468/10, Pda. 1927910-0 y 1927918-1, Sup. Cub. 200,57m<sup>2</sup>, Sup. Tot. 210,44m<sup>2</sup> y 2,79m<sup>2</sup>. Visita: 3/6/24 de 13 a 15Hs. DEBE: ABL \$ 739.632,53, AySA \$ 673.417,18 ambas al 6/3/23, Expensas \$ 3.097.264,41 al 5/4/24; BASE U\$S228.500.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/05/2024 N° 33233/24 v. 31/05/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para: Nombre, Email, Teléfono, Mensaje y un botón de 'Enviar'. El formulario está sobre un fondo de un teléfono móvil.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **CÁMARA FEDERAL DE RESISTENCIA - PROSECRETARÍA**

Dra. Rocío Alcalá -Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia -Chaco- en los autos caratulados: "Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia s/ destrucción, donación y reciclado de Expedientes del Archivo del Tribunal" Expte. N° 54920/23, comunica por este medio por tres (03) días, que este Tribunal ha dispuesto mediante Acuerdo Extraordinario N° 2084/24 la donación para destrucción y reciclado de Expedientes de materias civiles, penales y administrativas pertenecientes al archivo de esta Cámara Federal de Resistencia, conforme a la normativa vigente Decreto Ley 6848/63 arts. 17 y 18 y siguientes ratificado por Ley 16478, y cuyo detalle estará a disposición de quien resulte interesado en la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia -Chaco- (Mesa de Entradas y Salidas) sita en Hipólito Irigoyen N° 65, 5to. piso -Resistencia- en horario de 08 a 12 hs, por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación del presente.

Resistencia, 29 de mayo del 2024. Dra. Rocío Alcalá Juez - Jueza de Cámara Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia

e. 29/05/2024 N° 33547/24 v. 31/05/2024

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Agustín Alan Dominguez (D.N.I nro. 53.526.375), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados "Dominguez Agustin Alan y otro s/ Robo" dentro del quinto día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que deberá designar abogado particular de su confianza para que lo asista en las presentes, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 23 de mayo de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/05/2024 N° 33358/24 v. 04/06/2024

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Rubén Ezequiel Fernández (D.N.I nro. 43.459.065), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados "Dominguez Agustin Alan y otro s/ Robo" dentro del quinto día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 23 de mayo de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/05/2024 N° 33360/24 v. 04/06/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, hace saber que en autos "ARMADORES PESQUEROS PATOGONICOS MCI SA s/CONC. PREV. Expte. 27064/2015", con fecha 16/04/2024 se resolvió dar por cumplido el acuerdo preventivo homologado y por finalizado el concurso preventivo de Armadores Pesqueros Patagónicos MCI S.A. - CUIT N° 30-64827737-3 (conf. LCQ 59). Buenos Aires, 23/05/24. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 32558/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

"A.D.D.U.C. C/ MEDICUS S.A. DE ASISTENCIAS MEDICA Y CIENTIFICA S/ORDINARIO";- Expte. N°:28819/2012- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, informa que con fecha 23/10 /12 la ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, con domicilio en 29 de Septiembre 1960, 1° piso, Oficina 46 Lanús, Provincia de Buenos Aires, mail de contacto adduc3@gmail.com, promovió demanda colectiva contra MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MÉDICA y CIENTÍFICA, (en adelante la citaremos como MEDICUS) con domicilio legal en LARREA 877 PISO 6 C.A.B.A. con el siguiente objeto: a) se declare la ilicitud del aumento de aproximadamente el 5% en las cuotas de los diversos planes de medicina prepaga (cuota básica y/o plan odontológico), llevados a cabo por la accionada a sus afiliados entre abril y mayo de 2012, por contravenir el mecanismo previsto en el art. 5 inc g) y art 17 Ley 26682 y su decreto reglamentario nro 1993/2011. En el caso que el aumento haya sido superior al 5%, se le declare ilícito, con todas las consecuencias de la presente demanda. b) se ordene al accionado dejar sin efecto el aumento del 5% aplicado entre abril y mayo de 2012 con efecto en meses subsiguientes. c) se ordene al accionado restituir a los clientes consumidores (exclusivamente personas físicas) el monto de los aumentos del 5% cuya ilicitud se solicita se declare, con mas una tasa de interés a contar desde cada cobro, y hasta la fecha de la restitución, con más el IVA pertinente. d) En el caso que el Tribunal así lo considere, se aplique al accionado multa civil del art. 52 bis LDC en favor de cada uno de los consumidores, por un valor que como mínimo represente el 100% del monto percibido ilícitamente según se solicita en el punto 1) del presente. e) se le imponga al demandado el pago de las costas y costos del proceso. Se hace saber la existencia de las presentes actuaciones a los clientes de la demandada, a fin de que hagan uso de la opción otorgada por la LDC: 54, segundo párrafo, es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la accionante dentro de los treinta días, en el sentido que prefieran ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se hace saber que la existencia de este juicio también se encuentra publicada en el sitio web de cada una de las partes por el término de treinta días. El presente Edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno en cuanto resulta aplicable la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor. Buenos Aires mayo de 2024. FDO. RODRIGO JAIME. SECRETARIO AD-HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 33515/24 v. 30/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 06 de mayo de 2024, en los autos caratulados "SILVA, RUBEN ALBERTO s/QUIEBRA" (Expte. 15399/2020), se resolvió decretar la quiebra de Rubén Alberto Silva (CUIT: 20-08362471-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 28/08/2024 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico vía mail (estudiorotger@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 09/10/2024 y 22/11/2024 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es

el contador Eduardo Horacio Rotger (Dom. Elec. 20161617440), con domicilio en Lavalle 1607, 8° D, Cel: 15-6303-4535/11-4966-8692. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 28 de mayo de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 29/05/2024 N° 33618/24 v. 04/06/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "Expte N° 111.638/2000 - Nocioni, José Carmelo s/quiebra" se ha presentado el tercer proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2024. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 29/05/2024 N° 33397/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2024 se decretó la quiebra de LA MAITA SA con C.U.I.T. N° 30-71602753-4, inscripta en la I.G.J. bajo el N° 7475 L. 89 Tomo- de Sociedades por Acciones con fecha 27.4.2018 con domicilio constituido en Av. Las Heras n° 1947 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados: "- LA MAITA S.A. s/ QUIEBRA (Exp. COM 21533/2021) " siendo el sindico designado Contador LAURIANO VENTURA SANCHEZ con domicilio constituido Larrea 1381 piso 2 of. A, CABA, Tel. de contacto 114327-2207, fijándose el día 29 DE JULIO DE 2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, para los acreedores con patrocinio letrado via remota mediante presentación en el incidente LA MAITA SA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA Exp. 21533/2021/1, para los acreedores que no posean asistencia letrada deberá realizarse en forma presencial, previa cita programada solicitada al mail sindicaturaverificacion@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. deberá transferirse a la cuenta Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 072074048800000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 9 de septiembre de 2024 y 22 de octubre de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 Mayo de 2024

Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 29/05/2024 N° 33394/24 v. 04/06/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Luciana Montórfano, sito en la calle Libertad 731 Piso 4°, Capital Federal, en el expediente N° 2694/2019, caratulado: "SORRENTINI, LUCAS ALFREDO C/ TORRES LACAL, PABLO GABRIEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", cita a la Sra. Maria Eugenia Burlo para que, en el plazo de 15 días, comparezca a estar a derecho y contestar la demanda entablada en las presentes actuaciones... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Heraldo de circulación en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires (conf. arts. 145, 146, 147, 148 y 343 del CPCC).

Buenos Aires, de mayo de 2024. Marcelo Bruno dos Santos Juez - Luciana Montórfano Secretaria Federal

e. 29/05/2024 N° 32543/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: Se hace saber que en el marco de los autos caratulados " ZHENG, DICK s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 79879/2023), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a efectos de informar que ""Dick Zheng"(D.N.I. N° 52.766.138) solicita cambiar su nombre por el de "Alex Zheng. En los términos



de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los días del mes de mayo de 2024. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 29/05/2024 N° 32991/24 v. 29/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO- El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil Nro. 30 a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Secretaría única a cargo de la Dra. Paula Pechersky, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950, CABA, en los autos "SCIARRA DANIELA IRIS C/ KARAPETYAN, HARUTYUN Y OTROS S/ NULIDAD DE ESCRITURA/INSTRUMENTO" (Expte. 065412/2013) ha resuelto notificar por edicto a ERNESTO ARGENTINO VERA, D.N.I 17.295.636, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2023: "...Fallo: 1) Rechazando la demanda interpuesta por la Sra. Daniela Iris Sciarra contra los Sres. Harutyun Karapetyan y Carlos María Baraldo 2) Rechazando la excepción de prescripción opuesta por la codemandada María José Rodríguez Rico y haciendo lugar a la demanda interpuesta por la Sra. Daniela Iris Sciarra contra la Sra. María José Rodríguez Rico y Ernesto Argentino Vera, por la suma de pesos cinco millones veinte mil (\$ 5.020.000), dentro del plazo de diez días de notificada de la presente. 3) Dejar establecido que al capital de condena por daño moral corresponde adicionar el interés devengado según lineamientos del considerando respectivo hasta el efectivo pago de la prestación, que habrá de calcularse según la tasa de interés activa.... Fdo. María Constanza Caeiro, Juez" -. "Buenos Aires, 28 de febrero de 2024. De conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial y lo solicitado por la parte actora, tratándose de una persona que no reviste el carácter de ausente sino que de rebelde, cúmplase con la notificación al demandado Ernesto Argentino Vera por edicto, el que se publicará en el Boletín Oficial por un día. El instrumento a librarse deberá ser remitido al Juzgado en formato PDF para su confronte a la casilla de correo electrónico jncivil30@pjn.gov.ar, y una vez firmado será remitido por Secretaría. Fdo. María Constanza Caeiro. Jueza. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024.- PC+: A los mismos fines y efectos que el ordenado el 27 de febrero, publíquese un nuevo edicto en el Boletín Oficial por un día y dejándose constancia que la parte actora cuenta con el beneficio de litigar sin gastos provisional contemplado por el Art. 83 del Código Procesal. El instrumento a librarse deberá ser remitido al Juzgado en formato PDF para su confronte a la casilla de correo electrónico jncivil30@pjn.gov.ar, y una vez firmado será remitido por Secretaría. Fdo. María Constanza Caeiro. Jueza.- Buenos Aires, 27 de mayo de 2024.- Firmado Paula Pechersky. Secretaria. Paula Pechersky Secretaria

e. 29/05/2024 N° 33641/24 v. 29/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA**

JUZGADO CIVIL 65. EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín De La Iglesia, sito en la Avenida De los Inmigrantes N° 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DOMINGUEZ, EVA DANIELA S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. Nro. CIV 22214/2023), cita a Eva Daniela Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023. En virtud de lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Eva Daniela Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita Juez en lo Civil. PUBLÍQUESE EDICTOS UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES. EN EL BOLETÍN OFICIAL Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023. FDO Diego Martin de la Iglesia Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 105522/23 v. 29/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cita y emplaza a Pablo Guillermo Pacheco, DNI 13.887.223, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "VERAS, MARIA GABRIELA c/ PACHECO, PABLO GUILLERMO s/DIVORCIO", Expediente N° 10294/2022, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 26 de marzo de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 18311/24 v. 30/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, hace saber la existencia del proceso caratulado "DE CRUZ, LEONEL JESUS s/ADOPCION" (Expte. n° 39547/2021) en el cual Leonel Jesús De Cruz (DNI N° 46.342.856) ha solicitado la modificación de su apellido por "Leonel Jesús Fernandez". Se emplaza a los interesados a que dentro de los quince días formulen oposición.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 26 de octubre de 2023. Claudia Inés D'Acunto Juez - María Lucila Uzal Secretaria

e. 29/05/2024 N° 103831/23 v. 29/05/2024

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/05/2024	PEREZ JUAN	32523/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/05/2024	AGUDO ROBERTO ELBIO	33095/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/05/2024	ECHEVARRIA LUISA	32815/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/05/2024	SEDILES JUAN JOSE	32742/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/05/2024	CONSTANTINO ANASTASIO ROBERTO	33042/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/05/2024	RULFI ENRIQUE ALBERTO	33044/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/05/2024	ITHURRALDE DANIEL	33132/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/05/2024	MOSQUERA APOLO MARCIAL	31871/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	10/05/2024	ANIBAL ALBERTO PLACIDO Y AMALIA LETICIA SALAMA	28249/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/05/2024	OLGA JUANA TORRECILLAS	31487/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	27/05/2024	TONCOVICH ILDA CLARA	33039/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/05/2024	FIGINI IRMA	33402/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/05/2024	PIRILLO VICTOR	32940/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/05/2024	BLANCO ISAAC	32941/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/05/2024	PASCUAL EMILIO D'ALESSIO, EDUARDO EMILIO FRANCISCO D'ALESSIO Y CELIA HAYDEE MENDEZ	32911/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/05/2024	ALVAREZ DORA HAYDEE	33101/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/05/2024	IBRAHIM RICARDO	32614/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/05/2024	KEILTY PABLO MARCOS	32651/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	24/05/2024	CARMEN CODEMA	32573/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	27/05/2024	CARTAMIL ZULEMA DORA	33051/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/04/2024	BENITEZ JOSE DOMINGO	24967/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	04/04/2024	FELIX ABEL CHERMAN	18368/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/05/2024	DORA DURSUS DE GONZALEZ, MARTA DORA ESTEVERENA, ROLANDO CARLOS ESTEVERENA Y GERMÁN EDUARDO LOPERENA VERNET	33032/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/05/2024	NAVILLO HILDA FRINIS	32274/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/05/2024	ALBERTO AJAKA	29409/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/05/2024	ADOLFO GUILLERMO MENNA FERNANDEZ	33049/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	23/05/2024	SIMOIS LUIS MIGUEL Y SABBIA NILDA ROSA	32191/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/05/2024	LASTRA IRENE	31065/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/05/2024	NICOLAS JOSE GALLICCHIO Y ELISA ROUCO	32933/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/05/2024	HUGO DE FRANCESCO	29623/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/05/2024	QUINTERO HECTOR ALFREDO	32115/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/05/2024	PEREZ NELIDA LUISA	32506/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/05/2024	NORMA MASSOIA Y GUSTAVO ALBERTO NOUCHE	28515/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/04/2024	ROSA LINDA CORIGLIANO	23817/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/05/2024	JORGE SANCHEZ OTERO	27110/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/05/2024	ALFREDO HORACIO ENCINAS	32945/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/05/2024	MARIA DE LAS MERCEDES SELASCO	28261/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2024	MARIA LUISA CALVI	30522/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2024	CARLOS ALBERTO GRAHAM Y ELSA MARÍA REFFO	30551/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2024	HERIBERTO HUGO ZORRILLA	30553/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/05/2024	ALEXIS FERNANDO GIANNONI	31255/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/05/2024	DARIO EDUARDO PICCININI Y ADA FRAGA	31704/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/05/2024	ALICIA SUSANA MÉNDEZ	31706/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/05/2024	ANTONIO MANUEL SALDAÑA Y ANGEL MIGUEL SALDAÑA	32929/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/05/2024	MISSAK KAYAYAN	33114/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/05/2024	BEATRIZ DEL VALLE ULRICH	33125/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/05/2024	CONSUELO SARMIENTO	33130/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/05/2024	CRAZIL RAQUEL NOEMI	33100/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/05/2024	TALDO LUISA ROSA	28397/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/05/2024	BUSTO SILVINA MARGARITA	31278/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/05/2024	ARNAIZ HORACIO	33107/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/05/2024	ARENALES SILVIA SUSANA	33096/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	27/05/2024	EDUARDO LUIS CONTE	33092/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2024	FRANCISCA COMAS	32901/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2024	MABEL MARGARITA FAYO Y ROBERTO ENRIQUE VAZQUEZ	32902/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/05/2024	MANUEL ALBERTO RAMOS NORAMBUENA	32096/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/05/2024	IRMA ELENA JUAREZ	32097/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/05/2024	PEREZ DE CASTAÑEDA NELIDA ORFILIA	27511/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/05/2024	ROGELIO CARLOS COLOMBO	32983/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/05/2024	SANZ RUBI ESTELA MARIA	33009/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/05/2024	DIEGO MIGUEL TARANTINI	31436/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/05/2024	MARÍA DE LA CONCEPCIÓN FIGUEROA RIAL	33116/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/05/2024	ARANDA IRIS TERESITA	32946/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/05/2024	VISCIANI CLAUDIO EDUARDO	32944/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	17/05/2024	BOTTINI EDUARDO	30375/24
54	UNICA	Gabriel José Limodio	22/03/2024	HECTOR RAMON ALZUGARAY	16216/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/05/2024	BARRIOS RODRIGUEZ DANIEL	31857/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/05/2024	DARIO TERRAZZANO Y MANUELA D'AMBROSIO	32200/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/05/2024	GORLA CARMEN HAYDEE	33139/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	16/05/2024	LAGUZZI GRISELDA	30227/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/05/2024	ARTUSI INES MABEL	30643/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/04/2024	HORACIO ROBERTO DELL AGUILA	25387/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/04/2024	ROSALES CREO MARTA MARIA	23974/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/05/2024	HUGO GALLORINI	32722/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/05/2024	OSCAR ALBERTO COTO	32724/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/05/2024	EMILIA CHAO	33449/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/05/2024	MARIO POLESKI	32748/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/05/2024	RODOLFO BENJAMÍN NAZAR ANCHORENA	33108/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/05/2024	ERIKA FEHER	27024/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	21/05/2024	BEATRIZ LEYRO	31626/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/05/2024	HECTOR HERMANN MENDIETA GUTIERREZ Y JUANA SINISGALLI	32660/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	24/05/2024	BENJAMÍN OSVALDO CALDERÓN	33040/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2024	PAULA MIRACULA	33041/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/05/2024	SILVIA BEATRIZ MOLINO	32735/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/05/2024	EDUARDO BARTLEY, LIDIA TERESA GONZÁLEZ FRESIA, EDGARDO BARTLEY Y NORBERTO BARTLEY	32111/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/05/2023	BILOKAPIC MARCOS MARTIN	33221/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/05/2024	OLGA JOSEFA GHIRARDI	31919/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/05/2024	OSHIRO YASUTAKE Y OSHIRO CRISTINA	32747/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/05/2024	PEDRO ANTONIO RUBIO	33000/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/05/2024	MARÍA ERDELLAN	32572/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	27/05/2024	ANTONIO OSCAR TOMASELLI	32927/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/05/2024	NOCERA RICARDO CÉSAR	32202/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/05/2024	IENTILE ANTONIO LEONE JOSE	31033/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/05/2024	ALBERTO DANIEL FERRARI	32912/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/05/2024	BLANCO SARA	32914/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	23/04/2024	INES ESTER COSTA	23349/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	23/05/2024	EVELVINA HORTENCIA MORINIGO	32140/24
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	22/05/2024	NORMA ALICIA ZURANO	31772/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	24/05/2024	EMILSE JULIA GROPPPO	32689/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/05/2024	JORGE JOAQUIN DE OLIVEIRA	32947/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	VIRGINIA BENEDICTA GATTI Y CARLOS AUGUSTO BLONDEAU	32610/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/04/2024	FRANCISCO PUGLIESE	20112/24
95	UNICA	Mariela Persico	07/05/2024	MANUEL ANGEL BECHER	27092/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/05/2024	RAUL GERARDO JAGOE	32192/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/05/2024	ALFONSO JUAN MANUEL SEOANE	32102/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2024	ESTEBAN FERRER E ISABEL SEPÚLVEDA	32139/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/05/2024	CORAZZA CRISTINA	29710/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/05/2024	JESÚS SANTIAGO GARCÍA PICCOLI	31225/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/05/2024	GAGLIARDI, MARCOS DANIEL	32606/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/05/2024	JORGE ALBERTO FORTUNATO	29494/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/05/2024	OSCAR ANIBAL BARCALA	32909/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2024	JUAN ANGEL ESTRADA	32750/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2024	MARIA JOSEFA COTARELO	32586/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2024	MARIA DORA COMBA	32536/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2024	CARMEN NATALIA FUENTES	32537/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	GARCIA MARIA DEL VALLE	31729/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	CUETO RICARDO RUBEN	31743/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	15/05/2024	SUAREZ OSVALDO ENRIQUE DOMINGO	29538/24

e. 29/05/2024 N° 6071 v. 29/05/2024

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, secretaría N°7 sito en Av. R.S.Peña 1211, p. 1° CABA, comunica por 2 días que en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REP. ARG. c/GIORDA, JOSE LUIS s/EJEC.” Expte. 70619/2002 (Deudor: Giorda, José Luis DNI 16.215.627) que la martillera Graciela Susana Julis (CUIT 27059318182) rematará el 1/7/2024 a las 10.30 hs en Jean Jaures 545 CABA, el 1/10 porción indivisa del lote de terreno propiedad del demandado sito J. Sarratea 2582, casi esquina Miguel Cane, pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires; MATRICULA 057635. Superficie 291,58 mts2. Se trata de un lote de terreno sobre calle de asfalto donde se desarrolla una construcción de vivienda multifamiliar. En la PB (al frente): living-comedor con cocina integrada, baño completo, lavadero y dormitorio, al momento de constatación se encontraba ocupado por Segunda Estefanía Paz, 71 años, madre del demandado y ocupar la vivienda en carácter de propietaria. En la PB al fondo, se accede por un pasillo ubicado a la derecha del terreno, se encuentra una vivienda ocupada por el demandado José Luis Giorda que consta de cocina comedor integrada, baño completo y un dormitorio dividido por una pared. La PA consta de cocina comedor integrada, dos dormitorios y un baño, la misma se encuentra ocupada por Enrique Giorda, conjuntamente con su esposa y dos hijos menores Luis y Thiara. En la PA al fondo, se accede por escalera en el exterior, se observa una vivienda que se encuentra ocupada por quien dijo ser Gisela Ojeda (DNI 44.174.028), manifestó ser ex esposa del hijo del demandado y ocupar la vivienda con sus hijos: Lionel Giorda, Tomas Giorda, Kevin Ojeda, Brandon Giorda, Victoria Giorda y Dilan Giorda. Al momento de la constatación, el inmueble (toda la construcción) se encontraba en mal estado de conservación y mantenimiento, con baja calidad constructiva. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en efectivo. Base: U\$S 2.025 - o su equivalente en pesos según la conversión a moneda de curso legal según cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago (sea el correspondiente a la seña o el pago cancelatorio del precio de compra). Seña 30%. Comisión 3% Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Todo en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad al 16.01.2023 \$ 73.090,59 (fs. 286), Servicio de agua corriente y red cloacal al 23.02.2023 \$ 324.659,92 (fs. 287) y ARBA al 9.3.2023 \$ 13.778,20 (fs. 290). Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el

día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción se podrán comunicar con la martillera al teléfono 15-4-171- 5967. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27/06/2024 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 27 de mayo de 2024.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 33350/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sita en Avda. Callao 635, piso 2°, comunica por cinco días en los autos "TECNOCAN S.A. s /QUIEBRA s/INC DE SUBASTA PLANTA GARIBALDI 2200 LLAVALLOL LOMAS DE ZAMORA" Expte. Nro. 11796/2007, que el Martillero Gastón Luis Labourdette CUIT nro. 20-044416905-Monotributista, subastará el día 19 de junio de 2024, a las 11 hs. en las Oficinas de Subastas Judiciales Jean Jaures 545, de esta Ciudad, la planta industrial de la fallida, sita en Avda. Garibaldi 2200, Esquina Madrid, de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora de la Pcia, de Buenos Aires. DESIGNACION CATASTRAL: Circ. IX; Sección B; Fracción II; Parcela 1ra. Matrícula 32747, Superficie del Terreno 1 Has., 95As, 65Ca, 914 dcm2; Superficie cubierta aproximadamente 8.500m2, distribuidos en 4 naves, calles internas, edificios de servicios, oficinas y terreno libre. El inmueble cuenta con 97mts. sobre la Avda. Garibaldi, 196,70 mts. sobre la calle Madrid 126,98 mts. sobre las vías del FCO y 140,54mts. sobre la parcela lindera. Se encuentra deteriorada con importante faltante de techos. Se vende en el estado en que se encuentra, debiendo el eventual adquirente correr con todos aquellos gastos que se irroguen a raíz de su limpieza y/o retiro de residuos, así como de todos aquellos trámites de inscripción. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, al contado y mejor postor. BASE U\$S 780.000 dólar billete o en el monto resultante de su conversión a pesos argentinos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o dólar MEP, correspondiente del día hábil anterior a la fecha del remate. Se deja constancia, que no se admitirán mejoras de ofertas, inferiores a U\$S 5.000. Seña 30%; ARBA 1,20%; Tasa CSJN 0,25%; COMISIOIN 3%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal, para ser depositado en la cuenta de autos, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que en caso de pagarse en pesos argentinos, el saldo (70% del precio de venta) deberá ser depositado al cierre de la cotización MEP del día anterior a la fecha de pago, en los mismos términos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 CPCCN). Existiendo la posibilidad de afrontar el pago del 100% del valor de venta en la subasta; las fluctuaciones económicas que sufra la moneda nacional entre la integración de la seña y del saldo de precio, serán bajo la exclusiva responsabilidad del eventual adquirente, por lo cual, no serán admitidos reclamos fundados en tales circunstancias. La escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA POSTERIOR CESIÓN DEL BOLETO. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que corresponden al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria, las correspondientes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. La toma de posesión será otorgada dentro de los diez días de la cancelación del saldo de precio. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio Mayor Información: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/preguntasFrecuentes.html> EXHIBICION: 10, 11 y 12 de junio de 2024, de 10 a 14hs. INFORMES: 154-498-6837 "https://sites.google.com/site/via1479remates". Buenos Aires mayo de 2024. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 33519/24 v. 04/06/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 - Secretaria N° 38 sito en M.T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 2 días que en los autos caratulados "PISMAN FABIAN A. c/ ABASCAL MARIA LUISA s/EJECUTIVO", Exp. 58264 /2002), que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro, DNI 8402952, rematará el día 18 de JUNIO de 2024 a las 11.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, 1/8 del inmueble sito en Scalabrini Ortiz 2560/70 entre Av. Santa Fé y Arenales de C.A.B.A., unidad funcional 19, piso 6, datos catastrales: circunscripción: 18, sección: 21, manzana: 5, parcela: 24, matrícula: 18-2043/19, con una superficie de 114,92 m2.y una baulera de 1,04 m2., ambas medidas aproximadamente. Según constatación se compone de tres dormitorios, living comedor, baño, balcón corrido y cocina separada y lavadero. Se encuentra ocupado por la Sra. Brigida Koop de Giro, quien manifestó ser ex suegra de María Luisa Abascal (la demandada). Las deudas informadas en autos hasta el año 2013: O.S.N lucen en fs. 90/91; Aguas Argentinas en fs. 88 y la de

expensas en fs. 522 (12/9/2022), todo ello sin perjuicio de otras deudas que pudieran existir a la fecha. Base de subasta: \$ 6.570.675 (pesos seis millones quinientos setenta mil seiscientos setenta y cinco). Señá 30%. Comisión 3%, Arancel Acord. 24 /00 de la CSJN 0,25%; Sellado 1%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de exhibición 6 y 7 junio de 2024 de 10 a 11 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024. FDO.Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario  
e. 29/05/2024 N° 32725/24 v. 30/05/2024

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Trabajo N° 66, a cargo del Dr. JULIO ARMANDO GRISOLIA, secretaria única a cargo del Dr Ernesto Ahuad, sito en Lavalle 1268 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 (un) días que en autos SOTELO VICTOR ALBERTO c/ MONTALTO CLAUDIO JAVIER Y OTRO s/DESPIDO EXPT N° 38376/2009 el Martillero Público DIANA P. ALCARAZ rematará el día 24 de Junio de 2024 a las 12,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Capital el 100% del inmueble embargado sito en Av. Coronel Diaz 2561/65 e/Av. Las Heras y Cabello UF N° 2 Piso 1° "B" de CABA. Según constatación (fs. 535) se trata de un dpto. ubicado en Piso 1° al contrafrente e identificado con la letra "B" en el barrio porteño de Palermo. Edificio relativamente nuevo de 11 pisos. Con vigilancia; SUM y encargado. Consta de: Monoambiente con kitchinet; baño completo; balcón. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Con una superficie aproximada de 37 m2. Ocupado. Los datos catastrales surgen del informe de dominio obrante en autos. BASE: U\$S 80.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en autos de acuerdo al art. 580 del CPCC bajo apercibimiento del art. 584. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 13 y 14 de Junio en el horario de 10,00 a 12,00 hs JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL  
e. 29/05/2024 N° 33353/24 v. 29/05/2024

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar), clickeá en el logo  y descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### **PARTIDO POLO SOCIAL MOVIMIENTO DE BASES**

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "PARTIDO POLO SOCIAL MOVIMIENTO DE BASES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° 6002285/2010, que se tramita ante este Juzgado Federal N° 1 de Resistencia - Chaco, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres (3) días -en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley N° 23.298- Orgánica de los Partidos Políticos, que el partido de autos ha dado inicio al trámite de cambio de nombre partidario, en los términos del Art. 14, 2° y 3° párrafo de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "LA LIBERTAD AVANZA" - DISTRITO CHACO, adoptado en fecha 12/04/2024 por Acta del Congreso Provincial del Partido Polo Social - Movimiento de Bases - Distrito Chaco. Resistencia, 28 de mayo de 2024.

Carlos José Beber Gehan, Prosecretario Electoral

e. 29/05/2024 N° 33403/24 v. 31/05/2024

#### **PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - SIGLA L.D.S.**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo de la Dra. Eliana Beatriz RATTÁ RIVAS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – SIGLA L.D.S." (Expte. CNE N° 7752/2023), se ha dictado la Resolución N° 25/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 25/24

///JUAN, CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar los Informes Final de Campaña Elecciones Primarias de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur de las Elecciones celebradas el 13/08/2023 del PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – SIGLA L.D.S.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo, como también, practique el partido la publicación dispuesta en el mismo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad dispuesta en la Acordada N° 105/08 de la CNE y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dra. Eliana Beatriz RATTÁ RIVAS, Jueza Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.- DRA. ELIANA BEATRIZ RATTÁ RIVAS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/05/2024 N° 33552/24 v. 29/05/2024

#### **LIBER.AR**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber que en los autos caratulados: "LIBER.AR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 8274/2021" que se tramita ante sus estrados, se ha dictado resolución otorgando la personalidad jurídico política definitiva en éste distrito electoral a la agrupación política "LIBER.AR", transcribiéndose la parte resolutive de la misma y nómina de Autoridades Partidarias: "Santiago del Estero, 02 de Mayo de 2024. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1- Otorgar la Personalidad Jurídica Política Definitiva en el distrito de Santiago del Estero al partido LIBER.AR. 2- Asignar a la presente agrupación política, en el orden distrital el número "doscientos veintiuno" (221) de conformidad a la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. 3- Ordenase la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un día del presente auto, como así también la nómina de Autoridades del Partido (Dcto Ley 937/2010-PEN-Art, 15). 4- Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral, el presente resolutorio, adjuntándose la presente resolución, Carta Orgánica Partidaria, Nómina de Autoridades y Apoderados del Partido de Autos (Acordada n° 128/04 y Decreto Ley 937 /2010 PEN art. 6 inc. a). 5- Regístrese. ANTE MI.- " Fdo. digitalmente Dr. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal - y Dr. Walter Micol - Pro-Secretario Electoral Nacional.- Asimismo, y dando cumplimiento a lo normado por Acordada N° 128/04 de la C.N.E. y Dcto. N° 937/2010 del P.E.N. en su art. 6° - modif. por Dcto. P.E.N. N° 776/2015 - se informa que en fecha 10 de Marzo de 2024, ante la presentación de una sola lista fueron proclamados - por un período de 4 años - los DELEGADOS Y AUTORIDADES DE LA HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL; JUNTA DE GOBIERNO PROVINCIAL Y JUNTA ELECTORAL del partido, conformados

de la siguiente manera: HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL: Delegado Titular (Presidente): MORE, Claudia Vanesa - DNI N° 31.626.730; Delegado Titular (Vicepresidente): CORONEL, Hugo Oscar - DNI N° 32.900.310; Delegado Titular (Secretaria): GOMEZ, Guadalupe Eugenia - DNI N° 45.535.369; Delegado Titular: CARRIZO, Leonel Alexander - DNI N° 44.202.305; Delegado Titular: BANEGAS, Rosa - DNI N° 11.575.147; Delegado Suplente: CHAVEZ, Cristian Damián - DNI N° 39.793.533; Delegado Suplente: MORENO, Liz Estefanía - DNI N° 39.704.447.- JUNTA DE GOBIERNO PROVINCIAL: Presidente: MORE, Claudia Vanesa - DNI N° 31.626.730; Vicepresidente: CORONEL, Hugo 13997642 Oscar - DNI N° 32.900.310; Secretaria: MORENO, Liz Estefanía - DNI N° 39.704.447; Tesorera Titular: GOMEZ, Guadalupe Eugenia - DNI N° 45.535.369; Tesorero Suplente: CHAVEZ, Cristian Damián - DNI N° 39.793.533.- JUNTA ELECTORAL: Miembro Titular: FUNES, Lourdes Diamela - DNI N° 40.287.019; Miembro Titular: IBAÑEZ, Serfio Nahuel - DNI N° 38.737.295; Miembro Titular: BELTRAN FERNANDEZ, Milagros Anahí - DNI N° 40.168.985; Miembro suplente: VELIZ, Eliseo Alberto - DNI N° 38.025.292.- APODERADOS: VERA, Walter Javier - DNI N° 22135320 (CUIL/CUIT ELECTRONICO 20221353200); MORE, Claudia Vanesa - DNI N° 31.626.730 y GOMEZ, Guadalupe Eugenia - DNI N° 45.535.369. Secretaria Electoral, 27de Mayo de 2.024. Fdo. Dr. Walter Daniel Micol - Pro-Secretario Electoral Nacional -. Dr. Guilero Daniel Molinari Juez juez Federal con Competencia Electoral

e. 29/05/2024 N° 33363/24 v. 29/05/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-62069559-5. Convocase a los Sres. Accionistas de ALBERT S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1290 piso 10 CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. 5) Tratamiento de los honorarios de los directores y Síndicos. Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. 6) Elección de autoridades y distribución de cargos. 7) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 27/09/2021 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32462/24 v. 31/05/2024

#### AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/6/2024, a las 12.00 hs, en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32780/24 v. 31/05/2024

#### ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CUIT 30-53124591-8

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 25 de junio de 2024 a las 17.00 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la HCD;
- 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
- 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron.

De acuerdo al Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes.

Rinat Hochstein Saul - Secretaria

Designada en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023  
Mauricio Baranchuk - Presidente  
Renueva mandato en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

e. 27/05/2024 N° 32557/24 v. 29/05/2024

### **ATLANTIS MARINE S.A.**

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 13 (trece) de Junio de 2024, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2023, antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS) y concordantes, gratificaciones, su aprobación; 4) elección y/o reelección del directorio, término de mandato, fijación número, aprobación, y/o aceptación de renunciaciones; 5) Destino de los resultados del ejercicio, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación parcial de resultados no asignados; aprobación dividendos; disposición fondos y/o tenencias a requerimiento; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, su aprobación; 6) Análisis de los negocios de la empresa. Prosecución y/o iniciación acciones administrativas, y/o legales por la Sociedad, opciones, delegación facultades a directorio, y/o apoderados, su aprobación; 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.- designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32220/24 v. 30/05/2024

### **AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)**

30-69999619-6 convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será presencial en Florida 537, piso 18, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 8) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 9) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 10) Consideración de la gestión del liquidador por el ejercicio de sus funciones desde la designación hasta la fecha. Consideración de la remuneración del liquidador. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 24 de fecha 04/09/2002 EMILIO BATTIOLI - Liquidador

e. 27/05/2024 N° 32412/24 v. 31/05/2024

### **CAMARA ARGENTINA DE NEFROLOGIA Y DIALISIS (CANEDI)**

CUIT 30-71769272-8 Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 19 de Junio de 2024 a las 10:30 horas primer convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Avenida De Mayo 1194, piso 1, salon auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para refrendar junto con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración del Balance General y de la Memoria al 31-12-2023 e Informe del Órgano de Fiscalización. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5) Propuesta de cambio de sistema de

gestión. 6) Situación general del sector y problemática en común que afecta a los Asociados. 7) Incorporación la RED al IOMA.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 335 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 2147 JORGE JOSE CESTARI - Presidente

e. 28/05/2024 N° 33155/24 v. 30/05/2024

### **CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.**

CUIT 30-66319599-5. "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14 de junio de 2024 en primera convocatoria a las 15.00 hs, la que se llevará a cabo por plataforma virtual via zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32730/24 v. 31/05/2024

### **CLOUDY S.A.**

CUIT N° 30-71083829-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 12 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea especial de fecha 21/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31600/24 v. 29/05/2024

### **CTS AUTO S.A.**

CUIT 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10.06.2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las propuestas de servicios. Designación de auditor externo quien realizará la auditoría de los estados contables cerrados al 31.12.2021, 31.12.2022 y 31.12.2023 y 3°) Renovación del plazo del contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A. y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31949/24 v. 29/05/2024

### **EASYNET S.A.**

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 13/06/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31

de diciembre de 2023, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración desafectación y distribución de la cuenta reserva; 6. Consideración distribución anticipada de dividendos; 7. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración honorarios; 8. Modificación plazo vigencia de cargos del directorio; 9. Cambio domicilio legal societario, 10. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de uno o tres ejercicios, según corresponda; 11. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2024 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 12. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea. Damián Teodoro Menke. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 13/09/2023 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31754/24 v. 29/05/2024

### **EL BELLACO S.A.**

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el Día 18/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la legalidad de la convocatoria, quorum y modalidad para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 3) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 4) Consideración de la memoria y documentación contable prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios económicos N° 40 y 41, finalizado el 30/09/2022 y 30/09/2023 respectivamente. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo. 7) Informe de la Situación Económico Financiera de la Sociedad. 8) Consideración del convenio suscripto por la sociedad con un grupo inversor a fin de cancelar los pasivos societarios, en su caso proceder a su ratificación asamblearia. 9) Consideración, de alternativas en caso de no ejecutarse la totalidad de la opción por parte de los contratantes referidos en el punto anterior, para superar la situación económica societaria ya descripta. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS, y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico diego@estudioaiden.com.ar. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15hs. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/11/2022 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32810/24 v. 31/05/2024

### **EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.**

CUIT 30-70913186-5 – EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:00 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de quienes suscribirán el Acta; 2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4º) Consideración de la retribución al Directorio - Art 261 de la Ley 19.550; 5º) Tratamiento a dar a los resultados al cierre del Ejercicio; 6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.- Designación de los mismos y duración del mandato.- Documentación art. 67, 234 y concordantes ley 19.550 a disposición de los socios en la sede social sita en Avda. Jujuy 2156, 5° piso, C.A.B.A. (lunes a viernes de 11 a 15 hs.) - Matías Pancorvo, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022 - MATIAS PANCORVO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 MATIAS PANCORVO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32768/24 v. 31/05/2024

### **EVERLINKS S.A.**

EVERLINKS SA CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda

convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1020, de C.A.B.A., salón "Libertad" de Hotel Cyan de las Américas. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2023.

4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.

5o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2024 y 2.025. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios. Análisis de las expensas extraordinarias por el asfalto en Av. Fernandez Beschtedt. Análisis de obras en Área Quincho/Recreación y Terraza Restaurante. Análisis Obras en Río Lujan y sus consecuencias.

6o) Fijación de un Fondo de Reserva para financiar nuevas obras y su mecanismo de recaudación. Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, así como también el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

7o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 en la sede social sita en Av. Córdoba 645 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico [rodolfopolin@everlinks.com](mailto:rodolfopolin@everlinks.com), a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 8 a 16 horas. Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/07/2023 HERNAN ALEJANDRO ANDREOLI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32761/24 v. 31/05/2024

### GO2FUTURE S.A.

30716480476- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 10/6/24 a las 8 hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Deheza 3189, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/23. 3) Elección y Determinación del número de directores titulares y suplentes

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31982/24 v. 29/05/2024

### GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° (30-51637994-0) CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de JUNIO de 2024, a las 14 horas en primera Convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2º, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6) Remuneración del Directorio. 7) Designación de Directorio por vencimiento de Mandatos. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a [golosinassanmartinsa@gmail.com](mailto:golosinassanmartinsa@gmail.com). En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3\* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2018 SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32244/24 v. 30/05/2024

**HAVE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71530376-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de HAVE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de Lidia Lujan Gamboni al cargo de Directora Suplente.- 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.-

Designado según instrumento público Esc. N° de fecha 03/06/2016 Reg. N° 1623 Marta Liliana Bosch - Presidente  
e. 23/05/2024 N° 31827/24 v. 29/05/2024

**INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.**

CUIT 30658861421. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de junio de 2024 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria fuera de término. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por tres ejercicios. 7. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32715/24 v. 31/05/2024

**ITAPOAN S.A.**

CUIT 30-69966143-7. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 6) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos; y 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires." Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. El plazo vence el 19 de junio de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 28/05/2024 N° 32987/24 v. 03/06/2024

**JOSERAL S.A.**

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3)

Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32047/24 v. 30/05/2024

### **LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.**

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10º, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 7 de junio de 2024, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32058/24 v. 30/05/2024

### **MERCADO MCCANN S.A.**

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 14 de junio de 2024 a las 13 hs. en la calle Leandro N. Alem 529, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2º) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del término legal; 3º) Consideración de los Estados contables, Anexos y Memoria requeridos por el Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 5º) Consideración de la Gestión de los Directores y sus honorarios hasta la fecha de la Asamblea. 6º) Autorizaciones.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32317/24 v. 30/05/2024

### **MITE S.A.**

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14/06/24, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32420/24 v. 31/05/2024

**NELO S.A.**

CUIT N° 30-71108237-5. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 11 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta Especial 20/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31599/24 v. 29/05/2024

**NEWTRONIC S.A.**

(CUIT 30-70729798-7) Convocase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sito en Nogoyá 4839, CABA, el 18 de Junio de 2024 a las 8 hs. en primera convocatoria, y el mismo día a las 9hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las designaciones efectuadas para el directorio en la asamblea de accionistas del 31/5/2023; 2) Cambio de firma en los bancos y análisis de movimientos bancarios realizados por el directorio destituido el 31/5/2023. Acciones a seguir; 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/2023 y reiteración de intimación para la devolución de los mismos; 4) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 5) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes; 6) Necesidad de tratar los estados contables vencidos en el año 2022 y 2023. Informe del directorio sobre los motivos que demoran su tratamiento. Resolución sobre el curso a seguir. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 28/05/2024 N° 32427/24 v. 03/06/2024

**NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.**

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo\_salvo@scp.com.ar, antes del 6 de junio de 2024 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 184 16/05/2022 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32348/24 v. 30/05/2024

**PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.**

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogotá 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobación del balance cerrado con fecha 30/6/2023 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2023; (iv) Autorización

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32186/24 v. 30/05/2024



**RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.**

Convócase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A. (CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta. 2) Explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los Estados Contables intermedios consolidados al 30/04/2024. 5) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino de los Resultados del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa y distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8) Fijación del número de Directores. Designación de los mismos. Autorizaciones para realizar los trámites ante la IGJ. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 6 de junio de 2024 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32444/24 v. 31/05/2024

**ROSA NEGRA CATERING S.A.**

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Designación de nuevo Directorio. 15) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32048/24 v. 30/05/2024

**SANATORIO BURZACO S.A.**

CUIT 30-67660962-4. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/06/2024, a las 12.30 hs, en primera convocatoria, y a las 13.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32779/24 v. 31/05/2024

**SANATORIO MODELO BURZACO S.A.**

CUIT 30-67615948-3. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y a las 14.30 hora en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5to., Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32782/24 v. 31/05/2024

**SOUTH MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Río Cuarto 2019, CABA; el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción del Director Sr. Carbone y promoción en su contra de la acción social de responsabilidad; 3) Consideración del informe del Síndico sobre la denuncia del accionista Argenmetas Global Service S.A. sobre las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 4) Consideración sobre la aprobación o derogación de las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 5) Remoción por mal desempeño de los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro; 6) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/05/2023 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32551/24 v. 31/05/2024

**TOROSACA S.A.**

CUIT N° 30-71092708-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 14 de junio de 2024, a las 11.00 hs en 1º convocatoria y a las 12.00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio

Designado según instrumento privado Acta Especial del 18/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2024 N° 32809/24 v. 31/05/2024

**VITRIFICADORA TABLADA S.A.**

CUIT 30-62108564-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria VITRIFICADORA TABLADA SA a realizarse el día 18 de junio 2024 a las 14:30 hs., en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, en la calle San Martín 569 Piso 4 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 4. Remuneración del Directorio en cada ejercicio a tratar. 5. Tratamiento de los resultados de los ejercicios

económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7. Otorgamiento de Autorizaciones. Nota: Los estados contables y la restante documentación indicada en el art. 234 primer párrafo de la LGS, se ponen a disposición de los accionistas en la calle San Martín 569 piso 4 oficina 11 CABA, mail para coordinar mgrijalba@mgnabogados.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 7/12/2017 RICARDO DE LISI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32446/24 v. 31/05/2024

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, domicilio Malabia 750 CABA, avisa: Jose Luis Mariño DNI 11624560, domicilio Av Rivadavia 4047 piso 12 dpto 5 CABA, cede y transfiere a Santiago Rio DNI31165332, domicilio Malabia 750 CABA, negocio garage comercial sito Rivera Indarte 156 piso PB CABA, expediente 30819-2002, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 24/05/2024 N° 32224/24 v. 30/05/2024

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CUIT 30-61758715-3.LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS de GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA. Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2023, se resolvió el llamado a suscripción por un total de \$ 9.573.815, de acuerdo con las siguientes condiciones: 1. Monto: se ofrecen 9.573.815 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción, y \$ 1 V.N., a partir del 20/09/2023. 2. Precio: será a la par, por un monto de \$ 1.- cada acción. 3. Prima de emisión: \$ 1.000.000.- 4. Proporción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias. 5. Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.G.S.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción. 6.- Domicilio y horario: en la sede social sita Tucumán 1650, piso 4º, Dto. "I", C.A.B.A., desde las 10 horas a partir del día siguiente a la publicación del último aviso del presente edicto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32877/24 v. 30/05/2024



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo H GRECA, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Cristal CENTENO -DNI N° 42.709.995-, a estar a derecho en autos N° FGR 8189/2020 caratulada "PALLERES, MARCIAL MIGUEL Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737", dentro del (5) día de la publicación del presente para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo: Dr. Hugo H GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de mayo de 2024. HUGO HORACIO GRECA Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 28/05/2024 N° 33192/24 v. 03/06/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, CABA, comunica que en el marco de los procesos caratulados "GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21288/2023) y "CREACIONES AMERICANAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21324/2023), a raíz de la apertura de los concursos de los garantes de "GESTIONES DE VENTAS SRL" (C.U.IT. 30-71356820-8) y "CREACIONES AMERICANAS SRL" (C.U.I.T. 30-65543001-2), (Exptes. N° 5122/2024 "MOREDA, FABIAN RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO", N° 5133/2024 "LABOURT, AXEL HORACIO s/CONCURSO PREVENTIVO", N° 5137/2024 "LABOURT, MANUELA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" Y N° 5138/2024 "LABOURT, JAVIER JUAN s/CONCURSO PREVENTIVO"), y en virtud de lo dispuesto por los arts. 65 y siguientes de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas con dichos procesos. Consecuentemente, se establece el siguiente cronograma de fechas de conformidad con las establecidas en los concursos referidos: a) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). b) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). c) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). d) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. f) El día 1.4.25 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). g) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). h) Fíjase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. A fin de hacer saber las nuevas fechas aquí dispuestas, publíquense edictos en el Boletín Oficial, y en el diario LA NACION, de conformidad con lo dispuesto en los autos de apertura de los concursos de los garantes -pto. 3.- (arts. 27 y 28 LCQ). Buenos Aires, 17.5.24. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30784/24 v. 30/05/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de mayo de 2024 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de AXEL HORACIO LABOURT(C.U.I.T N° 20-10809467-3), MANUELA MARIA LABOURT (C.U.I.T N° 27-30333856-5), JAVIER JUAN LABOURT (C.U.I.T N° 20-12045303-4) y FABIAN RAUL MOREDA (C.U.I.T N° 20-12985991-2), como garantes de Gestiones de Ventas S.R.L. y Creaciones Americanas S.R.L., los cuales tramitarán bajo los autos caratulados "LABOURT, AXEL HORACIO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 5133/2024), "LABOURT, MANUELA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 5137/2024), "LABOURT, JAVIER

JUAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 5138/2024) y “MOREDA, FABIAN RAUL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5122/2024), respectivamente (en adelante, los “Concursos”). En los Concursos se ha designado a la Sindicatura Clase “A” “Kogan Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Los Concursos han sido presentados el 22/03/2024, y se desarrollarán en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 4.7.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 1.4.25 los concursados deberán exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). i) Fíjase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial y en el diario “LA NACION” Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30785/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CABA**

CITACIÓN: La Dra. M. Lorena Tula del Moral, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti N.º 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011- 4014-5873), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. Brayan Joel Ramos Muñoz, DNI N.º 96.021.953, a presentarse en la audiencia prevista en el art. 324 C.P.P., fijada para el 13 de junio de 2024 a las 12.30 horas, bajo apercibimiento de dictar su rebeldía y ordenar su captura (art. 170 y concs. C.P.P.), en el marco de la causa N.º 214202/2021-0 del registro de este Juzgado, a celebrarse en la Sala de Audiencias Virtual de este Juzgado, a la cual se accede a través del enlace <https://jusbaire.webex.com/join/juzcyf13>. El presente se emite el 24 de mayo de 2024.

M. Lorena Tula del Moral, Jueza

e. 28/05/2024 N° 33011/24 v. 03/06/2024

### **JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL**

S.S. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10935/2022 caratulada “ZARACHO DUARTE ARNALDO ANDRÉS S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Arnaldo Andrés Zaracho Duarte, D.N.I. N° 96.154.749, con último domicilio conocido en el Barrio Pepe Mujica, Manzana N° 104, Casa N° 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 20 de mayo de 2024.- ...- Atento al estado de autos y previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Arnaldo Andrés Zaracho Duarte, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario”.-

Gualeguaychú, 20 de mayo de 2024. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/05/2024 N° 32934/24 v. 03/06/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Roberto M. López Arango, se ha ordenado publicar la parte pertinente de la resolución obrante en la causa FPA 91001777 /2008/TO1 caratulada “FACCINI MACHADO, RICHARD MARCELO S /INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a Richard Marcelo FACCINI MACHADO, de nacionalidad Uruguayo, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U 3.106.940-7, nacido el 28/05/1973, en la ciudad de Paysandú, República Oriental del

Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por la supuesta comisión del delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor d e acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 67/24 Paraná, 08 de mayo de 2024.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal RESUELVE: 1 °) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N) a Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por el delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, y, en estado, archívese.

" Fdo. Roberto M. López Arango– Presidente- Ante mí: Valeria Iriso– Secretaria de Cámara" Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 23/05/2024 N° 31681/24 v. 29/05/2024

### ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 13, N° 18, N° 20, N° 22, N° 30, N° 44, N° 47, N° 48, N° 55, N° 64, N° 66, N° 74, N° 78, N° 91, N° 93, N° 99, N° 101; comprendidos entre los años 1975 a 2013; TRABAJO N° 11, N° 55, N° 61, N° 66 y N° 70 comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 153.402 al 154.446; TRABAJO N° 12 y N° 42, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 2024550001 al 2024550090; TRABAJO N° 50, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (junio inclusive); de los legajos 2024550091 al 2024550202; TRABAJO N° 67, comprendidos entre los años 1987 a 2014 (junio inclusive); COMERCIAL N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego Parducci (interino); comprendidos entre los años 1992 a 2013, del legajo N° 202440157 al 202440203; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1; Secretaría N° 2; comprendidos entre los años 1995 a 2012; de los legajos 202420094 al 202420116; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6 comprendidos entre los años 1996 a 2012; de los legajos 202420068 al 202420091; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, comprendidos entre los años 1995 a 2013; de los legajos 202460118 al 202460164; de los años 1997 al 2011; de los legajos 202460027 al 202460072 y de los años 1995 al 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 6, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendido hasta los años 1995 al 2012; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendido hasta los años 1995 al 2012 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° I -158/24 - 1872/24 - 2350/24 -2676/24 -2735/24 - 2853/24 -2855/24 - 2856/24 - 2857/24 - 3384/24 - 3599/24 -3763/24 - 3764/24 - 3784/24 - 3961/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-  
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 28/05/2024 N° 32950/24 v. 30/05/2024

### ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, Secretaría N° 6, comprendidos en los años 1987 a mayo del 2014 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8, comprendidos en los años 1993 al 2012; del legajo N° 202420026 a 202420063; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 6, a cargo del Dr. Julio M. Lucini, Secretaría N° 118, a cargo del Dr. Domingo E. Montanaro, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo N° 29.737 a 29.769; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 8, a cargo del Dr. Julio M. Lucini, Secretaría N° 125, a cargo del Dr. Manuel Gorostiaga, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo N° 26.012 a 26.057; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 17, a cargo del Dr. Fernando Rodríguez Lubary, Secretaría N° 151, a cargo de Dr. Darío Martín Medina, comprendidos entre los años 1961 a 1969 y de 1984 a 1993, del legajo N° 31.068 a

31.350; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 23, a cargo del Dr. Roberto Oscar Ponce, Secretaría N° 158, a cargo de Dr. Gustavo M. Pierreti, comprendidos entre los años 1987 a 1990, del legajo N° 31.036 a 31.067; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29, a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 152, a cargo del Dr. Daniel Horacio Mauro, comprendidos entre los años 1984 a 1988, del legajo N° 30.937 a 31.035; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda,, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 1995 a 2012, 1989 a 2013 y 1992 a 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1996 a 2012 y 2005 a 2011, del legajo N° 851 a 1.057; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58; a cargo del Dr. Mariano Iturralde, Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Neuville, comprendido durante el año 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, Secretaría N° 81, a cargo de la Dra. Lucía Doorn, comprendidos en los años 2003 a 2005, del legajo N° 600 a 719; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 2076/24 - 2077/24 - 2078/24 - 2079/24 - 2080/24 -2081/24 - 2760/24- 2854/24 -2992/24 - 3488/24 -3489/24- 3765/24 -3822/24 -3908/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-  
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 28/05/2024 N° 32952/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Paola Valeria Gandin, informa que en el marco de la causa CFP 982/2024, caratulada “Lurita Albornoz, Luis Alberto y otro s/ Infracción ley 25.891”, con fecha 10 de abril de 2024, se resolvió, el sobreseimiento de Gastón Alejandro Flores (argentino, titular del D.N.I. Nro. 43.933.448.) por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del Código Procesal Penal de la Nación.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 24/05/2024 N° 32185/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/4/2024 en los autos caratulados: “MASALVA S.A s/CONCURSO PREVENTIVO, (Expte. 4210/2024)”, se dispuso la apertura del pequeño concurso preventivo de MASALVA S.A. (CUIT 30-71718467-6) en el que se designó como síndica a Karina Marcela De Bellis, con domicilio en Conesa N° 2.155, piso 4º, of. “B”, CP 1428, C.A.B.A. teléfono 4811-2269, y correo electrónico estudiaryuravivello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio del 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3 de septiembre del 2024 y 14 de octubre del 2024, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17/9/24. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 29 de abril del 2025 a las 11 horas y el período de exclusividad vence el 7 de mayo del 2025.

Buenos Aires, mayo 2024. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 29512/24 v. 03/06/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 29/4/24 se decretó la quiebra de “SALTRA S.A (CUIT N° 30172050930), en autos “SALTRA S.A s/ QUIEBRA Expte. N° 20410/2023”, habiéndose designado síndico al Cdor José Luis Abuchdid, con domicilio en la calle Av. de los Incas 3624 p. 10° A (Tel: 4552-3510 o 11-4471-0931, correo: jlabuchdid@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/7/24. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo

de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32325/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "COPALTER S.A. s/QUIEBRA", expte. 1004/2024, con fecha 13/05/2024 se ha decretado la quiebra de COPALTER S.A., CUIT 30-70742109-2. El síndico designado es el contador Santiago Troisi con domicilio en la calle Cerrito 146 piso 6° de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios es: sindicaturatroisi@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/08/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 13/05/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 13/09/2024 y el previsto por el art. 39 el día 28/10/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de mayo de 2024.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 33131/24 v. 03/06/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO ODDONE S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente COM N° 26962/2006), ha dispuesto publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y en los diarios de publicaciones legales de las jurisdicciones donde la fallida tuvo sucursales, a fin de hacer saber a los interesados que se ha presentado Informe Final y Distribución de Fondos con fecha 09/02/22, reformulados con fecha 09/02/23 y 19/02/24 y que se han regulado honorarios (conforme Resolución de fecha 08/05/24), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley 24.522, y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO SARAVIA – JUEZ. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/05/2024 N° 31787/24 v. 29/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 10 de Mayo de 2024 en los autos caratulados "C & F METALURGICA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 10207/2023) se decretó la quiebra de C & F METALURGICA S.R.L.(C.U.I.T. 30-70852885-0), en la que se designó síndico a Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. "11" CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 06 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0340206308206018100008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de septiembre de 2024 y 30 de octubre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 mayo de 2024 (...) b.- PUBLICIDAD Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago(...)" Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 27/05/2024 N° 32550/24 v. 31/05/2024



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 de mayo de 2024 en los autos caratulados “Grupo Splem SRL le pide la quiebra I.E.R.I.C. Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción” (Expte. N° 16482/2021), se decretó la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. 30-71406769-5), en la que se designó síndico a NORA MABEL PSZEMIAROWER, con domicilio en Armenia 2433 Piso 16 Dto. A., CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 27 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070370130004000271294. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 08 de octubre de 2024 y 22 de noviembre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo percibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, mayo de 2024 - (...) se RESUELVE: Decretar la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71406769-5) inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 1150 del L° 138 de S.R.L. con fecha 23 de febrero 2012 (...). Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante” Dr. GUILLERMO MARIO PESARESÍ - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 23/05/2024 N° 31667/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos “RADIO TAXI BUEN VIAJE S.R.L.s/QUIEBRA”, Expte. 10718/2023, CUIT Nro 30-70836179-4, que el 9/05/2024 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente MARIANO DACAL, con domicilio en la calle Lavalle 1675 PISO 5° OFICINA “11”, CABA, (Tel; 4372-3792 y 15-463-1409 Mail :ignaciobergaglio@gmail.com) dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) 1. del auto de quiebra hasta el día 2/8/2024 y el depósito para el pago del arancel art. 32 LCQ deberá hacerse en el Banco Patagonia S.A. (CBU: 0340206308206018100008) (CUIT Nro. 23-26811641-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 16/9/2024 y 29/10/24, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18/9/2024 a las 9.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32509/24 v. 31/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos “CERTUS SA s/ concurso preventivo” N° 24935/2023, comunica por cinco días que el 9/04/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de “CERTUS SA” (CUIT N° 30-71513621-6) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4° Dept. 403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/8/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24935/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 30/9/24 y 13/11/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 23/5/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32525/24 v. 31/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaría única a cargo de María Verónica Amendolara, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, 4° piso, CABA, en autos "BUELA VALERIA ALEJANDRA Y OTRO c/ DEL VALLE RUIZ, NICOLASA FALLECIO Y OTROS s/DESALOJO: INTRUSOS" (Expte. N° 3276/2018), emplaza a los herederos del demandado José Roque Lotitto (DNI: 92.156.465) para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Suscripto digitalmente en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 15/4/24. HERMAN BERNARDO LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 28/05/2024 N° 24599/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, P. 2° C.A.B.A. en autos caratulados: "SOLIS, JOSE GABRIEL c/ ARGANARAZ, MARIA CRISTINA s/LIQUIDACION DE REGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES" EXPTE. 19017/2015, dispuso emplazar a los Sres. Sebastián José Solís y José Gabriel Solís, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Emítase edicto a publicarse en el Boletín Oficial por dos días en el boletín oficial 20 de Mayo de 2024. María Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 28/05/2024 N° 32126/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, en autos caratulados "ACHOR, CARLOS EDUARDO c/ SOTO, MARTA BEATRIZ s/DIVORCIO" (EXPTE. 98243/2019) ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en del diario Gaceta de Paz, durante dos días, a fin de emplazar a la Sra. Marta Beatriz Soto para que en el término de cinco días, comparezca en los autos aludidos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Se hace saber a la nombrada que en caso de comparecer al proceso y desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculada al sistema informático, comenzará a correr el plazo de quince días para manifestarse respecto de la propuesta acompañada que regula los efectos derivados del divorcio que se petitiona (conf. art. 438 del Código Civil y Comercial de la Nación), debiendo en su caso formular la propia, acompañando los elementos en que se funda. Buenos Aires, 30 de abril de 2024.- Firmado. Gonzalo Garcia Minzoni. Secretario. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 25969/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, cita al Señor "Jose Luis Salbatierra" a tomar intervención en los autos caratulados; "ABAN, DANIELA ABIGAIL s/ADOPCION", Expte. 95215/2022, dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones sin su presencia. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,.... de mayo de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 32116/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE USHUAIA - SECRETARÍA NRO. 2 - PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, en los autos Fcr 14626/2019 caratulados "Bravo Carlos Manuel y otros S/ infracción Ley 26.364", en trámite ante la Secretaría Penal n° 2 a cargo del Dr. Ernesto F. Mendieta, comunica por el término de 5 días que se dispuso citar a Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, se transcribe a continuación la parte dispositiva " Ushuaia, 17 de mayo de 2024 En atención del estado de autos y desconociendo el paradero de Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, a quien se necesita localizar para recibírsele declaración indagatoria y estar a derecho, líbrese oficio a la prevención requiriendo se intensifique la averiguación de su paradero y captura. Una vez habida deberá ser remitida en

calidad de detenida comunicada a disposición del Tribunal. Sin perjuicio de ello, cítesela por edictos por el término de Ley. Notifíquese y librese los oficios pertinentes por Secretaría. Fdo Federico H. Calvete. Juez Federal. Ernesto F. Mendieta. Secretario. “ Se hace saber que la nombrada deberá comparecer ante este juzgado en el término de 3 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde. Federico H. Calvete Juez - Federico H. Calvete Juez Federal

e. 23/05/2024 N° 31849/24 v. 29/05/2024

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 46909/2022, caratulada “ROJO, Facundo Hernán s/ uso de documento adulterado o falso” en la que se resolvió citar a Facundo Hernán Rojo, titular del D.N.I N° 29.583.044, para el próximo 13 de junio, a las 9.00 horas, a los efectos de notificarse de los derechos establecidos en el código de rito y prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación “haber entregado a Horacio Fabio Cabrera, en fecha 24 de septiembre de 2022, el formulario 08 N° 47986767 correspondiente al vehículo dominio AZE-200, con firma apócrifa de María E. Giustino como Encargada Suplente Interina del Registro Automotor N° 4, certificante de las firmas insertas en los ítems “I” y “J”, documentación esta que Cabrera presentó en fecha 13 de octubre de 2022, a través de su gestora, María Cristina Albornoz, en el Registro de la Propiedad Automotor N° 4 de Avellaneda, emplazado en la calle Ramallo N° 34 de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fines de inscribir dicho vehículo a su favor”, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-. Ernesto Kreplaj Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32252/24 v. 30/05/2024

## **REMATES JUDICIALES**

### **ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos “OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta”, C.U.I.T. 20-07651553-1, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.- Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.- Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.- Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 100-49-72, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.- Superficie total de 1.763,50 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.- Partida 5697.- Matricula 21.182.- BASE \$ 5.000.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.- Deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo,

siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.- Se exhibirá el día 18 de Junio de 10 a 13 horas.- JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32199/24 v. 30/05/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en AV. Callao 635 PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "COSSO HECTOR LUIS S/QUIEBRA SINCIDENTE DE VENTA" (Expte.:30666/2019/3) el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro (tel. 1133039488), rematará el día 25 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, (i) la cuarta parte del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1475/ 83 /85/ 91/ 95/99 Esq, Paraná 111/ 15/ 17/ 21/ 25, Unidad 104 piso 6, Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 28, Parcela 19, Unidad Funcional 12, matrícula 14-505/104, el sillón cama y la mesa de escritorio que obran dentro del mismo; (ii) Notebook Lenovo. Los días de exhibición del inmueble se realizarán el día 11 y 12 de junio de 2024 de 10 a 12 hs. El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Víctor Hugo Arenas y Claudio Horacio Rodríguez. Base de subasta: US\$ 9.250 (dólares estadounidenses nueve mil doscientos cincuenta) correspondiente a la cuarta parte del inmueble señalado junto con el sillón cama y la mesa de escritorio. En cuanto a la Notebook Lenovo, sin base. Se hace saber que: (i) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód.Proc. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso, (ii) con relación al bien inmueble, las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, (iii) se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta, (iv) habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico, (v) los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna, (vi) se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha, (vii) el precio de venta de los bienes podrán ser abonados por quien resulte adquirente, en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio conocido como "dólar MEP" vigente a la fecha de subasta. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.- VALERIA PÉREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 27/05/2024 N° 32704/24 v. 31/05/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PRIMERO RIO NEGRO

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PRIMERO RIO NEGRO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 26 de marzo de 2024. Asimismo, la citada agrupación adoptó el isotipo que se publica junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 24 de mayo de 2024.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 27/05/2024 N° 32749/24 v. 29/05/2024

#### CIUDADANOS POR CHUBUT

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "CIUDADANOS POR CHUBUT s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 1806/2021)", se ha dado inicio al procedimiento de cambio de nombre del partido "CIUDADANOS POR CHUBUT" por la denominación "LA LIBERTAD AVANZA" en los términos del art. 14 de la Ley 23.298, por providencia de fecha 22 de mayo de 2024, en los siguientes términos: "Rawson, Chubut, mayo de 2024. (...) En atención a lo decidido por la Convención Provincial del 13 de abril del corriente año, téngase por solicitado el cambio de nombre partidario de "Ciudadanos por Chubut" por el de "La Libertad Avanza" como así también la modificación de símbolos y logos partidarios, en los términos del art. 14 de la Ley 23298. (...) - Fdo. 22 de mayo de 2024, Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal". En Rawson, Chubut, de mayo de 2024.-

HUGO RICARDO SASTRE Juez - BERNARDO SIMON AISPURU Secretario de Juzgado - Distrito Chubut.

e. 27/05/2024 N° 32594/24 v. 29/05/2024

#### ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- que tramitan bajo los autos caratulados "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-", Expte. N° CNE 7972/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de mayo de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/05/2024 N° 33169/24 v. 30/05/2024

### MOVIMIENTO DE CONCERTACIÓN PLURAL

EDICTO - “El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO DE CONCERTACIÓN PLURAL”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 21 de febrero de 2022, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 08 de abril de 2021. (Expte. N° CNE 958/2022) En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de mayo de 2024.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 27/05/2024 N° 32545/24 v. 29/05/2024

### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA”, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 02 de abril de 2024 - (Expte. N° CNE 4346/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 28/05/2024 N° 32967/24 v. 30/05/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina